



**LA CULTURA MATERIAL SHUAR
EN LA HISTORIA**

**ESTUDIO DE LAS FUENTES DEL
SIGLO XVI AL XIX**

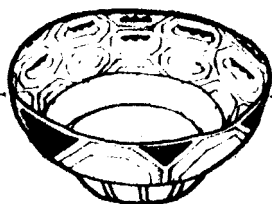
EDICIONES

Casilla 8513

Tel. 230504

Av. 12 de Octubre 14-36

QUITO - Ecuador.



abya-yala

ABYA—YALA es el término con que los indios Cuna (Panamá) denominan al continente americano en su totalidad. La elección de este nombre (que significa "tierra en plena madurez") fue sugerida por el líder aymara Takir Mamani, quien propone que todos los indígenas lo utilicen en sus documentos y declaraciones orales. "Llamar con un nombre extranjero nuestras ciudades, pueblos y continentes, argumenta él, equivale a someter nuestra identidad a la voluntad de nuestros invasores y a la de sus herederos". La propuesta de Takir Mamani ha encontrado en varias partes una favorable acogida.

* * *

*Como logotipo se ha escogido una "mucahua", fina pieza de la alfarería Canelos—Quichua (Curaray—Amazonía Ecuatoriana), por un motivo que puede ser maravillosamente ilustrado por un antiguo mito de los Digger californianos: "Al comienzo Dios dio a cada pueblo una taza, una taza de arcilla, y de esa taza bebieron su vida. Todos ellos la sumergieron en el agua, pero sus tazas eran diferentes... Ahora nuestras tazas están rotas" (Ruth Benedict, *El hombre y la cultura*, 1971, p. 34).*

* * *

ABYA—YALA se propone documentar y dar a conocer la mayor cantidad de datos sobre las culturas autóctonas americanas, hoy amenazadas de destrucción definitiva. El esfuerzo que desde varios años se ha llevado adelante con "Mundo Shuar" y "Mundo Andino" hoy se quiere extender al mayor número de pueblos nativos. Las publicaciones que no se refieren al grupo shuar ni a los pueblos de los Andes saldrán en la colección "Ethnos". La presión de la civilización occidental aún no ha logrado quebrar la copa de la vida de muchos de ellos. Quisiéramos poderlos ayudar a mantenerla intacta.

GUNDA WIERHAKE

**LA
CULTURA MATERIAL
SHUAR
EN LA HISTORIA**

**ESTUDIO DE LAS FUENTES DEL
SIGLO XVI AL XIX**



**MUNDO
SHUAR
1985**

1985

PROLOGO

El presente trabajo se debe al deseo de elaborar una investigación histórica acerca de la cultura de los Shuar comunmente conocidos como "Jívaros". Esta investigación se realiza a través del estudio de las fuentes escritas a lo largo de tres siglos sobre los fenómenos culturales considerando los informes y sus autores dentro de un cuestionamiento crítico. La presente investigación ha de limitarse a los diversos aspectos de la cultura material y shuar, según las fuentes del siglo XVI al XIX.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos los que me han ayudado en la elaboración de este trabajo. Un agradecimiento especial va dirigido al Prof. Dr. Udo Oberem el cual me propuso el tema y me acompañó con valiosas ideas y sugerencias acerca de la bibliografía. Además tengo que agradecer al Dr. Marcelo Naranjo, al Dr. Segundo Moreno Yáñez y al Sr. Juan Castro y Velásquez de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en Quito por sugerencias bibliográficas como también al Sr. Hernán Crespo Toral quien me permitió utilizar obras importantes de la biblioteca del Banco Central en Quito. Además agradezco al Prof. Josef B. Casagrande de la University of Illinois (EE.UU.) por sus indicaciones epistolares y al Sr. Alfonso Calderón como también al Dr. Antonio Chau Masuk de la Federación Shuar, sede en Quito, por sus indicaciones críticas y referencias bibliográficas.

I. NOTAS INTRODUCTORIAS

1.1. Intención del Trabajo.

El presente trabajo va a tratar de analizar críticamente los informes hechos por europeos a través de los tres últimos siglos acerca de la “cultura material” de los “Jívaros”, con la finalidad de reconstituir la imagen cultural en ellos descrita y posiblemente compararla con los conocimientos actuales. Esta intención implica un punto de partida que tiene cinco matices:

1. Se escoge un determinado grupo étnico en América Latina. Aquí se trata en el sentido más amplio del pueblo Shuar al que históricamente se los ha llamado y en parte aún se los llama “Jívaros”¹, ubicado en un área de la cordillera oriental de los Andes al sur del Ecuador hasta la región que penetra en el Alto Amazonas peruano, una de las zonas más montañosas de América del Sur².
2. Se quiere investigar la cultura de este grupo étnico pero, por razones de limitación temática, sólo el aspecto parcial de la llamada cultura material.
3. Se quiere analizar sobre todo los informes hechos por europeos durante los tres siglos pasados acerca de la “cultura material”. Porque los “Jívaros” que hasta hace poco tiempo fueron un pueblo sin escritura, no tienen apuntes propios de aquella época³.
4. La época de la publicación de los informes indica que la observación cultural por hacerse empieza en un pasado más remoto pero no quiere quedarse tan sólo en un “presente etnográfico”, sino quiere abarcar un período más largo y desarrollarse de manera diacrónica, es decir con una etnohistoria.
5. Los informes nombrados no van a ser presentados como meros datos, sino que van a ser analizados críticamente de acuerdo a su impor-

tancia, la solidez y exactitud de sus declaraciones, tomando en cuenta el criterio personal y el comportamiento de sus autores frente a este pueblo y a sus expresiones culturales.

1.2. Explicación de los conceptos básicos.

Para poder entender mejor este punto de partida se necesita una pequeña explicación de los conceptos básicos que contiene.

1.2.1. Pueblo, *étnia*, grupo étnico.

En la introducción, a los sujetos de la cultura “material” por investigarse se los llama tanto “pueblo” como “grupo étnico”, pero no “tribu”. Por “pueblo” aquí se entiende una unidad mayor de hombres “unidos por un mismo linaje de sangre, un mismo idioma, costumbres vitales parecidas y una adhesión afectiva más o menos grande”⁴, o simplemente “un grupo de personas que pertenecen a la misma cultura y están conscientes de eso”, por lo cual se identifican muchas veces las nociones “pueblo”, “grupo étnico” o “nación”⁵.

Con un contenido parecido tampoco más preciso se ha venido utilizando la noción de “tribu” como “una unidad étnica, con importancia sobre todo entre los pueblos naturales que une los hombres de un mismo idioma y una misma cultura en una asociación territorial autónoma”⁶. Pero como desde el tiempo de la dominación colonial europea la noción de “tribu” tiene un sabor peyorativo, no lo vamos a utilizar en este trabajo. El problema con las definiciones antes mencionadas consiste en el hecho de que los miembros de una de estas poblaciones se definen entre ellos de una manera distinta que frente a extraños. Es decir, frente a un extranjero se nombra la *étnia* entera, frente a un miembro de la misma *étnia*, pero de un subgrupo distinto, se da énfasis al propio subgrupo. Es decir se orienta de acuerdo al interlocutor respectivo. Esta actitud se encontraba y se sigue encontrando hasta hoy entre los Shuar.

Pero en el marco del presente trabajo no se lo puede profundizar más. De todas maneras se va a utilizar el nombre “Jívaro” entendido en su sentido general como noción de conjunto a pesar de que hoy tenga un sabor peyorativo. El hecho es que se trata de la única denominación en las fuentes que nunca utilizan el término con que hoy se llaman los Shuar⁷.

Por razones de simplificación se utilizarán las nociones antes mencionadas, “pueblo”, “étnia” o bien “grupo étnico” en el sentido amplio de un grupo grande y sólo se tomará en consideración los subgrupos en cuanto estén nombrados en las fuentes.

1.2.2. Cultura.

La investigación a hacerse en el presente trabajo acerca de la “cultura material”, parte de la noción general de “cultura” como “la suma de los valores espirituales, religiosos y artísticos producidos y transmitidos por un pueblo, como también sus conocimientos y habilidades, comportamientos, costumbres y valorizaciones, instituciones y organizaciones, que representan en su globalidad estructural el contenido vital de un pueblo como conjunto en una época determinada”⁸. Como esto por su contenido es tan extenso que rebasaría en mucho el marco del presente trabajo, es indispensable limitarse al aspecto de la llamada cultura material. Con esto se entienden sólo los objetos en el sentido de un inventario material, tomando en cuenta también las tecnologías y eso prescindiendo a sabiendas de toda relación social y significado espiritual-religioso. A pesar de que esos campos se penetran en la praxis vivencial, de tal manera que no se los puede separar uno del otro rígidamente, aquí por las razones arriba mencionadas se hará esa separación artificial. Aún en este nivel reducido hay que tomar en cuenta el aspecto del cambio cultural. Porque como ninguna cultura es meramente estática, ello seguirá siendo una de las características esenciales también en sus campos parciales⁹.

1.2.3. Etnohistoria.

Visto el análisis histórico, se delinearé brevemente cómo se entiende en este trabajo la noción de “Etnohistoria”. Hablando en general se la define “investigación de la historia o historia cultural, de grupos étnicos que no disponen de una tradición escrita propia, tomando básicamente la noción de historia de las ciencias históricas occidentales”¹⁰. De hecho los criterios aquí nombrados pueden aplicarse a los “Jívaros”. El material de las fuentes sobre el cual se basa esta investigación y el cual está dado por la temática del presente trabajo se limita a fuentes escritas y no se tomará en consideración la tradición oral. De este modo está por demás comparar nociones como “etnohistoria” y “Folkhistoria”¹¹. Esos documentos escritos tendrán que utilizarse en lo posible para un cuestionamiento cientí-

fico. Para esto es importante seguir una secuencia de las fuentes. Con esto se entiende una “secuencia continua de fuentes acerca de un objeto determinado la cual ayudará a un conocimiento de relaciones culturales de unas o determinadas épocas”¹². Con respecto a la presente investigación esto quiere decir que cada elemento individual de la “cultura material” será analizado dentro de una secuencia cronológica de los informes. Arriba ya se mencionó la necesaria crítica de las fuentes en la etnohistoria en el sentido de un cuestionamiento del significado y de las características subjetivas de los documentos escritos.

Hay que añadir que habrá que chequear los informes en lo que se refiere a una posible interdependencia o parentesco, es decir al grado de su autenticidad con la “finalidad operacional de distinguir las fuentes primeras de las secundarias, terciarias etc.”¹³. Para el presente trabajo entonces, hay que preguntarse si el autor mismo ha estado con los “Jívaros”, lo que convierte la fuente en primaria; si recibió sus informaciones de otro que ha estado allá lo que hace considerar la fuente como secundaria; si el autor copió de otro, no habiendo estado ninguno de los dos “in loco”, en este caso la fuente sería terciaria. La crítica de las fuentes es por eso esencialmente un análisis secundario, porque sólo a través de las fuentes se analizará la “cultura material”.

1.2.4. Europeos e indígenas.

Una breve explicación se dedicará a los términos “europeos” e “indígenas”. Por Europeos, que arriba se mencionan como autores de los documentos escritos, se entienden en este trabajo todos los hombres de descendencia europea; no sólo europeos en el sentido más estricto, sino también norteamericanos y sobre todo sudamericanos. Se pudiera muy bien reemplazar la noción de “europeo” por la de “blanco”, porque difícilmente se encuentran informes históricos de no-europeos o no-blancos acerca de la cultura de los “Jívaros”. Por otro lado tampoco se han dado informes de “Jívaros” europeizados o mezclados con blancos acerca de su propio pueblo, como se los conoce de México o Perú. Consecuentemente no existen autores a los cuales se puede aplicar la noción “mestizo”. La noción “indígena” que aparecerá en este trabajo no entraña una diferencia racial o diferencia socio-cultural como es común hoy en América Latina sino más bien una diferenciación de los autores “blancos” que los describen.

1.2.5. Informe.

Por lo general se entiende por informe una presentación de advenimientos y hechos clara y en lo posible libre de tendencias y emociones. En lo que al presente trabajo se refiere, esto abarca primeramente “todos los datos escritos y orales acerca de hechos etnográficos”¹⁴. Por las razones ya mencionadas no van a ser tomados en cuenta los datos orales. Como base del trabajo se utilizan las fuentes escritas que generalmente se llaman “informes”, como monografías etnográficas, informes de investigaciones y experiencias, informes de viajes, historia de misiones, exposiciones geográficas, hasta cartas y diarios con su respectivo contenido. En la presente investigación la noción de “informe” se ampliará en el sentido que se entenderán como tales también otros escritos que normalmente no se encuentran en dicha categoría. Estos son sobre todo los documentos de la administración colonial española en forma de actos de fundaciones, disposiciones, decretos y protocolos de juicios, memorandos e investigaciones. A pesar de su valor de información sumamente limitado se los incluye en la temática de la cultura de los “Jívaros” aunque muchas veces se refieren a ellos sólo en algunas frases. Aquí se incluyen también tratados científicos y hasta aquellos cuyos resultados y teorías hay que mirar con cautela.

1.3. Estructura y problemática de este trabajo.

Siguiendo con las explicaciones que se están dando, la presente investigación parte del cuestionamiento del sentido de la justificación de un trabajo etnohistórico, especialmente sobre los “Jívaros”.

Para hacerlo se aclarará brevemente la situación de la literatura en general y el actual nivel de investigación de fuentes en especial. Por razones de limitaciones temáticas se dejará a un lado la exposición común de la historia del contacto de los “Jívaros” con los blancos como también de su cultura reciente, como posible factor de comparación con los rasgos culturales del pasado¹⁵. Seguirá, para una mejor comprensión de la descripción cultural como tal, un breve compendio de las fuentes escritas, incluyendo unas notas generales acerca del tipo y situación de contacto de sus autores más importantes. A eso sigue la presentación de la “cultura material”, incluyendo tecnologías y maneras de producción, en cuanto se ubican en este contexto¹⁶. Dicha presentación se subdivide en grupos de elementos, los mismos que a su vez vienen subdivididos en aspectos singu-

lares que se estudiarán individualmente con el ayuda de los informes, fiel a la secuencia de las fuentes arriba planteada. Conscientemente se eligió la secuencia de los elementos culturales de la misma manera como se habrán presentado a los autores en su situación de viajes. Se la mantuvo para no salir del esquema también para autores que se quedaron más tiempo.

De esa exposición histórica de la cultura se presentan las conclusiones acerca de la imagen cultural en su conjunto. Aquí se apuntará primeramente al desarrollo de la información acerca de su exactitud y plenitud de detalles, a lo largo de los siglos. Luego hay que analizar cuáles son los elementos culturales que se encuentran descritos con mayor frecuencia y detalles, pero también qué tipo de omisiones y malinterpretaciones se revelan. Ambos puntos de vista supuestamente no dejan de tener influencia para la imagen general de la “cultura material”, resultante de las fuentes. Allí se verá en qué medida corresponde a relaciones modernas o si posiblemente se distingue de ellas.

Finalmente se planteará qué cambio cultural hubo en dicho período. Habrá que investigar cuáles son los elementos culturales que fueron asumidos como nuevos, como también, cuándo, cómo y por cuáles razones pasó eso. La observación final resultante de dichas reflexiones sólo puede dar una perspectiva hacia una investigación de las fuentes en un marco más amplio, es decir abarcando toda la cultura de los “Jívaros”.

La mayor dificultad en este trabajo es la de la limitación temática. Porque a pesar de que la “cultura material”, por su característica de objeto, se distingue más fácilmente como conjunto en sí definido y, como tal, se distingue del mundo cultural en su totalidad, ciertos aspectos se penetran de tal manera, que no se pueden evitar repeticiones. Otro problema reside en la disponibilidad y elección de las fuentes. Ciertamente se habrían podido tomar en consideración más documentos importantes de lo que se ha hecho aquí. Del otro lado la estrechez misma del tema es un límite. El valor documentario de las fuentes por eso mismo tiene que distinguirse de acuerdo a lo que ya se ha anotado acerca de las fuentes primarias, secundarias y terciarias tal como se verá en las siguientes exposiciones. Aún así, a sabiendas no se deja a un lado a autores como Juan de Velasco o Pedro Fermín Cevallos, que algunos críticos de fuentes no toman en cuenta porque traen información de segunda o tercera mano¹⁷. Pues también este tipo de fuentes debe haber contribuido a la imagen que los europeos pintan de los “Jívaros”, independiente de la fidelidad a la verdad. Un problema más presenta la limitación territorial de la zona de los

“Jívaros” y la subordinación étnica de algunos grupos especialmente en los documentos más antiguos. Esto se refiere sobre todo a las zonas marginales que al mismo tiempo son zonas de penetración étnica.

1.4. Razones para la elección del campo de trabajo.

La elección del tema se basa en la cuestión del sentido y de la justificación de un trabajo etnohistórico especialmente sobre los “Jívaros”. Para la misma existen dos respuestas: en primer lugar este intento deberá ayudar a corregir y rectificar el estereotipo que en parte sigue manteniéndose sobre estos indígenas, como salvajes sin cultura. Un trabajo etnohistórico pudiera apoyar o completar investigaciones modernas en cuanto a que se confirmen muchos resultados recientemente obtenidos y hasta lleve a lograr nuevos conocimientos y aclare que también este pueblo, tantas veces malentendido, tiene una cultura con tradición.

En segundo lugar muy poco se conoce sobre los “Jívaros”, a pesar de que existe una literatura amplia sobre ellos, cosa que también Harner anota: “No había ciertamente otra tribu en Sudamérica sobre la que menos se sabía con certeza en proporción con lo que había sido publicado”¹⁸. Esto vale tanto para la literatura etnográfica moderna¹⁹ como para los documentos históricos. Entre estos últimos, como ya se decía, muchos sólo dan escasas indicaciones acerca de la cultura, a bastantes fuentes se puede creer sólo condicionalmente a causa de su tendencia especial o su poca originalidad. Este hecho probablemente explica por qué hasta ahora poco se ha realizado en cuanto a una investigación sistemática etnohistórica de la cultura de los “Jívaros”. En este sentido, ahora como antes casi sólo existen las obras de Rivet y Stirling. Pero su punto de partida crítico acerca de las fuentes tiene algunas insuficiencias ya que sus trabajos tienden a una combinación de etnografía y etnohistoria:

1. A dichos autores falta una continuidad histórica ininterrumpida desde los principios de la información hasta la actualidad. Pues Stirling trata en primer lugar las fuentes del siglo XVI a XVIII, menos los documentos más recientes. Una continuidad a través de todos los siglos sólo se nota en su resumen genérico histórico, el cual se presenta más bien como una mezcla de historia de contacto y una descripción cultural²⁰. Sólo analiza una parte de los elementos culturales en las fuentes. El resto que abarca casi totalmente la “cultura material”, lo trata de manera puramente etnográfica.

Rivet, al contrario, es más consecuente en probar casi todos los aspectos culturales con fuentes y en mayor cantidad que Stirling. Pero se basa casi exclusivamente en documentos del siglo XIX. Esto puede llevar a la hipótesis que él, escribiendo su trabajo casi 30 años antes de Stirling, todavía desconocía fuentes de épocas más remotas, o no las pudo conseguir.

2. Tanto Stirling, como Rivet, presentan su trabajo en forma de mera reproducción de las fuentes utilizadas, sin cuestionarse su solidez y sin considerar cada autor dentro de su ubicación en el tiempo y la situación.
3. La reproducción de palabras en el idioma “jívaro”²¹ sea en Stirling, sea en Rivet es parcialmente incorrecta, sobre todo cuando se trata de sonidos no-existentes²². Supuestamente esto se debe a errores de vocabulario asumidos acriticamente por los autores. Más allá de eso la traducción del texto original, como la presenta Stirling, en parte está quivocada, lo cual sí puede llevar a conclusiones interpretativas erradas, como se va a mostrar a lo largo del trabajo.

Todos esos aspectos demuestran que hasta ahora falta una investigación etnohistórica con la mayor exactitud posible en la reproducción de las fuentes y su interpretación. Eso quiere decir que la etnohistoria de los “Jívaros” en forma de crítica de fuentes recién está para escribirse²³. El presente trabajo quiere ser un intento modesto en la dirección mencionada.

1.5. Las fuentes.

1.5.1. Las fuentes escritas.

Para entender mejor la siguiente exposición cultural conviene presentar un breve resumen de sus fuentes básicas. Con eso se entienden aquí tanto las fuentes escritas como sus autores.

Las fuentes escritas de los siglos XVI - XVIII consisten mayormente en documentos de la administración colonial española incluyendo informes de los descubridores, conquistadores y de misioneros. En el siglo XIX se añaden al número de informes cuantitativamente mayor de los misio-

neros, descripciones de viajes y expediciones de científicos viajeros, como también tratados teóricos-científicos. Una serie de esas fuentes fueron publicadas en volúmenes misceláneos o en revistas. Pueden ser ordenadas en la siguiente manera:

1. Documentos de la administración colonial española,
2. Informes de misiones,
3. Descripciones de viajes e informes de expediciones,
4. Tratados teóricos-científicos,
5. Volúmenes misceláneos,
6. Demás fuentes escritas,
7. Revistas,
8. Archivos y bibliotecas, bibliografías.

Aquí se nombran sólo las más importantes.

1. Como documentos de la administración colonial española se presentan aquí en primer lugar las “Relaciones Geográficas”. Esas son investigaciones geográficas realizadas por medio de cuestionarios en el “Nuevo Mundo”, las cuales servían para la información de las autoridades en la madre patria española. Una tal fuente es la “Relación de la ciudad de Zamora de los Alcaldes”, atribuida a un tal Céspedes y otros autores desconocidos. Las Relaciones Geográficas también contienen informes de descubridores y conquistadores como Aldrete (1582), Benavente (1550), Núñez (1582), Palomino (1549), Saavedra (1620) y Salinas Loyola (1571). Hay escritos con marcado carácter administrativo que son importantes en medida aún distinta como los de Escobar y Mendoza (1769), Fernandez de Ceballos (1775), Herrera (1766), López Merino (1818), Mogollón de Ovando (1639-41 y Requena (1779).
2. Informes de misiones se encuentran sobre todo desde el siglo XVII y en el siglo XIX son particularmente numerosos. Estos en particular contienen muchos datos etnográficos. Fueron redactados casi

siempre como informes de viajes, experiencias, información o relatos de expedición, a veces también como cartas o diarios. Hay que mencionar las obras de Castrucci (1845-49), Cordero (1875), Ijurra (1841-45), Lucero (1683), Magalli (1888-90), Pierre (1889), Plaza (1853), Prieto (1816-17), San Jacinto y Riofrío (1788), Solano Pascual (1895), Torra (1892-97), Vidal (1892-94) y Fermín Villavicencio (1818).

3. A partir de la mitad del siglo XVIII, y sobre todo en el siglo XIX, viajeros y más que todo miembros de expediciones, dejaron fuentes escritas por lo general descripciones del viaje e informes de expediciones, a veces también diarios de viaje. Sus autores eran Olaria (1870), Proaño (1861), Raimondi (1859), Reiss (1880) y Simson (1886).
4. La mayor parte de los escritos aquí mencionados verdaderamente son fuentes primarias, es decir informes de testigos oculares porque sus autores habían estado en la zona o con los “Jívaros”. A diferencia de esas, los tratados teóricos no son fuentes secundarias sino terciarias, cosa que no siempre se puede determinar con seguridad. Pues casi ninguno de sus autores dice que estaba “in loco”, como tampoco si las fuentes por él utilizadas son testimonios de primera o segunda mano. Con seguridad constan en la primera categoría autores como Bollaert (1860) quien se basa en Manuel Villavicencio, Cordero (1875) quien posiblemente se basa en Plaza, Simson (1886) quien en parte se basa en Pozzi y Llorente Vázquez (1891) quien se basa en un tal Padre Tobías. Claramente una fuente terciaria es Cevallos (1870) quien sigue a Velasco, el mismo que también utilizó fuentes externas. Lo mismo vale posiblemente para Ordinaire (1888), Ratzel (1886), Brinton (1891), Orton (1875) y Rectus (1893).
5. Una serie de fuentes se encuentra en volúmenes misceláneos, entre ellos los cuatro volúmenes de “Relaciones Geográficas” que el americanista español Jiménez de la Espada publicó entre 1881 y 1887. Aquí encajan también las publicaciones de los Jesuitas como las de Jouanen: Historia de la Compañía de Jesús en la antigua Provincia de Quito (2 vol., 1941-43) o la que publicó Jiménez de la Espada pero que se atribuye a Maroni: Noticias Auténticas del famoso río Marañón y Misión Apostólica de la Compañía de Jesús ... (1889-92). Esta última, una compilación de escritos diferentes, resulta una fuente secundaria en cuanto contiene partes enteras cuyo autor es claramente Lucero. En cuanto a las publicaciones de los Franciscanos, son

importantes: Compte: Varones Ilustres de la Orden Seráfica en el Ecuador (2^o ed., 2 vol., 1885-85) e Izaguirre Ispízu: Historia de las Misiones Franciscanas (14 vol., 1925). Otras publicaciones de carácter compilatorio son Larrabure y Correa: Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones y otros Documentos Oficiales Referentes al Dpto. de Loreto (15 vol., 1905-09) y las obras que se deben a los problemas entre Ecuador y Perú sobre los avatares de la frontera en la región amazónica, de Cornejo-Osma (7 vol., 1905-06), representando el punto de vista peruano. La serie "La Nación Shuar" publicada por Costales puede ser caracterizada como volúmen misceláneo de fecha reciente (5 vol., 1977-78).

6. Obras que informan acerca de transcurros históricos no se las puede colocar unívocamente en una de dichas categorías, como Rumazo González: La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI (1946) para el siglo XVI y González Suárez: Historia General del Ecuador (9 vol., 1890-1903) para este y los demás siglos, así como también Naranjo: Etnohistoria de la Zona Central del Alto Amazonas, Siglos XVI-XVII-XVIII (1974) y Barrueco: Historia de Macas (1959). Como fuentes propiamente dichas hay que nombrar a Cieza: La Crónica del Perú (1541-50) y el Señorío de los Incas (1548-50), Llorente Vázquez: Los Jívaros del Napo (1891), los apuntes geográficos-etnográficos de Manuel Villavicencio: Geografía del Ecuador (1858) y la novela de Vacas Galindo: Nankijukima (1895). Esa última se cuenta también en las fuentes secundarias, conteniendo partes enteras de Magalli.
7. Como base de las fuentes aquí solo se hace referencia a las revistas más importantes como el Boletín del Archivo Nacional de Historia, publicado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana en Quito y el Boletín de la Academia Nacional de Historia Quito, como la serie "El Oriente Dominicano" (Canelos y Quito).

No se pueden pasar por alto tampoco los Cuadernos Americanos.

8. Entre los archivos y bibliotecas hay que mencionar sobre todo el Archivo General de Indias en Sevilla y la Biblioteca Nacional de Madrid, además la Biblioteca Nacional, el Archivo Nacional de Historia, el Colegio de los Jesuitas y la Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en Quito. Se debe mencionar también la Bibliografía General publicada por Watínk (C. Zenutto) y J. Bottasso en la serie "Mundo Shuar" (1978).

1.5.2 Tipo y situación de los informadores.

Al resumen sobre las fuentes escritas se añaden unas notas acerca de los autores en cuanto a su ubicación temporal y situacional. Aquí se da el siguiente cuadro: Los informadores del siglo XVI y XVII en primer lugar fueron descubridores y conquistadores, es decir, militares. En el siglo XVII que dispone de los menos autores, como consecuencia de la gran sublevarción “jívára” (1599 en Logroño)²⁴ se añadieron funcionarios de administración y misioneros en la mayor parte Jesuitas y Franciscanos. Casi todos ellos, con excepción de Cieza, estaban en la región de los “Jívaros”. Pero para el siglo XVI no está del todo comprobado que los pueblos allá encontrados hayan sido verdaderamente “Jívaros”. Seguramente Benavente fue el primero que entró en contacto con ellos; por lo menos es en su informe que aparece por primera vez el nombre “Jíváro”. Itinerarios principales en estos dos siglos fueron las regiones del sur de la zona de Loja hasta la desembocadura del Santiago en el Amazonas en el Pongo de Manseriche, o más al sur, hasta el Chinchipe y la ruta norte-sur de Macas hasta el Paute y el Zamora medio. Acerca del tiempo de su estadía en aquellas regiones con los “Jívaros” poco o nada se sabe. Por lo menos en lo que a los militares se refiere no puede haber sido muy larga porque las más de las veces según sus informes sólo estuvieron de paso. Pero también los misioneros a causa del fracaso de sus intentos misionales se quedaron sólo poco tiempo allí. La finalidad de la iniciativa naturalmente era la de explorar países desconocidos, someter a sus pueblos, poblar y administrar las regiones y explotar sus productos, sobre todo el oro. A eso se añade la misión, la cual muchas veces estaba ligada a intenciones militares, en el sentido de expediciones represivas. El tipo de contacto por eso era sobre todo de carácter militar y superficial. Por eso sólo en pocos casos se habla de informantes empezando con Benavente a pesar de que parece que éstos pertenecían a otras étnias. Recién en el siglo XVII fueron “Jívaros” mismos²⁵. La actitud de los autores frente a ellos, como se expresa en sus informes, iba de impositiva-arrogante o despectiva-compasiva en los militares y misioneros, hasta neutral-distanciada en los empleados administrativos.

En el siglo XVIII disminuyeron los descubridores y conquistadores respecto a los empleados administrativos y misioneros y por primera vez aparecen científicos entre ellos viajeros investigadores como La Condamine, pero también teóricos como Velasco. “Campo de trabajo” era entonces también el norte, como la zona del Pastaza. La duración de su estadía en el lugar sigue quedando poco clara. La mayoría de los autores

viajaba en grupo, los informantes eran en parte “Jívaros”²⁶, en parte personas cuya pertenencia étnica no se define de manera clara²⁷.

Pero se encuentran los primeros puntos de partida para una actitud positiva, como en los clérigos Fernández de Ceballos y Riofrío.

La gran mayoría de los autores se encuentran en el siglo XIX, y más que todo en su segunda mitad. Al principio prevalecen todavía empleados y misioneros, luego ceden el lugar a los científicos, esos últimos en su mayoría ingleses, franceses y alemanes. Entonces ya se viajaba frecuentemente por todas las regiones, también por el Morona, recién explorado²⁸. Los misioneros y los investigadores viajeros estuvieron con los “Jívaros”, como probablemente también los empleados y políticos de la segunda mitad del siglo contrariamente a los de la primera mitad y aún más, los teóricos. Las finalidades de las estadías generalmente fueron las mismas que antes, pero en la segunda mitad con mayor peso de la investigación geográfica, empezada en el siglo anterior.

Se añadió a eso la implementación de nueva infraestructura y la colonización con campesinos serranos sin tierra, en lo cual también participaron los misioneros. En cuanto a la duración de su estadía con los “Jívaros” tampoco se sabe mucho, con excepción de Castrucci, el cual habla de su estadía en tres pueblos de la región de Andoas en el Pastaza medio de sólo 3, 4 y 6 días. Probablemente la mayoría de los autores, incluso los investigadores viajeros en todas partes se quedaron sólo poco tiempo. Sólo los misioneros quienes podían constatar al final de la época los primeros éxitos misionales informan de estadías de algunos años. Los pocos informantes son un “Jívaro” y un Canelo famoso en su época²⁹. Como cosa nueva constan contactos personales y hasta amigables entre “Jívaros” y autores, sobre todo investigadores viajeros, científicos y empleados³⁰. Los misioneros en cambio sólo tarde y a regañadientes se decidieron por una actitud positiva. Consecuentemente la línea de los informes tiende más que antes hacia lo positivo.

Esta breve presentación de los autores deja reconocer claramente que la mayoría de ellos no eran etnólogos en el sentido de hoy, ni por su profesionalidad, ni por su intención. Por eso se deduce lógicamente que a menudo no ha habido un interés hacia los “Jívaros” por ellos mismos, dejando a un lado los últimos viajeros, exploradores y misioneros y el ocuparse por su cultura se dio más bien como producto no intencional de sus apuntes. Como tal el acercamiento de los autores a la materia, difícilmente era

etnográfico, entendiendo por eso una descripción sistemática de pueblos y culturas. Menos todavía se va a poder hablar de una observación analítica con conocimientos básicos resultantes de ella. Consecuentemente no hay que asombrarse si la mayoría de los autores en sus informes dejan transparentar actitudes típicas de su época y a veces de su clase, si se exceptúan unos pocos ejemplos. Con eso no se quiere negar una tendencia hacia lo positivo en el siglo XIX. También se nota que casi nadie de los que no han estado personalmente "in loco" nombra las fuentes consultadas. De tal suerte que sólo por comparación se puede averiguar si la obra respectiva es una fuente secundaria o terciaria. Además para muchos de los que han estado en la región de los "Jívaros" llama la atención la estadía generalmente breve; si no es que estuvieron sólo de paso, se quedaron unos días, o a lo mejor unas semanas, en los asentamientos.

De estadías más largas sólo se puede hablar en el caso de los misioneros y empleados, del final del siglo XIX.

Poco se sabe sobre la posibilidad de comprenderse. Pero se supone que la mayoría de los autores no disponían de ningún conocimiento del idioma de los "Jívaros", menos aún de un dialecto local y, por eso dependían de intérpretes. Esto se deduce en algunos casos, tratándose de los mismos informantes. En lo que a los últimos se refiere, son pocos los casos en que los informes hacen ver claramente que el autor se basa en informantes. Nada se puede evaluar en cuanto a su solidez, tampoco en cuanto al peligro de posibles malentendidos debido a la falta de comunicación directa. No hay que dejar de lado que todos los informadores sin excepción alguna eran personas masculinas. Es obvio que en una cultura como la de los "Jívaros" con actividades estrictamente divididas según los sexos, ellos tenían un acceso muy condicionado al ambiente vivencial de la mujer y que, como hombres no tenían mucho interés en algunos de sus aspectos, de manera que las pasaron por alto. Las siguientes exposiciones tratarán de demostrar cómo y en qué medida dichos factores influenciaron la imagen cultural presentada por los autores.

NOTAS

¹ Acerca de los distintos subgrupos de los Shuar, compare Rivet (1907: 356-358); Karsten (1935-2-4); Stirling (1938:2); Steward (1948a, III: 618); Harner (1978: 14, 15); Costales (1977-78, I:5, 106-108, 154) y el mapa en el apéndice; acerca del nombre "Jívaro" o "Shuar" respectivamente, compare Rivet (1907: 333-337); Rosero (1972:9); Muenzel (1977: 37, 38).

² La región poblada por los Shuar llega por el lado ecuatoriano desde el alto río Zamora al sur hasta el alto río Pastaza al Norte, desde el río Paute y Upano por el Occidente hasta la frontera ecuatoriano-peruana (según el protocolo de Río de Janeiro, no reconocido por el Ecuador). En tierra peruana al Sur desde los tributarios del río Amazonas en el Suroccidente atravesando los ríos Santiago y Pastaza hasta Andoas, en la mitad del río Pastaza en el Oriente. Ver Rivet (1907: 349-356); Karsten (1935: 2-4); Stirling (1938: i-2); Harner (1978: 14-15) y el mapa de la pág. 149.

³ Aquí no se tomará en consideración la auto-presentación de su cultura que acaba de ser publicada por la Federación Shuar, una representación política de los intereses de los Shuar (subgrupo de los llamado "Jívaros").

⁴ Hirschberg 1965: 477.

⁵ Panoff-Perrin 1982: 91.

⁶ Hirschberg 1965:416. El mismo autor caracteriza a pueblos naturales siguiendo a R. Thurnwald, como "aquellos pueblos que debido a sus deficientes conocimientos y dominación de su medio ambiente natural dependen de un manejo y un conocimiento de la naturaleza que los rodea más que los pueblos que lograron manejar técnica y mentalmente esas fuerzas y a tener un mayor conocimiento de las mismas", pero se mantiene crítico frente a esta tesis (Hirschberg 1964: 313).

⁷ Con respecto a la discusión detallada acerca de la problemática étnica y etnicidad se puede citar el trabajo de Horst Eilers (1977: 4-22); acerca de los subgrupos de los Shuar ver Rivet (1907: 356-358); Karsten (1935: 2-4); Stirling (1938:2); Steward (1948a III: 618); Costales (1977-78, I: 106-108); Harner (1978: 14, 15) y el mapa de la pág. 149.

⁸ Hirschberg 1965: 243.

⁹ Para cuestiones generales acerca de la permanencia y del cambio cultural me remito a las reflexiones de Henning Bischof (1971: 11-14).

- ¹⁰ Bischof 1971: 16.
- ¹¹ La pregunta sobre “Etnohistoria” y “Folk-history” se refiere a las explicaciones de Bischof (1971: 17); fuentes como los objetos arqueológicos y etnográficos de los museos quedan fuera de consideración porque, como también las tradiciones orales, son insuficientes para aclarar la cultura.
- ¹² Hirschberg 1965: 358.
- ¹³ Hirschberg 1965: 358.
- ¹⁴ Hirschberg 1965: 358.
- ¹⁵ Acerca de la historia de contacto de los “Jívaros” con los blancos en un resumen global se puede citar a Rivet (1907: 338-349); Karsten (1935: 4-11); Stirling (1938: 3-28); Muenzel (1977: 263-281); Costales (1977-78, I:5-88); y Harner (1978: 15-32). Acerca de la “cultura material” reciente de los “Jívaros”, ver Karsten (1935: 87-161); Muenzel (1977: 70-76, 80-85, 98-102, 142-147, 177-186, 252-259); Harner (1978: 38-45, 48-50, 45-55, 59-67).
- ¹⁶ No se tomarán en cuenta maneras de producción referentes al campo religioso como p. ej. la fabricación de la Tsantsa. Por Tsantsa se entienden las cabezas de los enemigos reducidas con una técnica especial, al porte de una naranja.
- ¹⁷ Ver acerca de Juan de Velasco las anotaciones de Naranjo (1974:5).
- ¹⁸ Harner 1978: 1; Naranjo 1974:32.
- ¹⁹ Aquí se excluyen las publicaciones más recientes de la Federación Interprovincial de Centros Shuar.
- ²⁰ Stirling 1938: 3-28.
- ²¹ Este trabajo ignora a sabiendas el hecho de que no existe un idioma único de los “Jívaros”, sino sólo dialectos distintos.
- ²² Especialmente frecuente es añadir la “l”, como p. ej. “tunduli” en vez de “tuntui”, “akachulu” en vez de “akachu”.
- ²³ En este sentido habrá que entender la declaración de Naranjo al respecto (1974: 35).
- ²⁴ La ubicación supuesta del entonces destruido Logroño ha sido vista por Lu-

cero (1889-92, XXXIII, ap. 6: 31) en la confluencia del Paute y Zamora; ver también Barrueco (1959: 55) y el mapa.

²⁵ En un caso se trata de una mujer mayor y de dos soldados vanguardia (Luce-ro 1889-92, XXXIII, ap. 6:29), en el otro ejemplo de dos espías "Jívaros" capturados (Mogollón de Ovando 1905-09, III, anexo 80: 170).

²⁶ En Herrera (Costales 1977-78, III: 14) se trata de una mujer "jívara" bauti-zada.

²⁷ Así habla Fernández de Ceballos (1977-78, IV, 1:52) de un intérprete de los Machutacas, el cual frecuentemente traducía intencionalmente mal. Queda la pregunta si estos Machutacas de la zona de traslado étnico de Canelos eran también "Jívaros". Los datos etnográficos del autor parecen dar razón a esta hipótesis.

²⁸ Los exploradores del Morona entre otros fueron Olaria y Proaño quienes como miembros de una expedición científica viajaron en vapor por el Morona y entre-garon sus observaciones en diarios voluminosos.

²⁹ Se trata aquí de un Huambiza preso (Ijurra 1905-09, IV:321-322) y del Ca-nelo Palate (Pierre 1932, año V, No. 27: 147).

³⁰ Entre ellos constan sobre todo Proaño, Villavicencio (Manuel) y Reiss.

II. LA “CULTURA MATERIAL” DE LOS “JÍVAROS” A LA LUZ DE LAS FUENTES

2.1. Aspecto exterior de los “Jívaros”.

2.1.1. *Vestimenta.*

Partiendo de la situación como posiblemente se ha presentado a los autores, el primer tema se ocupará del aspecto exterior de los “Jívaros” y dentro de esto, de la vestimenta o de la falta de la misma. A eso se dedican la mayoría de los autores, empezando por los primeros, entre los cuales se cuenta también Cieza de León. El menciona en dicho contexto un pueblo llamado por el mismo de los Bracamoros al cual, según sus datos, los Incas llamaron “Rabudos” por sus largos “Maures”¹ y que probablemente es idéntico al de los habitantes de la región del alto Zamora y Nambija, hasta Bomboiza², a los cuales Alvaro Núñez llamaba “Rabones”. Si se supone como se afirma generalmente que estos Bracamoros, Rabudos o Rabones contra los cuales los Incas emprendieron conquistas fracasadas, como los españoles³ contra los “Jívaros”, en verdad son “Jívaros” mismos, hay que preguntarse con cuáles argumentos puede sostenerse esta opinión.

Los datos geográficos que Cieza llama vagamente región al oriente de los Andes y Núñez delinea ya más concretamente, pudieran aprobarlo. Por lo menos hay “Jívaros” que viven en esta región desde hace algún tiempo. Por otro lado el territorio de los Bracamoros, aún en una extensión poco clara, se localiza más bien al sur teniendo como zona central el sistema fluvial del Chinchipe⁴. De hecho bastantes nombres de ríos, como el de Chinchipe, son nombres “jívaros” auténticos⁵. Pero como prueba de que los Bracamoros de hecho eran “Jívaros” no son suficientes sólo datos geográficos. Pues es probable que en esa área, relativamente grande, vivieran tanto “Jívaros”, como otros pueblos juntos⁶. Tampoco la nota de Cieza de que los Bracamoros eran muy belicosos⁷ los identifica todavía como “Jívaros”. No cabe duda que compartieron esta característica con muchos otros pueblos de la Amazonía.

De esta manera quedan solamente los datos etnográficos para intentar una prueba. Y estos en el caso de los Bracamoros-Rabudos son muy escasos. Para los Rabones de Núñez hay más indicaciones que en cambio rebasan el marco de la "cultura material". Sólo la suma de todos los detalles etnográficos permitiría inducciones para una ubicación étnica de estos habitantes de la montaña como "Jívaros" y, como tal, una auténtica prueba para la afirmación arriba mencionada. Pero eso podría ser tema de una investigación a parte.

El único dato etnográfico sobre los Bracamoros que nos trae Cieza, se refiere a su vestimenta. Referente a eso, en él se encuentran dos indicaciones no necesariamente contradictorias. A pesar de que la mayoría de los Bracamoros andaban desnudos en el sentido más literal de la palabra⁸, algunos de ellos llevaban los antes mencionados largos "maures"⁹. El sobrenombre "Rabudos", el cual les pusieron los Incas por este traje puede ser traducido como "cargarabo" o "rabudo". Obviamente se ha mantenido algún tiempo más para los habitantes de esa región porque el nombre "Rabones" citado por Núñez, no significa algo totalmente distinto, es decir "gente con rabos grandes".

El llamarlos "rabos" o "rabudos" causó obviamente bastantes intentos de adivinar de qué tipo de traje se habrá tratado, más aún porque no se lo encuentra descrito en ninguna parte. Jiménez de la Espada p. ej. supone pellejos de gatos silvestres, con los cuales los Bracamoros se habrán ceñido los lomos. El ve la conexión con pellejos, sobre todo pellejos estriados, a través de la palabra quechua "pacamurus" corrompida al nombre "Bracamoros" que traduce mal con "manchados de rojo"¹⁰. Traducido literalmente "paka" quiere decir "escondido", "secreto", "clandestino", "misterioso"¹¹ y "muru", entre otro, "pintado", "animal con manchas", pero también "multicolor"¹². Las dos palabras en esta combinación no dan ningún sentido. Si tuviera que significar "manchado de rojo", en vez de "paka" diría "puka" siendo que "puka" significa "rojo"¹³. Pero en ninguna parte dicho nombre está referido como "pukamuru" sino siempre solamente como "pakamuru". Posiblemente quiere indicar un animal misterioso. Pero aún basándose en esta interpretación, se le puede objetar que de un lado no existe ningún género de felino con manchas rojas, y que de otro lado en fuentes más recientes se habla explícitamente de un color rojo de los trajes de los "Jívaros"¹⁴. De esa manera existe en una conclusión análoga la posibilidad de imaginar el traje de los Bracamoros igualmente como pequeñas faldas rojas. Esta suposición pudiera ser comprobada si se supone que el nombre "Bracamoros" se ha desarrollado de una corrup-

ción de la palabra quichua “pachamurus”. Pues “muru” significa “multicolor” y “pacha” entre otras cosas “traje”, entonces tiene sentido¹⁵. De hecho hoy en día se conocen entre los “Jívaros” faldas sea rojas, sea rayadas de variados colores, de manera que esta segunda interpretación de la palabra pondrá por lo tanto en duda la hipótesis de Jiménez de la Espada de los cueros de fieras. La opinión de algunos viajeros, por él publicada en el mismo capítulo, de que los Bracamoros de hecho hayan sido seres con rabo, sin más puede colocarse en el campo de las fantasías de exploradores. La anotación de Cieza de que los “maures” llegaban hasta cubrirles las piernas¹⁶ se la puede interpretar de manera que se trataba de faldas muy largas, como se las conoce entre los “Jívaros” por lo menos en la edad moderna.

También se la puede entender de acuerdo a las costumbres de aquel tiempo como un perizoma estrecho, largo y en forma de T¹⁷. Una tal doble hipótesis pone de manifiesto que un solo dato —además vago— no alcanza para identificar a los Bracamoros como “Jívaros”. Digno de ser mencionado en este contexto es un apunte de Palomino sobre “mantas de algodón” de la región del Chinchipe, aquella región que se supone es tierra de los Bracamoros. En él son “vetadas de colores”¹⁸, lo que se puede entender como rayado a colores.

Pero parece que estas “mantas” no han servido de perizomas sino más bien posiblemente como los mencionados taparrabos estrechos y largos. De todas maneras al calificarlas como “mantas”, por lo menos las señala como tela, lo cual combinado con rayas coloradas y la región de origen, pudiera sí señalar a los “Jívaros”. Lamentablemente aún esta indicación no es suficiente para aclarar del todo la pregunta de la pertenencia étnica de los Bracamoros. De tal manera que, hasta que no se demuestre con pruebas definitivas queda en suspenso si se trata de “Jívaros” o no.

Para estos pueblos étnicamente no del todo identificables, parece que la desnudez haya sido más común que el traje, si se quiere creer en Cieza y Palomino¹⁹. Este último además describe que llevaron el miembro viril amarrado hacia arriba por medio de una piola²⁰, cosa que, recién después de 300 años, se vuelve a informar acerca de los “Jívaros” de las zonas de Gualaquiza y Bomboiza, pero allí en combinación con un traje²¹. Ninguno de los autores da una razón para esta costumbre²². Pero en la región del Chinchipe, en cuanto a traje no sólo había mantas sino también las así llamadas camisetas²³, ambas igualmente atestiguadas para los

Paltas de la Sierra cerca del alto Zamora²⁴. De estas camisetas más adelante se hablará en extenso. ».

En lo que de veras a los “Jívaros” se refiere, estamos recién seguros con Benavente. Porque él es el primer relator que menciona directamente dicho nombre, aunque sea refiriéndose a una región y no a un pueblo. Según sus datos, los habitantes de la “provincia Xíbaros andan desnudos o, en menor cantidad, con dichas camisas y mantas”²⁵. Aquí en comparación con los autores arriba mencionados llama la atención que los “verdaderos Jívaros” en cuanto a la desnudez total se parecían a los demás pueblos. Pero cabe una cierta duda si hay que entender la desnudez como ausencia completa de traje. Las primeras fuentes cuando hablan del traje, se presentan demasiado vagas para hacer conocer cuándo y quiénes lo llevaban. Acerca de eso sólo hay un dato medio concreto, de Palomino. “Los habitantes del Chinchipe” llevan las “camisas” sólo cuando viajan por agua, cosa que le deja asombrado²⁶. Por eso se puede concluir que se utilizaba trajes sobre todo en viajes, haciendo visitas o viajes de negocio. Más o menos en el mismo sentido apuntan datos sobre los habitantes de Zamora o de un valle llamado Coraguana, cerca del río Santiago, diciendo que sí conocían traje, pero no lo apreciaban²⁷. En el segundo ejemplo por lo menos se dan razones climáticas. Estas afirmaciones desde luego llevan a la suposición de que los pueblos mencionados por los primeros descubridores y conquistadores, independientemente si eran “Jívaros” o no, sólo llevaban traje en casos particulares. Pero parece que el traje logró introducirse localmente ya en la primera época de la información, sobre todo en regiones que estaban bajo una mayor influencia de los españoles. Esto se nota en los autores de la “Relación de la Ciudad de Zamora de los Alcaldes”. De acuerdo a su tiempo consideraban a los indígenas antes de la llegada de los españoles como bárbaros que recién después de la conquista aprendieron buenas costumbres, orden y razón, y de esta forma también a llevar traje y zapatos²⁸. Significativo para la concepción moralista de los europeos del siglo XVI también es el hecho de que mencionan una causalidad entre desnudez e inmoralidad, diciendo: “y no usaban de término de ninguna pudicia porque andaban desnudos... ”²⁹. En Aldrete no se puede reconocer claramente de quién habrán recibido el traje los habitantes de la región del Santiago. Pero de él sabemos que este cambio alcanzaba tanto a varones como también a mujeres y niños³⁰. Por traje entendemos en este caso un traje completo, como correspondía a las concepciones europeas. En general estos primeros informes acerca de la desnudez y del traje nos llevan a reconocer que poco se preocuparon de reflexionar serena y neutralmente acerca de las relaciones entre hombre y ambiente natural.

Más bien prevalece una actitud de juzgar y presentar todo lo ajeno a través de un filtro de juicios de valores europeos.

A partir de la mitad del siglo XVI, más o menos, la desnudez se limita a casos de excepción. Sólo Riofrío indica todavía estados anteriores, probablemente en la zona del Pastaza: "Pues habiéndose ellos mantenido en la antigüedad totalmente desnudos, aún sin cubrir las partes vendadas ..." ³¹. La razón de la desnudez la busca en el hecho de que esa gente no tenía ningún tipo de material, del cual hubieran podido fabricar vestimentas ³². Requena, al contrario, repite la opinión de autores más tempranos, acerca de la adaptación del traje de parte de los españoles, hablando aquí especialmente de los "Jívaros" de Logroño, quienes vivían bajo los españoles ³³. En el siglo XIX sólo pocos autores como p. ej. Cevallos y Ordinaire siguen hablando de la desnudez total de los "Jívaros". Mientras Cevallos ³⁴ argumenta por lo menos con razones climáticas, Ordinaire se limita a mencionar ejemplos de grupos, como Antipas, Aguarunas, Ayulis, Huambizas, Muratos y Cherembos ³⁵. Además se muestra que en aquel tiempo, sobre todo los niños, mejor dicho los niños varones andaban desnudos. Vidal anota su edad de más o menos 12 años y añade que estaban completamente desnudos al contrario de los mayores "casi desnudos", sea lo que sea que entienda por "casi desnudos" ³⁶. Fernández de Ceballos da una explicación para la desnudez de los niños varones a través de un cacique de los Machutacas: "...porque se criasen fuertes y se hiciesen a las molestias del país ..." ³⁷. Servía entonces para el endurecimiento físico. Magalli menciona que los "Jívaros" cuando suben a los árboles, están casi completamente desnudos ³⁸, pero no da ninguna explicación para eso. Parece evidente que para eso, cualquier traje se presenta como un estorbo. Lo mismo valdrá para nadar, a pesar de que ningún autor lo menciona en el contexto del traje.

Lo que al aspecto exterior del traje se refiere, las fuentes parecen dar la idea de que si llevaban un traje, el mismo era muy corto y hasta rudimentario y que, supuestamente, se hizo más largo recién bajo la influencia española. En Aldrete encontramos indicaciones como: "Andaban vestidos de lana de las ovejas aunque muy cortos: ya andan y están vestidos en toda pudicia ..." ³⁹ y "al principio hacían los vestidos muy cortos por causa de que no les impidiere para la guerra, ahora los hacen que les baja de la rodilla" ⁴⁰. Es significativo que aquí se trata de una de las regiones bajo influencia española, en este caso la región de Loyola.

Contra la suposición de vestidos originalmente cortos está la otra de

que aún en tiempos más recientes seguía acostumbrándose, si es que la palabra “pampanilla” usada por algunos autores, de veras quiere decir un pedazo corto de lienzo. De hecho Fernández de Ceballos habla de una “muy pequeña pampanilla de macana de algodón” de los habitantes del Pastaza. Así mismo, Fermín Villavicencio informa acerca de la región de Bomboiza de una “manta muy angosta que les sirve a los hombres de pampanilla o paño de pureza” y López Merino refiriéndose a la zona de Macas habla de “su pampanilla con que cubren sus partes”⁴¹. Además de eso declara Olaria⁴² la palabra “pampanilla” como autodenominación de los Antipas de la región del Pongo de Manseriche, que él visitó. El origen de esta palabra, muy frecuente también en fuentes que no tratan de “Jívaros”, queda poco claro⁴³. Asombra su semejanza con la palabra achuar “pampainia”, que indica una prenda femenina⁴⁴. Ya que las mujeres achuar de hoy a diferencia de las mujeres shuar, se visten en parte con faldas, dejando desnudo el pecho⁴⁵, no se puede excluir cierta conexión.

En las fuentes las faldas indican casi exclusivamente a vestidos varoniles, llamadas independientemente de la forma y la longitud, como “manta”⁴⁶, a veces también como “túnica”⁴⁷, “taparrabo”⁴⁸, “lienzo”⁴⁹ o “trapo”⁵⁰: Junto con esos frecuentemente se encuentran las antes mencionadas “camisetas”⁵¹, también parte del traje varonil. Aquí las vamos a tratar un poco más de cerca. Como en ninguna parte las encontramos descritas, sólo podemos deducir su aspecto exterior de descripciones de otras prendas que a lo mejor, se les parecen. Posiblemente se trataba de una capita del tipo de un poncho. Pues vestidos confeccionados a los que puede recordar la palabra “camiseta” no se conocían en el Nuevo Mundo antes de la llegada de los españoles y fueron, en lo mejor de los casos, asumidos. Como los autores generalmente hablan de la forma diminutiva de la palabra “camisa”, se piensa en un “miniponcho”⁵². La suposición de que de veras se tratase de ponchos se afirma leyendo p. ej. en Manuel Villavicencio de una “gran camisa ancha sin mangas...”⁵³. Fermín Villavicencio habla aún directamente de un poncho y lo describe como “sotana, que es un poncho de algodón ... cosido por los costados con una apertura corta, por donde sacan los brazos...”⁵⁴. La palabra “sotana” pero recuerda una capita sobre todo larga, parecida a la cushma. La nota anterior “cuando se visten de gala” hace concluir que sobre todo en días festivos, se vestían con esos ponchos. De hecho Ijorra hablando del traje de los Muratos menciona un poncho largo llamado “cushma”, pero nada explica acerca del origen de esa palabra⁵⁵. Se puede suponer que en ciertas regiones se lo utilizaba como sinónimo de un vestido largo tipo ca-

misa. No se puede pasar por alto un dato de López Merino acerca de un vestido, señalado por él como “saco de manta de algodón” y al cual los “Jívaros” según él dieron el nombre de “pusín”⁵⁶. Como esta palabra probablemente es idéntica con “pushi” que significa “camisa”, también aquí podemos pensar en un poncho⁵⁷. Es sorprendente que las “camisetas”, con algunas excepciones, sobre todo se encuentran mencionadas en el siglo XVI⁵⁸. Análogamente con las faldas cortas se pudiera suponer que las mismas, quizás por influencia española, o se hicieron más largas o fueron abandonadas en esta forma, esto último relativamente tarde⁵⁹.

El lienzo de los hombres en su forma actual como tela en forma de falda, con mayor seguridad se encuentra comprobado recién desde Lucero. El describe que baja hasta las rodillas y está amarrado con un cinturón de pelos humanos⁶⁰. Es también la primera vez que se menciona un tal cinturón. Los mismos datos se encuentran en Maroni en un texto poco distinto del de Lucero⁶¹. Dos informadores del siglo XIX hablan de “calzón”. Pero solo uno de ellos indica la falda denominándola con el nombre “jívaro” “itipi”⁶². Según él el cinturón llegó a la mitad del muslo y así correspondería, según su longitud, a la “pampanilla” corta antes mencionada. Pero la longitud variaba según conveniencia, cosa que se deduce de los datos del segundo autor. De esta manera los calzones en la guerra estaban muy cortos, probablemente por razones prácticas y en tiempo de paz bajaban hasta más abajo de las rodillas⁶³. Incidentalmente el primero de los dos autores califica como “calzones” también pantalones de estilo europeo⁶⁴. El hecho de que se mencionen recientemente las faldas cortas, aparte de lo dicho sólo se pudiera explicar con la hipótesis de que las dos variantes hayan seguido existiendo contemporáneamente y que solamente en regiones bajo influencia española más fuerte fueron definitivamente abandonadas en favor de las largas.

De los numerosos autores del siglo XIX que describen la falda en su forma moderna, sólo mencionamos a Reiss y Vacas Galindo porque ellos, dando medidas, nos permiten hacernos conceptos más concretos acerca de las dimensiones de esos lienzos. En Reiss es un lienzo de un ancho de dos cuartas y medio⁶⁵. Como el cálculo de esta medida no decimal, basándose en una unidad de 20 cm, da un valor menor de 50 cm, sólo puede referirse a la “longitud de la falda”. Efectivamente habrá llegado hasta las rodillas. De algo parecido tratan los datos de Vacas Galindo que habla de una vara y medio de largo y una media vara de ancho⁶⁶ que como medidas están en relación inversa con “lo largo y ancho de la falda”. Resultan valores de 126 a 42 cm.

El cinturón de pelos humanos con el cual se amarra el lienzo recién se encuentra desde Lucero y su posible copista, desde la segunda mitad del siglo XIX⁶⁷. Los datos se distinguen en cuanto sus autores o mencionan los pelos humanos simplemente como material o quieren afirmar que se trata de pelos de enemigos vencidos⁶⁸. Este último se presenta como una afirmación no comprobada, faltando cualquier explicación. Sólo Reiss menciona la calificación de este cinturón, aún hispanizada por introducirle una “l”, como “acachulu”⁶⁹. Otras maneras de amarre no se mencionan.

El nombre original de la falda de los hombres, “itipi”, aparece en las fuentes relativamente tarde, es decir recién a partir de la mitad del siglo XIX. Cordero es el primer autor en mencionarlo⁷⁰. Siguen Reiss, Magalli, Llorente Vázquez, Torra y Vacas Galindo⁷¹. En cuanto a la ortografía de este nombre prevalece unanimidad. Sólo la de Llorente Vázquez se distingue ligeramente de la de los demás informadores.

Vistos los relatos relativamente abundantes acerca del traje de los hombres, parecen muy escasas las indicaciones acerca del de las mujeres. Pero esas dan una imagen más homogénea y corresponden en las características esenciales⁷². Se trata según la mayoría de los informes, no tomando en cuenta diferencias regionales o étnicas, de un lienzo sin mangas que baja hasta los pies dejando afuera los dos o uno de los dos brazos y en el talle amarrado por una faja o un cinturón. Parece que por lo general el traje de las mujeres es más largo que el de los hombres. Los informes varían solamente en cuanto al cubrimiento del pecho. Así queda poco claro el dato de López Merino “con brazos y pecho afuera”⁷³ si es que entienden ambos brazos y senos o sólo un brazo y un seno. Según Cordero el pecho está totalmente cubierto por el lienzo. Su aclaración atestigua cuánto correspondió este hecho al concepto europeo de costumbres y moral: “El vestido de las mujeres es aún más honesto; pues les oculta enteramente el pecho y les cae hasta las pantorillas”⁷⁴. Acerca de eso queda confusa la afirmación de Reiss “el cual les caía del pecho hacia las rodillas”⁷⁵. Vacas Galindo habla de una especie de camisa sin mangas⁷⁶. La descripción más moderna la da Fermín Villavicencio: “El vestido que usan es una manta terciada que les cubre el hombro y pecho derecho quedando al aire el izquierdo”⁷⁷. Aquí esencialmente encontramos presentado el tipo de traje femenino actual. La penúltima descripción en grado de modernidad la entrega justamente el primero de los informadores aquí disponibles, es decir Palomino, hablando de la región de Copallén al extremo sur: “Las mujeres traen las mantas atadas sobre el hombro y el otro brazo afue-

ra por debajo a manera de gitanas”⁷⁸. Hasta lo que desatiende el mismo Fermín Villavicencio, es decir que el lienzo va atado sobre un hombro, lo dice Palomino. Pero no menciona ni cómo ni con qué.

Según las explicaciones citadas hay que imaginarse el traje femenino como un traje de una sola pieza con carácter de vestido. Castrucci transmite una excepción de esa regla, refiriéndose a la región de Andoas en la zona interior limitada por la confluencia de Bobonaza y Pastaza⁷⁹. Allá las mujeres, igual que los hombres, llevan faldas⁸⁰. Como la región a la que él visitaba corresponde más o menos a la de los Achuar actuales, no se podrá excluir una relación étnica con los mismos, además porque las explicaciones de la palabra “pampain” también le dan razón. La pertenencia de las gentes de allá a la familia de los “jívaros” también parece que se encuentra afirmada por el nombre de un lugar: Maxumbara, como Castrucci lo transmite, cuya semejanza con Mashumar⁸¹ también mencionada para la zona de Zamora, se limita evidentemente a informes del siglo XVI acerca de pueblos no unívocamente identificables con los “Jívaros”. Después casi exclusivamente se habla de algodón⁸². Ciertamente eso lleva a preguntarse sobre la pertenencia étnica y la influencia cultural recíproca en esta región fronteriza de los “Jívaros”, a lo cual aquí no vamos a poder dar una respuesta.

Reiss nos comunica que el traje femenino ha de haber sido muy estrecho, diciendo: “...es tan angosto, queda tan estrecho que con cada paso sale una pierna por la pliega lateral”⁸³. Una diferenciación de los vestidos en trajes de diario y trajes de fiestas no se encuentra ni para mujeres ni para hombres, y es sólo Vacas Galindo, el último de todos los autores aquí mencionados, quien aporta el nombre auténticamente “jívaro” de “tarachi”⁸⁴.

Acerca del material de los trajes de ambos sexos, generalmente se menciona algodón, ya desde Palomino⁸⁵. En algunos pocos casos se lo fabricaba o sólo de lana o de ambos materiales. Aldrete habla de vestidos exclusivamente de lana, para las zonas de Loyola y Valladolid⁸⁶. Su anotación: “Andaban vestidos de lana de las ovejas...” hace pensar en llamas como productores de lana, además porque habrá que ubicar las dos localidades al margen de la Sierra de Loja⁸⁷. Pero este dato viene modificado por Salinas quien atestigua para ambas localidades vestidos tanto de lana como de algodón⁸⁸. En este caso es posible que a Aldrete que viajaba junto con Salinas, pero que escribió más tarde, le falta un poco la memoria por la mayor distancia temporal. El hecho de utilizar conjuntamente lana

y algodón que Céspedes, con otros⁸⁹ también mencionan para la zona de Zamora, se limita evidentemente a informes del siglo XVI acerca de pueblos no unívocamente identificables con los "Jívaros". Después casi exclusivamente se habla de algodón⁹⁰. Nuevamente Castrucci presenta una excepción. El transmite como material para las faldas de los "Jívaros" en la región de Andoas sea algodón que llama "tocuyo"⁹¹ como también la corteza de árboles acostumbrado por los Záparos que también viven allí. El, como también otras fuentes, lo llaman "llanchama"⁹².

También Manuel Villavicencio informa, diez años más tarde de Castrucci, que los Záparos fabricaban sus trajes de un material también llamado por él "llanchama". Los "Jívaros" al contrario, así subraya explícitamente, lo llevaban hecho de algodón⁹³.

Comparando las dos anotaciones se pudiera permitir la conclusión de que en esos diez años los "Jívaros" hayan cambiado el material de su vestido. Pero la condición para esta conclusión sería que ambos autores se hubieran ocupado del mismo grupo de "Jívaros". Como Villavicencio en cambio no se refiere en su informe a un grupo determinado sino describe en general a los "Jívaros" como lo han hecho algunos autores, hay que considerar dicho cambio como mera especulación. Cevallos también habla de una "túnica" de corteza de árbol llamándola así mismo "llanchama"⁹⁴. Pero tampoco él determina a qué grupo o región se refiere. Esto junto con la anotación "Otros sólo cubren de su cuerpo la región pelval con plumas, con hojas de árboles o con fajas tejidas de pita"⁹⁵ lo recibió de los apuntes obviamente muy fantasiosos de un tal Juan Vaca. El hecho de que Cevallos no dé mayores informaciones acerca de este Juan Vaca, sólo que ha vivido por 25 años en el Oriente, sin que eso quiera decir que ha estado necesariamente con los "Jívaros", hace que dichos datos tengan relativamente poco valor, además porque en ninguna otra parte se hablaba de plumas como vestimiento de los "Jívaros". Indicaciones para un vestido llamado "llanchama" existen ya desde el siglo XVIII en Fernández de Ceballos, pero sobre todo referido a los habitantes de Canelos y sin aclarar su pertenencia étnica⁹⁷. No se debe dejar sin mencionar el hecho de que las fajas de las mujeres fueron fabricadas de corteza de árbol⁹⁸.

Totalmente fuera de este marco está la indicación de Ijurra de un tejido muy fino de palmeras, llamado "chiguango" con el cual los Muratos se hacían las cushmas largas⁹⁹. Parece que se trata aquí del mismo material que Saabedra atestigua con el nombre de "cachibango", para los vestidos de los Mainas¹⁰⁰.

El hecho de que la vestimenta de los "Jívaros" era colorida ya se ha visto comprobado en la discusión acerca de los "maures" de los Bramoros y las "mantas" de los habitantes del Chinchipe. Pero no existe univocidad acerca de los colores en los informes. Con excepción de Manuel Villavicencio, el cual se limita a hablar de "teñido" y Fernández de Ceballos el cual menciona "teñido en oscuro"¹⁰¹ prevalecen según los demás autores el rojo¹⁰², el café oscuro, el café-café hasta lila¹⁰³ y negro¹⁰⁴. Del poncho de Gualaquiza que menciona Fermín Villavicencio como teñido de rojo con achiote y también de los vestidos de café se tiene la impresión de que hayan sido de un solo color. Al contrario de eso sea Palomino para Chinchipe, como Olaria para la zona del Pongo¹⁰⁵ y Llorente Vázques para el Napo hablan de la existencia de rayas¹⁰⁶. Mientras Palomino no dice nada en lo que a sus colores se refiere y también Olaria permanece confuso, las mencionan los demás autores como rojo y negro. Una preferencia regional para ciertos colores no se puede deducir de las fuentes. Pues se habla del poncho rojo como se ha dicho para Gualaquiza, rojo y negro para el Napo, café oscuro hasta lila para la región del Pongo y el color oscuro no precisado que menciona Fernández de Ceballos para Canelos. Sólo se pudiera suponer un centro para el café oscuro o café-café para la zona de Macas, visto que dos autores lo indican¹⁰⁷.

2.1.2. Pintura corporal.

Relativamente al mismo tiempo del traje los informadores se habrán dado cuenta de la pintura corporal. Acerca de ella, en comparación con los vestidos, hay pocos informes y esos pocos casi se limitan al siglo XIX, con mayor peso en la segunda mitad. La única indicación antigua es de Palomino para la región de Chinchipe, pero sólo refiriéndose al material de base. Como tal menciona el fruto comestible "jugua" o "jagua" el cual se utilizaba para pintarse de negro¹⁰⁸. Después de un buen siglo es Fernández de Ceballos quien habla de la pintura corporal pero para el caso de los Machutacas de las regiones de Canelos. El es el primero en distinguir las pinturas corporales según colores y partes del cuerpo.

De tal manera el cuerpo está pintado con rayas negras, la cara, en este caso mejillas, pestañas y cejas de rojo¹⁰⁹. Recién con López Merino, al principio del siglo XIX se empieza a mencionar sistemáticamente la pintura corporal siguiendo de esta manera a través de todo el siglo. Se nos presenta la pregunta por qué un aspecto tan llamativo llamó tan poco la atención en los primeros tiempos. La casi absoluta ausencia de indicaciones da

suficiente campo para especulaciones. Una hipótesis sería que en los primeros tiempos de la historia de contacto la pintura no era tan expandida y común como en épocas posteriores o que los europeos muchas veces hayan entrado improvisadamente en el ambiente diario de los indígenas en ratos en los cuales no se acostumbraba pintarse. Otra suposición sería que los europeos no se dieron cuenta de esa “moda” porque ya la conocían de otros pueblos o porque no les pareció digno de ser mencionado como mera señal de que eran “salvajes”.

Independientemente de cuál de dichas hipótesis sea la verdadera, los pocos datos disponibles permiten conocer unas características. Primero se distinguen generalmente dos colores, es decir rojo y negro. Esto vale para todos los grupos. La mayoría de los informadores mencionan estos dos colores combinados¹¹⁰. Reclus hasta habla de rojo con fondo negro, sin explicar cómo se lo habría hecho técnicamente¹¹¹. Magalli y Ceballos son los que sólo hablan del color rojo¹¹². Palomino¹¹³ y Solano Pascual mencionan sólo el color negro. Según la mayoría de los informes se acostumbraba la combinación de los dos colores, pero el uno como el otro tenía su relación con ciertas partes del cuerpo. De manera que los autores esencialmente concuerdan en que se pintaba el cuerpo de negro y la cara de rojo¹¹⁴. Pero en cuanto a pintarse la cara se dan también excepciones de este esquema ordinario. Sólo López Merino y Cordero lo señala estrictamente. En cambio Reiss menciona ambos colores para la cara¹¹⁵. Solano Pascual, como también Vacas Galindo mencionan la pintura negra de la cara, refiriéndose a ciertas ocasiones¹¹⁶. Pero el mismo autor, sólo en otra parte de su exposición habla sin distinciones de ambos colores para la cara y las demás partes del cuerpo.

Sólo Castrucci no distingue entre los colores de cuerpo y cara de manera fundamental, simplemente menciona colores distintos para ambos, como Manuel Villavicencio que sólo habla de “pintura”¹¹⁷. Olaria describe el resto del cuerpo pintado con Achiote y Huito¹¹⁸ lo cual sólo permite suponer que este “resto” incluye también la cara. Sin diferenciar mayormente se pronuncian también Magalli, hablando simplemente de pinturas rojas¹¹⁹ y Llorente Vázquez quien habla de “la cara siempre pintada”¹²⁰. Aquí también encajan las notas de Lucero al respecto. Las palabras “bixa” y “enmarascados” que utiliza llevan a suponer una pintura roja para la cara y el contexto textual describe su aplicación en el caso de un asalto¹²¹. Pero si se habla del cuerpo, con relativa univocidad se le atribuye el color negro¹²². Lo que se entiende en este caso por cuerpo, no se deduce claramente de la mayoría de los informes. Sólo Reiss precisa, hablan-

do de pecho y abdomen,¹²³ de manera que habrá que pensar en primer lugar en el tronco. En este contexto Ceballos presenta una excepción, queriendo referirse no sólo a la cara y al cuerpo sino también a los vestidos de “llanchama” pintados de rojo con el achiote que llama también “maduro”¹²⁴.

Poco se puede sacar de los informes acerca de la manera de pintarse el cuerpo, sea en lo que a motivos como en lo que a técnica de pintar se refiere. Más frecuentemente y lo más tempranamente se mencionan rayas negras. Las comprueba por primera vez Fernández de Ceballos para los Machutacas en la región de Canelos¹²⁵, además Solano Pascual para los habitantes de la región de Zamora¹²⁶ y Vacas Galindo para gentes probablemente de la región de Macas¹²⁷. Este arte ornamental parece haber sido común sobre todo para pintarse el cuerpo y sólo en segundo lugar para la cara ya que para el primero lo encontramos tres veces mencionado. No se reconoce una ocasión especial en estas tres fuentes a diferencia de la pintura de la cara especialmente con rayas.

Según datos de Solano Pascual son características de quien está ayunando¹²⁸ y según Vacas Galindo, del que está haciendo penitencia¹²⁹. No se va a profundizar para cuáles fines se practicaba el ayuno y la penitencia, pues no es parte del contexto de la “cultura material”. De todos modos la manera de pintarse la cara como la describe Vacas Galindo es idéntica a la de Solano Pascual. En ambos casos se trata de una raya negra que pasando por el labio superior va de una oreja a la otra.

También se mencionan figuras para el cuerpo, como p. ej., según Fernández de Ceballos y Vacas Galindo¹³⁰. El segundo de los dos autores no limita esas figuras que define “fantásticas y ridículas”, al cuerpo en el sentido del tronco, sino que incluye la cara, el pecho, los brazos y las piernas. Como no hace distinción de ocasiones parece dar con su presentación una descripción global. Ciertamente queda la duda si la pintura jamás ha sido practicada de esa manera general. Acerca del desempeño artístico no llegamos a saber ni lo más mínimo ni por Solano Pascual ni por Vacas Galindo. Pues tampoco la calificación de “fantástico y ridículo” nos informa nada concreto acerca del manejo de líneas, distribución, subordinación, abstracción o aspecto configurativo de esos adornos. Lo mismo vale para las “labores caprichosas” de Cordero¹³¹. La única presentación algo concreta es la de Reiss: “La falta de vestidos los indígenas muy vanidosos la suplen con pintura. Ornamentan la cara con líneas horizontales, a veces con puntitas de color rojo y negro, pecho y abdomen con di-

bujos negros; en la mayoría de los casos cuadrados o simples líneas. A veces también llevan una faja ornamentada que pasa horizontalmente por todo el pecho...”¹³². Además describe como una particularidad en las fuentes disponibles el uso de un instrumento para pintar al que el llama cilindro de madera: “A veces también se encuentra una faja que pasa horizontalmente por todo el pecho, cuya fabricación aparentemente trabajosa se realiza de manera más sencilla. Se usa un cilindro de madera de dos pulgadas y media de ancho en el cual los dibujos están hondamente tallados. Las cavidades se llenan con un color mezclado con grasa de pájaros y después se pasa el cilindro rodando y aplastándolo bien, a través del cuerpo desnudo...”¹³³.

Queda sin aclarar si la medida de “ancho” se refiere al diámetro o a la circunferencia. Basándose en la medida inglesa “inch” de 2,54 cm por una pulgada resulta un valor de 6,35 cm. Pudiera referirse bien sea al diámetro, bien sea a la circunferencia. En el último caso se hubiera tratado de un cilindro más bien delgado. Nada dice eso acerca de su altura. En el caso de ese cilindro de madera obviamente se trata de un sello rodante del tipo del que Karsten habla como de un descubrimiento arqueológico de la región de Macas junto con un dibujo. Según sus datos, este aparato al cual llama “payanga”¹³⁵ servía para ornamentar el cuerpo, sobre todo el pecho, con genipa¹³⁶. Se lo hacía según Karsten pasando el diseño que estaba inciso en el cilindro de madera rodando por todo el cuerpo de manera que dejaba figuras serpenteadas. Las exposiciones de Reiss concuerdan de manera notable con las de Karsten. Lamentablemente Reiss no anota si esa técnica de sello se usaba rutinariamente o sólo en ciertas ocasiones.

Pero parece que lo común era la pintura como todos los autores la mencionan. Por otro lado casi nada dicen acerca de las técnicas de pintura. También en este caso Reiss es la única fuente de información: “Los diseños en el cuerpo cuya fabricación requiere bastante tiempo, se los aplica con un jugo vegetal el cual paulatinamente se tiñe de negro; el color se mantiene de 8 a 10 días y resiste hasta a intentos enérgicos de limpieza. En cambio hay que renovar las líneas rojas continuamente, por eso cada indígena carga en una funda graciosamente tejida, una latita pequeña con el color y un pincel correspondiente”¹³⁷. La técnica de ornamentar descrita por Cevallos “o bien calcan sus carnes con punzones y el polvo azul que hechan encima y quedan delineadas figuras de animales u otros geroglíficos”¹³⁸ más bien recuerda el tatuaje. Como no se lo encuentra mencionado en ninguna de las demás fuentes queda sin respuesta la pregunta si correspondía a los “Jívaros”.

La sustancia original de cada pintura es vegetal, como lo atestiguan todas las fuentes que se refieren a eso, empezando por la fruta que Palomino llama “jugua” o “jagua”¹³⁹. Queda confuso a qué pertenece idiomáticamente el nombre “jugua”, el cual Olaria cita como “jagua”¹⁴⁰. La palabra auténticamente “jívara” “súa” indicando la materia prima del color negro, aparece relativamente tarde en las fuentes escritas, es decir en solo dos autores.

El primero de los dos, Cordero, utiliza sea la forma idiomáticamente correcta “zua”, sea la forma hispanizada “sula”¹⁴¹. Es posible que él haya recibido ambas formas de autores a los cuales sin embargo no cita explícitamente e inseguro de la pronunciación correcta, las repite ambas. El también habla de un fruto, pero con “sua” señala un árbol. Vacas Galindo manifiesta que se saca este producto de una corteza llamada “zula”¹⁴².

“Huito” que también se utiliza para el color negro, sólo lo cita Olaria¹⁴³. En cambio el nombre “achiote” para el color rojo se encuentra en varios autores, todos también del siglo XIX¹⁴⁴. De todas maneras se lo menciona antes de “sua” o “huito”, lo hace primeramente López Merino al principio del siglo XIX¹⁴⁵. La ortografía de este nombre es igual en todos los autores, no tomando en cuenta la variante liviana de Magalli¹⁴⁶. Ya mencionamos la calificación de Ceballos “manduro” con la cual se encuentra entre todos los autores. Es raro que nadie da el actual nombre auténticamente “jívaro” “ipiak” para este color rojo, que parece haber llamado mucho más la atención que el negro entre los informadores.

Finalmente mencionaremos las ocasiones para pintarse el cuerpo. Ya se ha hablado del ayuno y de la penitencia. Pero la ocasión más común la ofrecen las fiestas en general, como dice Castrucci: “...todo para enganlarse en sus días de borrachera o festivos que ellos tienen ...En estos días se pintan bien de varios colores la cara, el pescuezo, las manos, brazos, pies, piernas y las demás partes del cuerpo...”¹⁴⁷. Aún en este caso como tampoco en el del ayuno íntimamente relacionado con la penitencia, según Vacas Galindo, no se sabe a ciencia cierta quienes son los que “llevan” la pintura, ocasiones como visitas o mejor aún guerras dejan concluir que se habla aquí exclusivamente de los hombres. En casos de fiesta posiblemente se pintaran todos los participantes aunque Castrucci no menciona nada al respecto; el caso de guerra en cambio es unívoco.

También el ayuno sólo se refiere a los hombres, como demuestra claramente la nota de Solano Pascual: “se conoce al que ayuna ...”¹⁴⁸, ya

que se refiere en un ejemplo a la fiesta de la tsantsa. También es consabido que son sobre todo los hombres que van de visita, quienes se visten y “arreglan” para este fin¹⁴⁹. Acerca de eso sólo Magalli anota: “Cuando Jívaro visita a otra casa ... se pinta de color rojo extraído del achote...”¹⁵⁰. La indicación acerca del ayuno y prácticas de penitencia, como también acerca de la fiesta de la tsantsa nos lleva a concluir que la pintura corporal no sólo servía para fines profanos o estéticos, sino también religiosos y mágicos, a pesar de que las fuentes disponibles no lo señalan directamente.

2.1.3. Peinado.

Acerca del peinado y del atavío de la cabeza los datos son limitados, así como acerca de la pintura corporal. Los primeros informadores nada dicen al respecto. Solo Palomino relata de la región de Chinchipe y regiones vecinas que los hombres llevaban el pelo corto o al rape, cosa desacostumbrada por los “Jívaros modernos”¹⁵¹. Acerca del peinado de las mujeres y niños nada llegamos a saber. Recién después de casi 100 años Lucero, refiriéndose a “Jívaros verdaderos” de la región del Santiago, Paute y Zamora menciona una faja carmesí para el pelo adornada con algo como conchas¹⁵². El contexto de su descripción hace pensar en un adorno del pelo para los hombres. Otra vez después de casi un siglo Fernández de Ceballos informa que los Machatucas de Canelos llevaban el pelo largo con un adorno en forma de trenza hecho de frutas, semillas, huesos y dientes de monos¹⁵³. Pero visto que étnicamente no se pueden clasificar con claridad esos Machutacas queda la duda de hasta qué punto este peinado puede ser típico para los “Jívaros”. La mayoría de los datos al respecto son de autores del siglo XIX¹⁵⁴. Casi todos hablan de pelo largo. Mientras Olaria sólo habla de “cabellos negros y largos”¹⁵⁵ y Torra¹⁵⁶ de “sus largas cabelleras”, sabemos por Vacas Galindo, por lo menos, que llevaban su pelo con raya y lacio o en mechones¹⁵⁷.

Según los datos de Cevallos los “Jívaros andaban con la cabeza descubierta o con una corona de plumas”¹⁵⁸. Más adelante vamos a tratar más a fondo este tipo de adorno de la cabeza. Ya que esto no se puede incluir en los peinados como tampoco lo de Lucero, arriba mencionado. A los peinados se refiere más bien la nota positiva y hasta entusiasta de Cordero: “Tienen cuidado especial en mantener bien limpio y graciosamente recogido el cabello, y, a veces completan elegantemente su tocado, con una especie de corona o gorra, que hacen de una piel fina y lanuda de rabo de

mono”¹⁵⁹. Por lo menos en lo de “graciosamente recogido el cabello” se refiere a este tema. Además aquí se hace hincapié en el cuidado con el cual los “Jívaros” se preocupan de su cabello.

Fermín Villavicencio habla del peinado en forma inequívoca diciendo que el pelo está cortado adelante hasta las cejas y lateralmente hasta el mentón y el resto está recogido en una trenza enrollada¹⁶⁰. Esto hace pensar en un peinado con franja. Pero no se sabe si la trenza caía desde la nuca o desde la región cervical. Tampoco se especifica si se trata de una moda masculina, pero los siguientes ejemplos de las fuentes nos lo hacen suponer. Así Manuel Villavicencio da otro ejemplo de una trenza, diferenciando interesantemente el peinado de guerra o de tiempo de paz. Pues según él, el “Jívoro” en la guerra lleva el pelo largo hasta los hombros y suelto bajo un casquete de conchas o plumas, en tiempos de paz en cambio lo lleva como trenza enlazado con cordones bajo una pequeña corona de plumas adheridas a un armazón de bejuco¹⁶¹. Aparte del hecho de que aquí sólo se habla de una trenza, este dato resulta exactamente opuesto al de Karsten¹⁶². De pelo largo especialmente para la guerra y la pelea, aún sin detalles de peinado, hablan también Reclus y Reiss. Ambos autores explican esa práctica en cambio los antes mencionados se limitan a la simple descripción. Uniformemente explican que su finalidad es la de agarrar en el combate al vencido por el pelo para de esa manera apoderarse más fácilmente de su cabeza como trofeo. Reclus lo dice así: “Como gente generosa ellos dejan crecer su cabellera para que en el combate los enemigos puedan más fácilmente cortarles la cabeza y adueñarse de ese trofeo”¹⁶³. Y Reiss añade a esa nota un detalle, interpretando el pelo largo como distintivo del guerrero y del hombre libre: “Una vez herido el enemigo con la lanza y tratando este de huir, se bota el escudo y la tarea es conseguir la cabeza. Por eso los hombres llevan el pelo largo. El guerrero valiente ofrece la oportunidad a su vencedor de agarrarlo por el pelo. El pelo largo, por consiguiente, vale como señal del guerrero, del hombre libre; mujeres y niños y los pocos presos de guerra tienen que cortarse el pelo”¹⁶⁴. Esto además es una de las pocas indicaciones acerca del peinado de mujeres y niños, aunque sólo en el contexto de presos de guerra. Pero no dice nada del mismo. Otro dato lo tenemos en Fermín Villavicencio de que las mujeres cortan y recogen su pelo en la misma manera que los hombres¹⁶⁵. Por lo demás todos los autores aquí consultados sólo se refieren a peinados de hombres, como particularmente demuestra el ejemplo de la guerra. Pues tanto los datos de Lucero como los de Ceballos acerca del adorno de la cabeza indican un traje masculino como demuestra el contexto de la descripción general de los “Jívaros”, a pesar

de que no lo señalan explícitamente. Y la descripción que Torra hace de una visita¹⁶⁴ no deja lugar a duda, pues los detalles mencionados allá como “itipis” y lanzas, son lo suficientemente específicos.

2.1.4. Adornos.

El número de los autores que informan acerca de los adornos casi no es mayor del que informan sobre los peinados. Por adornos en el sentido más estricto y sobre todo de acuerdo al concepto europeo, primeramente se entenderán pulseras, collares, aretes. Aquí también se incluyen los palos de caña para las orejas y los labios inferiores no acostumbrados por los europeos pero en parte comunes hasta en el tiempo moderno. Son estos carrizos que se han mencionado antes que a pulseras y collares. Ya Palomino los describe para los habitantes de Perico, cerca de la región de Chinchipe de la siguiente manera: “Tienen las orejas horadadas; ponen en ellas unos canuticos de caña largos y delgados, y en el bezo de abajo de la boca sobre la barba un agujero donde se meten una pajilla...”¹⁶⁷. Con esas palabras el autor sugiere la idea de que ambas piezas ornamentales hubieran sido llevadas sólo por hombres. En cambio Fermín Villavicencio¹⁶⁸ y Reiss¹⁶⁹ describen el palito del labio inferior exclusivamente como adorno de las mujeres. De todas maneras no se puede excluir que en la región de Perico sólo los hombres lo hayan llevado, como indica la palabra “barba”. Palitos para las orejas recién los nombra Fermín Villavicencio después de Palomino, el cual los niega explícitamente a mujeres atribuyéndolos sólo a hombres¹⁷⁰. Tres autores más hablan de palitos para las orejas, pero de manera muy genérica, como: “las orejas agujereadas en las que se pasan sus carricitos y plumas...”¹⁷¹, “...unos palitos que les oraden las orejas...”¹⁷² o “...palillos que traspasan las orejas...”¹⁷³. Una descripción relativamente concreta de ambas piezas de adorno la da Reiss cuando dice: “En las orejas agujereadas hombres y mujeres llevan uno o más palitos de caña; las mujeres además en el labio inferior en un hueco como de aguja tienen un palito como un mondadientes que sale horizontalmente (tucun), por el cual usan preferentemente agujas de coser”¹⁷⁴. Atestigua junto con Fermín Villavicencio que contemporáneamente llevaban más de un palito en las orejas¹⁷⁵. Además es el único de todos los autores que cita el nombre común de los “Jívaros” para el palito del labio inferior¹⁷⁶. Los palitos de las orejas a veces fueron adornados más aún con plumas en sus puntas salientes, como informa Fermín Villavicencio de Gualaquiza¹⁷⁷. López Merino no se expresa muy claramente al respecto, pero posiblemente entiende lo mismo¹⁷⁸. Acerca de la forma y los colores de

esas plumas, no tenemos ningún dato. Como adorno adicional también servían las alas brillantes de insectos o bichos, colgadas de los palitos de las orejas¹⁷⁹. El hecho de que este adorno correspondía sólo a los hombres se deduce del contexto de los informes sobre todo de Fermín Villavicencio y Reiss.

Los adornos del cuello como categoría aparte llamaron menos la atención que los palitos a los primeros informadores. Sólo Palomino describe para los caciques de la región de Perico collares anchos y abundantes de conchas¹⁸⁰. Luego recién en el siglo XIX se habla de collares nuevamente¹⁸¹. Menos se dice de su forma que de su material, por lo general semillas¹⁸² y dientes de animales¹⁸³. Ocasionalmente también se fabricaba pedazos de conchas, como demuestra el ejemplo de Palomino. Lo mismo afirman también Fermín Villavicencio y Reiss¹⁸⁴. Este último añade al respecto: “Además hay collares y pulseras en parte hechos trabajosamente de semillas, de pedazos de concha, de los cuales cada uno tiene que ser perforado individualmente...”. Además bajo el nombre “rosario” Ijurra menciona un collar que parecía dar varias vueltas que llevaban las mujeres de los Muratos¹⁸⁵. De manera particular vienen descritos collares aún extremadamente tarde que se cruzan en pecho y hombros¹⁸⁶ o llevados a manera de una bandolera diagonalmente sobre el pecho, del lado derecho hacia el izquierdo¹⁸⁷. Según los primeros datos estos collarés de hombro eran hechos de semillas de distintos colores, y como indica el contexto eran exclusivamente para hombres. Por lo demás a hombres y mujeres les gustaba llevar collares como se ve generalmente en los informes.

Como adorno se encuentran mencionadas también pulseras pero solamente por dos autores de la segunda mitad del siglo XIX. Uno de ellos, Reiss, las nombra junto con los collares porque según él son fabricadas de las mismas sustancias¹⁸⁸. El segundo autor, Vacas Galindo, menciona pulseras de piel de culebras¹⁸⁹.

Pero no le da mayor importancia a ese material no común desde un punto de vista europeo. De las exposiciones de ambos autores se ve que, sea hombre, sea mujer, llevaban pulseras, como también collares.

Por lo demás, permítanme algunas reflexiones acerca de las coronas de pluma, pues parece que no forman parte del peinado como las fajas del pelo y ornamentos de la trenza antes descritas sino que son más bien parte del adorno en general. Por medio de los informes disponibles

en este trabajo no se puede fijar cuándo fueron mencionados por primera vez. Los informadores más antiguos no hablan de las mismas, tampoco se sabe nada al respecto en el siglo XVII y XVIII. Está demás preguntar si los primeros europeos no encontraron a “Jívaros” con dicho adorno o no le dieron mayor importancia. Recién en la segunda mitad del siglo XIX se mencionan concretamente las coronas de plumas. Entre otros lo hace Cevallos el cual las nombra como “coronas de plumas”¹⁹¹ pero no las describe más detalladamente. Como se sabe que dicho autor se basa en fuentes sin citarlas se puede suponer que las coronas de plumas sí fueron mencionadas ya anteriormente, posiblemente ya antes del siglo XIX. Otros autores de la misma época las llaman “sombrosos bonitamente trenzados o mejor fajas para la frente”¹⁹² o “diademas de mimbre adornadas de plumas”¹⁹³, también “una rodela ó corona ligera de mimbre con plumas de los colores mas vistosos”¹⁹⁴. Según estas descripciones, en el fondo iguales, se trata de una variante en forma de diadema de la corona de plumas aplicada a un tejido de bejuco, actualmente conocida como “tendema”. De hecho dos autores, Reiss y Magalli¹⁹⁵ la llaman así. De sus informes también se sabe que las llevaban exclusivamente hombres y además solo en ocasiones particulares como visitas¹⁹⁶ o fiestas¹⁹⁷. Es éste el único tipo de corona de plumas que se describe en las fuentes aquí disponibles. Asombrosamente falta la forma actualmente típica llamada “tawasa”. Ni siquiera se menciona su nombre. También al respecto se pueden construir suposiciones. Como las dos formas son bien distintas ya de su apariencia y el “tentém” se encuentra concretamente descrito no se va a poder hablar de falta de observación por parte de los informadores. Es posible que en aquel entonces no haya existido todavía la “tawasa” y por eso no se la mencione o que los informadores por casualidad sólo hayan podido conocer el “tentém”. De todas maneras según los apuntes, no se puede saber nada acerca de una existencia “histórica” de la “tawasa”.

Como adorno de la cabeza para mujeres sólo se comprueba una faja estrecha de corteza de una liana, como lo anota Fermín Villavicencio¹⁹⁸. El también menciona el adorno de las espaldas de los hombres como se lo conoce hoy día como “tayukunchi”, y lo describe: “pendientes, plumas, pájaros y otros entretejidos de hueso que llaman tallo”¹⁹⁹. Por lo menos indica la palabra “tallo” citada por él a este adorno que en el fondo sólo se refiere al pájaro del mismo nombre. Como lo explica el contexto general del informe, también aquí se trata de un adorno festivo. No queda del todo aclarado si indicaciones como “redecillas de chaquira artística y elegantemente entretejidas, con finísimos huesecillos”²⁰⁰ o “un peluquín de huesecitos de aves entretejidos con semillas negras...”²⁰¹ también se refieren al tayukunchi.

La combinación de semillas y huesitos de aves como indica la segunda citación, pudiera permitir tal suposición. En cambio el hecho de que falte el nombre preciso que Fermín Villavicencio refiere con “tallo” y de que falte una especificación de los huesos en uno de los casos, dan lugar a duda.

Una forma particular de adorno masculino presentaban los “pendientes” mencionados por Olaria y Vacas Galindo²⁰², los cuales evidentemente formaban un complemento de otras piezas y no una forma de adorno independiente. Sus exposiciones al respecto los presentan sobre todo como accesorios de coronas de plumas, a diferencia de los aretes de alas de insectos arriba mencionados. Como vemos en la descripción de Vacas Galindo se los fabricaba de plumas²⁰³. Olaria también informa que los Nantipas los hacían con pelos de enemigos vencidos, entretejidos con los pendientes y según él, largos hasta los hombros²⁰⁴.

Una última anotación se dedicará a un adorno que corresponde sólo a la moda femenina y fue utilizado en el baile. Se trata de un cinturón del cual cuelgan semillas y cáscaras de frutas cogidas en hilos que bailando producen un ruido²⁰⁵. Así mismo lo describe Reiss: “las mujeres llevan fajas ricamente adornadas en las caderas en cuyos flecos están cáscaras y pepas, de manera que en el baile zapateando producen un gran ruido”²⁰⁶. Pero es ya López Merino quien menciona este cinturón como “una faja de la que cuelgan conchitas”²⁰⁷. Ambos informes son de la región de Macas-Upano. Reiss es uno de los pocos autores que distinguen claramente entre adornos femeninos y masculinos. Los demás autores lo indican más bien indirectamente. Hay que analizar con cuidado el lamento de amor de una muchacha presentado por Vacas Galindo en cuanto al adorno se refiere²⁰⁸. Pues muchas de las piezas de adorno allí mencionadas no son de mujeres, como pudiera hacer creer dicho lamento de amor. Por lo general se nota que la mayor parte de los adornos son primeramente para días festivos. Eso vale tanto para hombres como para mujeres.

El material básico del adorno es de origen vegetal y animal. Pero es difícil destacar cuáles de los dos se utilizó con mayor frecuencia. El material vegetal incluye esencialmente semillas o “granos del monte”²⁰⁹ o pepas²¹⁰, en un caso llamados también “simientes”²¹¹. Las fuentes no hacen distinción de tamaño, especie o color de las semillas. Aquí también se ubica la ya mencionada corteza de liana como material de la faja fina de cabeza de las mujeres²¹². Con eso ya se acaba la descripción del material vegetal, cosa que no sugiere nada acerca de la frecuencia de su utilización.

Mucho más variado se presenta el material de origen animal. Se habla de piel de culebra, alas de bichos, huesos, plumas, conchas, dientes, hasta pájaros enteros. Los huesos parecen haber sido en su mayoría huesos de aves, sobre todo posiblemente del "tayukunchi" ya mencionado. Las plumas eran en primer lugar un material importante para las coronas, pero frecuentemente también para adorno de las orejas. A veces se las menciona sin ninguna relación especial²¹³.

Las fuentes no dicen nada acerca de los pájaros de los que se sacaban las plumas, aparte de Vacas Galindo quien por lo menos menciona el colibrí²¹⁴. El "tallo" de Fermín Villavicencio indica un pájaro del mismo nombre²¹⁵. Por lo demás sólo se habla de "muchas plumas de diversos colores"²¹⁶ o de plumas coloradas²¹⁷, pero no hay datos acerca de colores, tamaño y formas.

Los dientes de animales, y en eso concuerdan todos los informadores que tocan este particular, fueron utilizados para collares. En un caso excepcional dientes de monos servían de adorno del pelo, donde los Machutacas²¹⁸ y como material para pulseras donde los "Jívaros" de la zona de Macas²¹⁹. Pero por lo general se utilizaron los dientes, sobre todo los de monos y jaguares para collares mencionando más veces los de monos²²⁰. Hay casos que parece que ensartaron juntos dientes con semillas. Así por lo menos se pudiera entender el texto de Fermín Villavicencio: "...al cuello cargan muchos granos del monte ensartados dientes de mono con abundancia"²²¹. Lo mismo dígase acerca de la indicación "unas sartas de semillas y colmillos de animales al cuello"²²², no importa de cuáles animales sean los dientes mencionados. Sólo Vacas Galindo menciona por su nombre el jaguar, al cual llama "tigre" como lo hace toda la literatura sobre Las Indias²²³, pero lo menciona junto al mono. Reiss añade monos y animales salvajes²²⁴. Con este último término posiblemente quiere indicar el jaguar, aún sin mencionar su nombre directamente. Pero ni él ni Vacas Galindo indican nada acerca de que si se llevaban estos collares en ocasiones determinadas. Según sus informes parecen sin diferenciaciones como adorno festivo.

El material para la fabricación de los adornos que más antiguamente se encuentra en las fuentes son conchas. Parece que eran el material principal de los grandes collares que llevaban los caciques de las zonas de Perico y Jaén. Ha de haberse tratado de grandes conchas del río, y hasta de grandes ostras de perlas, como aclaran indicaciones como "conchas de almejas blancas" y "una gran concha de ostra de perlas"²²⁵. También Fernán-

dez de Ceballos menciona los collares para los Machutacas de Canelos diametralmente ubicado, aunque en este caso no habla de conchas²²⁶. Aquí no vamos a repetir la discusión acerca de la pertenencia étnica de estos pueblos que vivían en los extremos sur y norte de la región de los “Jívaros”. Reiss también afirma el uso de conchas para pulseras y collares: “Aquí se añaden pulseras y collares, en parte trabajosamente elaborados con semillas y pedazos de conchas de los cuales cada uno tiene que ser perforado individualmente...”²²⁷. No sabemos de él qué tipo de conchas se utilizaban. También servían junto con las plurnas para adorno de la cabeza en la forma del casquete ya mencionado. P. ej. López Merino relata: “Sus adornos una montera de enserados con conchas, y muchas plumas de diversos colores”²²⁸ y Villavicencio escribe: “...i un morrión compuesto de conchas i vistosas plumas...”²²⁹ con la indicación adicional “cuando marcha a la guerra”. Además Vacas Galindo habla simplemente de “conchas”²³⁰. Partiendo del conjunto textual de su informe, cabe dudar si con eso entiende siempre las mismas o más bien cápsulas de semilla.

Al lado de las sustancias vegetales y animales más luego aparecen perlas de vidrio y cerámica de origen europeo. Estas perlas de vidrio que las fuentes siempre llaman “abalorios” por primera vez las menciona Ijurra en la mitad del siglo pasado para los Muratos como collares de ambos sexos²³¹. Faltando textos de comparación no podemos deducir si esta es la primera indicación en las fuentes para dichas perlas respecto a los “Jívaros”. Porque no hay ninguna prueba del tiempo antes de Ijurra. Recién después de más de 30 años se habla de perlas de cerámica en la región de Macas²³². Las perlas de vidrio llamadas “abalorios” se mencionan en la última década del siglo pasado también para las regiones del Napo²³³ y de Macas, Cetuchi y Morona arriba²³⁴. La medida en la que todos los grupos de “Jívaros” ya habían aceptado esas perlas, sólo la podemos suponer a falta de más amplios informes. Aún menos nos dicen las pocas fuentes a disposición respecto al camino a través del cual las perlas llegaron a sus manos. Parece que esas perlas de vidrio y cerámica fueron usadas juntamente con los productos vegetales y animales. De todas maneras ninguna de las fuentes disponibles anota que hubieran dejado por completo los materiales tradicionales. Los unos y los otros servían para pulseras y collares. Como forma particular parece “una especie de corbatas de abalorios”²³⁵. Posiblemente habrá que imaginársela como una faja ancha y aplastada al cuello con pendientes así mismo en forma de faja. Nada relatan las fuentes acerca de posibles preferencias de colores y ornamentos.

2.1.5. Armas

Hablando del aspecto exterior de los “Jívaros” incluimos aquí intencionalmente también las armas a pesar de que, por lo general se las coloca en otro contexto. Pero aquí habrá que considerar las armas como parte integral de su aspecto general, visto que los primeros encuentros entre blancos y “jívaros” eran casi exclusivamente de carácter militar y que los blancos que eran sólo hombres, se encontraron también sólo con hombres, los cuales no acostumbraban deponer las armas. Esta ha de haber sido también la impresión de los primeros informadores. Parece que más que nada les llamó la atención la lanza, por lo menos si nos basamos en la cantidad de informes que la mencionan. Sólo cuatro autores no dicen nada al respecto: López Merino, Manuel Villavicencio, Pierre y Vidal. Todos los demás lo hacen, lo más tarde a partir de Benavente. Palomino la menciona por lo menos para los habitantes de Perico, Copallén y Loma del Viento²³⁶. La mayoría de los autores concuerdan en que la lanza era fabricada con la madera dura de la palma de chonta. Pero el nombre “chonta” lo encontramos comprobado recién desde Fernández de Ceballos en el siglo XVIII; a partir de allí lo siguen citando continuamente²³⁸. Los primeros autores Palominio, Salinas y Aldrete muchas veces dicen solamente “palmera”, sin especificar de qué tipo se trata²³⁹.

Esta arma ha de haber sido, según muchos informes, una lanza muy larga, sin embargo también se mencionan ejemplares más pequeños, utilizados solamente en la pelea cuerpo a cuerpo²⁴⁰. Acerca de las medidas de esas Salinas y Aldrete informan lo siguiente: “Las armas eran lanzas de palma de más de veinte palmos...” o “...sus armas son unas lanzas de palma de más de veinte e cinco palmos...”²⁴¹. Calculando en otra medida resulta para Salinas una longitud de la lanza de 4 metros y para Aldrete hasta de 5 metros y más; ambos datos se referían a las lanzas de los Palatas. Mientras estos datos parecen algo exagerados, se presentan más reales los de Fernández de Ceballos acerca de las lanzas de los Machutacas de Canelos con “poco más de diez y seis palmos”,²⁴² resultando 3,20 metros. Lo mismo vale para Reiss, el cual menciona para las lanzas de los “Jívaros” de la región de Macas una longitud de 6 a 7 pies²⁴³.

Basándose en la unidad de ca. 30 cm cada pie, resulta un valor de más o menos dos metros. Estos dos últimos datos se acercan más a las dimensiones actuales²⁴⁴. Los demás autores empero se limitan a referencias generales. Hablan de que “la pica y rodela no es de hombres ordinarios, sino de gigantes...”²⁴⁵ y casi literalmente igual: “Sus armas son la lanza y rodela que no parecen de hombres ordinarios sino de gigantes”²⁴⁶.

Originalmente la lanza tenía una punta de hueso la cual, de acuerdo a Lucero, era de hombres matados²⁴⁷. Lo mismo afirma Maroni con unos términos parecidos a los de Lucero²⁴⁸. No se aclara de donde concluye Stirling de que la lanza mencionada por Lucero era una forma pequeña de dardo, habiendo sido anteriormente tal vez una lanzadora²⁴⁹. El dato de Lucero de todas maneras no revela nada sobre la forma. Ninguna de las pocas fuentes disponibles al respecto se refieren a un posible uso de huesos de animales para la punta de la lanza. 200 años más tarde de Lucero, Reiss habla sólo de huesos, sin especificarlos pero habla al mismo tiempo de puntas de lanzas de hierro²⁵⁰.

Por lo general se puede decir que los “Jívaros” relativamente temprano cambiaron sus puntas de lanzas de huesos con las de hierro. Vaca de Vega manifiesta claramente que la razón para eso no fue sólo el entusiasmo por las innovaciones en las técnicas de las armas: “...que aleccionados por la experiencia y en expectativa de la lucha que iban a sostener con los soldados protectores del P. Viva, reformaron sus armas inmemoriales de manera que pudieran oponerse con más ventaja a las de sus enemigos; y al efecto cortaron sus enormes lanzas, ...y las fortalecieron con moharras de hierro sacada de las reliquias de la antigua Logroño o adquirida por rescate en otras partes; ...²⁵¹. Lo hicieron por tanto presionados por la necesidad de defenderse contra enemigos desconocidos hasta entonces es decir los blancos con sus armas superiores. Eso llevó a los “Jívaros” a mejorar sus armas técnicamente de la manera descrita para poderse mantener eficazmente contra tales agresores. Eso ya pasó en el siglo XVII, como demuestra la referencia de Vaca de Vega al P. Viva. Del mismo modo muestra su informe que los “Jívaros” no produjeron ellos mismos el hierro, sino se lo consiguieron de los restos de Logroño destruida, o negociando. Velasco, el cual se basa aparentemente en este informe, pretende saber que los “Jívaros” consiguieron sus puntas de hierro de los indígenas de Jaén²⁵². No se sabe a qué fuente debe este dato. No puede ser de ninguna manera el informe de Vaca de Vega el cual no contiene ninguna indicación de este tipo. Cevallos a su vez se basa terminantemente en Velasco²⁵³. La falta del metal aún hasta el siglo XVIII, la demuestra Riorfío para los “Jívaros” del Copataza²⁵⁴. Su nota pudiera indicar que el metal no se extendió con igual rapidez en todos los grupos.

Pero parece que las puntas de hierro no han eliminado del todo las de hueso. Pues hasta un informador tan reciente como Simson relata para las lanzas de los “Jívaros” de la región del Pintuc: “a veces fabricado con punta de hierro”²⁵⁵ en lo cual hay que poner atención en el “a veces”.

Así mismo Llorente Vázquez explica que la lanza es de madera de chonta y en la mayoría de los casos rematada con hierro²⁵⁶. De ninguna manera la “mayoría de los casos” puede significar una exclusividad, sino solamente que el uso de puntas de hierro haya aumentado respecto a tiempos anteriores. Supuestamente eso se explica con un aumento de los contactos de negocio de los “Jívaros” con su ambiente, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Vacas Galindo, en cambio, sólo habla de “lanzas de hierro o de chonta”²⁵⁷. El dato de Llorente Vázquez de que los “Jívaros” de la región del Napo hayan conseguido el hierro de Riobamba y otros lugares de la sierra parece más realista que el de Velasco acerca de los indígenas de Jaén, ya por la mayor cercanía del primer lugar respecto a la región propia de los “Jívaros”. Acerca de la forma de la lanza y de su punta, las fuentes sólo comunican que era triangular²⁵⁸. Se añade aquí una nota acerca del valor utilitario y el significado de la lanza. Todos los informes concuerdan en que era el arma probablemente más importante. Según Vacas Galindo era simplemente el arma de los “Jívaros”²⁵⁹. El es también el único de los autores aquí citados que menciona su nombre auténtico “nanki”. A través de Torra sabemos además que la lanza no sólo servía de instrumento de combate, sino que tenía también una función social, sin duda confirmando cierto prestigio. En este sentido describe largamente una ceremonia de visita en la región de Méndez a lo largo de la cual los hombres movían sus lanzas según ciertas palabras en ciertas maneras y conversaron hasta con la lanza en la mano, apoyando su punta en el suelo. De tal manera esta arma llega a ser una parte de la personalidad²⁶⁰. Y creyendo a Ijurra, los Huambizas p. ej. incluso durmiendo no deponían las lanzas de sus manos²⁶¹. De manera parecida anota Torra que los “Jívaros” raras veces deponen sus lanzas de sus manos y que las mismas son armas sea de ataque, sea de defensa²⁶². Ninguno de los autores anota si la lanza fue utilizada también para otras finalidades que no fueran la guerra.

Aparte de las lanzas, en los primeros tiempos de contacto de los blancos con los indígenas evidentemente existían también otros géneros de armas contemporáneamente. Según los informes esas eran sobre todo unos pinchos, generalmente llamados “dardos” y lanzadores de dardos, determinados como “estólicas” o “tiraderas” y guaracas llamadas “hondas” y clavos. Llama la atención que la mayoría de éstas armas, sólo se encuentra en el siglo XVI y luego no se las menciona más en las fuentes. Casi todas ellas las menciona Palomino para la región de Chinchipe hasta Jaén. Más frecuentemente se encuentran mencionadas en el siglo XVI los llamados “dardos” o también los “dardos arrojadizos”²⁶³.

Pero hasta el principio del siglo XIX anota López Merino: "Cuando se les ocasiona combatirse con otras naciones ... se arman con dardos de chonta, ..." ²⁶⁴.

Mientras el mismo informa por propia experiencia, Ceballos, más tarde, sigue otra vez al "teórico" Velasco, de tal suerte que no hace falta tomar en consideración su contribución al respecto ²⁶⁵. Según los informes se encontraban los dardos en los grupos más distintos. Así Benavente lo atestigua para los "Jívaros" al sur del Paute, los autores de la "Relación de la ciudad de Zamora" para los habitantes de allá, como Salinas y Aldrete para los Paltas de Valladolid y finalmente López Merino para los "Jívaros" del Upano y Tutanangoza ²⁶⁶. Ninguno de los autores proporciona datos acerca de la longitud de esas armas, al contrario del caso de la lanza. Pero de la nota de Vaca de Vega, citada por Maroni: "acortaron sus enormes lanzas, para manejarlas como espadas y en caso necesario arrojarlas como dardos o azconas, ..." ²⁶⁷ se concluye de que los "dardos" eran considerablemente más cortos que las lanzas y en casos particulares, como el citado, eran propiamente lanzas cortadas las cuales se asemejaban más a la finalidad de un dardo práctico.

Una lanzadora de proyectiles sui generis presenta la lanzadora de dardos que en las fuentes llaman "estólica" o "tiradera" ²⁶⁸. Palomino la menciona como "estólica" para la región del Chinchipe y como "tiradera" para las regiones de Perico y Copallén ²⁶⁹. También Salinas habla de "estólicas" para la región del Santiago ²⁷⁰. Y finalmente la menciona Aldrete como "tiradera" también para la región del Santiago ²⁷¹. En el presente contexto no da mayor importancia al hecho de que los habitantes de aquellas regiones incluso los del Santiago eran "Jívaros" o no, a pesar de que la nota de Aldrete "por ser gente muy doméstica" ²⁷² parece contradecirle. Pero sí hay que destacar que Aldrete menciona esta arma en el contexto de la caza y enumera hasta los animales a los cuales se mataba con la misma. Según datos se trata de animales silvestres grandes como saño, venado, tapir ²⁷³. Pero de flechas y arco no se hablaba aquí como Stirling erradamente afirma, refiriéndose a esta cita ²⁷⁴. En ninguna parte Aldrete los menciona en su informe.

Sólo Benavente para la "provincia Xíbaros" al sur del Paute y Salinas para los Paltas de Valladolid mencionan la lanzadora de piedras que esas primeras fuentes llaman "honda". Pero no la describen; como tampoco las lanzadoras de dardos, ni sus proyectiles, de manera que de todas estas armas podamos tener una idea más precisa.

Posiblemente Lucero se refiere a las “hondas”²⁷⁵ hablando de las piedras que p. ej. los “Jívaros” del Santiago llevaban consigo en los pliegues de sus faldas, de las cuales habla también Stirling²⁷⁶. Pero nada dicen acerca de la finalidad, del uso y del manejo de esas piedras, por tanto se depende de puras suposiciones.

Si las varas se las hubieran cargado en los pliegues de las faldas no pueden haber sido demasiado grandes lo cual afirma el posible uso de “hondas”. Pero también las habrán podido tirar a mano, p. ej. a falta de “hondas”. Es interesante que después de una pausa de 300 años, Vacas Galindo vuelve a enumerar, junto con otras armas, también piedras para tirar, refiriéndose a los “Jívaros” de la región de Macas. Como nada anota acerca del tamaño de esas piedras por él llamadas “piedras arrojadizas”²⁷⁷, pueden haber sido piedras pequeñas para tirar, como también piedrotas grandes de roca, como usaban en algunas regiones haciéndolas caer de una loma encima de los enemigos²⁷⁸.

También solo para el siglo XVI pero exclusivamente para la región del sur encontramos pequeñas hachas de cobre. Por primera vez las mencionan Céspedes para la región de Zamora²⁷⁹. Apenas 20 años más tarde sabemos por Saoinas que también los habitantes de las regiones de Santiago de las Montañas y los Paltas usaban dichas hachas²⁸⁰. No se puede excluir que los habitantes de aquellas regiones hayan conseguido dichas hachas de los Paltas en intercambio. Aldrete también menciona hachas para los Paltas²⁸¹ pero no especifica su material. Además nos falta, de esas hachas, cualquier descripción acerca de su forma y construcción. Juzgando según los informes, sólo podemos decir que fueron usadas como amas, como característica común.

En el primer tiempo de la historia de contacto, parece que se usaron también puñales en el combate. Como Palomino, informa por lo menos para los habitantes de Loma del Viento, consistía en hueso²⁸². También Salinas menciona puñales para los Paltas de Valladolid,²⁸³ pero no anota nada acerca de su material. Tampoco existe ninguna referencia clara a los “Jívaros”, puesto que ni siquiera Benavente los menciona. Por eso queda en duda si los verdaderos “Jívaros” utilizaban esos puñales.

Una duda parecida queda acerca del uso de las clavos. En las dos únicas fuentes disponibles referentes a este particular, las mencionan bajo el nombre “macanas” que deriva del aruak insular. Como primer ejemplo las menciona Palomino para Perico, Copallén y Loma del Viento²⁸⁴.

En el segundo caso son Céspedes y otros quienes dicen que “las armas que usaban eran lanzas...y de palo unos como montantes que llaman “macanas”²⁸⁵. La anotación de Stirling: “No había ninguna referencia para el uso de clavos de parte de los Jívaros”²⁸⁶ tendría su justificación en el hecho de que no es seguro que los habitantes de todas las regiones mencionadas por los autores aquí citados fueran también “Jívaros”. También conviene dudar de la auto-denominación implícita de esas clavos como “macanas” de parte de los habitantes de Zamora, salvo que los hubieran adoptado de cualquier otro idioma. De todas maneras no es una palabra “jívora”²⁸⁷. Luego desaparecen las clavos casi totalmente de las fuentes, como también las lanzadoras de dardos, los puñales, las hachas, por lo menos después de que Salinas menciona esas armas para los Mainas²⁸⁸. Pero Vacas Galindo vuelve a mencionarlas, aún como “pesadas mazas”²⁸⁹.

A nivel general hay que constatar que de todas las armas, fuera de las lanzas, es difícil comprobar la existencia para los “Jívaros”, ya que son casi exclusivamente atribuidas a pueblos de difícil clasificación étnica y desaparecen de las fuentes justamente en el momento en el que los “Jívaros”, como grupo étnico, llegan a ser claramente distinguibles. En cualquier referencia a los “Jívaros”, hay que tener cuidado, entonces, para hablar de un cambio de armas, como lo postula Stirling: “Parece claro que durante el siglo XVI, los “Jívaros” usaban lanzas, lanzadoras de dardos, arcos y flechas. En la última parte del siglo XVII empiezan a desaparecer el arco y las flechas y la lanzadora de dardos, siendo reemplazados por la cerbatana con flechas envenenadas”²⁹⁰. Más adelante nos referimos a la cerbatana mencionada por el autor en la última frase.

Hablando de las armas de los tiempos antiguos mencionadas no puede faltar el escudo. Como instrumento de defensa casi siempre se lo encuentra mencionado junto con la lanza, empezando por Palomino y, con cierta continuidad hasta fines del siglo XIX. Mientras algunos autores no explican nada acerca del aspecto exterior y la forma y sólo lo llaman “escudo” o “broquel”²⁹¹, la gran mayoría de los autores hace notar, usando la palabra “rodela”, que se trataba de un escudo redondo²⁹². Lo mismo vale para Ijurra quien sólo aplica la denominación general “escudo”, pero menciona un diámetro²⁹³. Parece que tales “rodelas” han tenido una gran difusión geográfica casi al igual que las lanzas. Pues Palomino las menciona para las regiones al extremo sur de Cherinos y Loma del Viento²⁹⁴. Se atestigua su existencia para la región de Zamora²⁹⁵, como para el área del bajo Santiago, los asentamientos de los Paltas²⁹⁶ y también

para los Mainas²⁹⁷. En fuentes más recientes la expansión del escudo redondo llega de Canelos²⁹⁸ hasta arriba a la región del Napo²⁹⁹, del medio Santiago a partir del Paute³⁰⁰ hasta la región del Upano³⁰¹ y del Morona³⁰², pero también desde Gualaquiza³⁰³ hasta más abajo del Pongo de Manseriche³⁰⁴. Una razón para la forma redonda del escudo como la de Stirling: “El escudo redondo mismo representa el sol”³⁰⁵ no se encuentra en ninguna de las fuentes disponibles. Acerca del tamaño del escudo redondo resulta de los informes que ha existido una variante más grande y una más pequeña. El tipo grande muchas veces se menciona junto con la lanza, y como a esta, se le atribuyen tamaños gigantescos³⁰⁶. Pero a veces solo se dice “lanza y rodela”, sin datos referentes al tamaño³⁰⁷. El tipo más pequeño sólo lo encontramos en Vaca de Vega, junto con una lanza cortada³⁰⁸.

Pues las notas al respecto que se hallan en Ceballos y Velasco en el fondo son réplicas de textos originales de Vaca de Vega³⁰⁹.

Datos concretos, aún vagos, acerca del tamaño del escudo redondo sólo se encuentran en 4 autores. Uno de ellos indica las medidas de la circunferencia, los demás de la altura, del diámetro respectivamente. Fernández de Ceballos habla de una “rodela de poco más de cuatro palmos de circunferencia”³¹⁰. Si nos basamos como para el cálculo de la lanza en 20 cm en la medida de un “palmo” resulta para la circunferencia la medida de veras ridículamente baja de 80 cm. Un tal escudo del tamaño aproximado de un plato hondo no ha de haber servido de nada como arma defensiva para proteger el cuerpo, sin tomar en cuenta la desproporción con el largo de la lanza mencionado en el mismo texto. Los datos de Reiss en cambio parecen mucho más realísticos: “...el escudo redondo ... mide aproximadamente la mitad de un hombre”³¹¹. Suponiendo para la altura de un “Jívoro” varón 1,60 m, resulta la altura de 80 cm, siendo idéntico aquí la altura con el diámetro. Un escudo de dicho tamaño sí puede cubrir y proteger suficientemente el cuerpo de un combatiente. El diámetro de una vara, del cual habla Llorente Vázquez corresponde bastante exactamente a los datos de Reiss³¹². Y el dato de Ijurra: “grande de vara y media de diámetro”³¹³ también conserva dichas dimensiones. El es el único autor que también menciona el grueso del escudo de 5 - 6 pulgadas. Basándonos en la unidad de 2,60 cm para una pulgada, resulta un valor de 13 - 15 cm. Parece que se ha tratado de escudos con un grueso considerable, según este dato.

Por lo menos dos autores dan el auténtico nombre “jívoro” a este

escudo. Mientras el primero de los dos, Proaño, transmite la denominación relativamente correcta con “tandara”³¹⁴, encontramos en el informe de Cordero la palabra “tindara”³¹⁵. La primera forma evidentemente hispanizada de “tandara”, también la citan Karsten y Stirling³¹⁶. Su versión “pandara” citada por el segundo autor posiblemente es un error de imprenta, ya que en todos los demás casos se encuentra la palabra empezando por la letra “t”³¹⁷.

El material del cual se fabricaba el escudo era piel de tapir o madera; sólo pocos informadores anotan algo al respecto. Dos de los informadores antiguos hablan de escudos de piel de tapir, así Palomino para la región de Loma del Viento y Salinas para la región Santiago de las Montañas³¹⁸. Después falta cualquier referencia a la piel de tapir. En cambio la madera como material que estos dos autores mencionaron juntamente con la piel del tapir, se encuentra hasta fines del siglo XIX lo cual lleva a Stirling a concluir: “Anteriormente los escudos fueron fabricados también de piel de tapir y de manatí³¹⁹, pero esta práctica fue evidentemente abandonada”³²⁰. Pero la piel del manatí que el adicionalmente menciona, no se encuentra comprobada en ninguna de las fuentes aquí disponibles. El tipo de madera que Karsten como Stirling incluyen en el género “bombax ceiba”³²¹ y al cual el primero llama con las palabras “jívaras” “kamaka” y “wambuishi”, y el segundo “camusha” no se encuentra especificado exactamente en las pocas fuentes que lo mencionan.

Sólo por Reiss sabemos que el escudo se fabricaba con madera suave y ligera y Castrucci habla de un “escudo de palo de balsa”³²². Como en ninguna de las fuentes se relata el nombre “jívoro” auténtico para esa madera, es posible que se trate de balsa y no de ceibo, además que las características mencionadas por Reiss lo pudieran comprobar. El árbol “kamak” a pesar de su corteza dura, parece ser también una especie de balsa³²³. Con eso daremos razón a Reiss y Castrucci. Aquí encaja también la nota de Ijorra la cual, a primera vista, parece no tener nada que ver, que los escudos eran de corcho o alcornoque³²⁴. Posiblemente él debe haber transferido imágenes españolas a relaciones de allá pero da a conocer que se ha tratado de un material ligero y blando, como refieren Reiss y Castrucci. El grueso considerable que menciona para dichos escudos ha de comprobar lo mismo. De otra manera sería demasiado pesado para permitir la suficiente fuerza y destreza en la pelea.

El arma junto con la lanza y el escudo más importante y sobre todo hasta el tiempo moderno visto como típico es la bodoquera que merece

una reflexión especial por la misma situación de las fuentes. Investigando las fuentes llama la atención que casi exclusivamente en el siglo XIX se menciona, un fenómeno del cual también Stirling se dio cuenta. El hasta afirma que no se mencionaba la bodoquera antes del siglo XVII y allí por primera vez por Saabedra refiriéndose a los Mainas del Morona³²⁵. Es cierto que recién Saabedra, quien llama “cerbatana” comprueba la existencia de este arma explícitamente³²⁶. Pero obviamente, Stirling no se dio cuenta, o no entendió, la anotación de Benavente: “ciertos arcabuces”³²⁷. De tal manera que lo tradujo tan simple y equivocadamente con “arcos y flechas”³²⁸, lo que no corresponde sin duda al texto original. Ya que no se puede excluir a Benavente haya entendido otra cosa que “arcos flechas”. De otra manera se hubiera servido de las mismas palabras “arcos y flechas”. Aquel nombre, único en las fuentes y relatos sólo él lo pone en el siguiente contexto situacional: “Y estando buscando paso para pasar, nunca lo pude hallar para los caballos una legua arriba y otra del río. Y estando allí vi de la otra parte del río hasta cincuenta indios todos con sus lanzas e hondas e vestidos de camisetas e mantas e luego se tiraron ciertos arcabuces, los cuales no llegaron a pasar de la otra parte”³²⁹. Se puede entonces imaginar por “ciertos arcabuces” las bodoqueras que desde lejos parecían como fusiles. Puesto que sea por su aspecto exterior —ambas armas consisten esencialmente en un tubo a través del cual se manda un proyectil— sea por su manera de manejar y apuntar son muy parecidas a un fusil. De tal suerte habrá podido parecer a Benavente del otro lado del río como si los “Jívaros” dispararían a él y su gente con una especie de escopeta. Ciertamente es que en contra de lo dicho está el parecer de autores modernos que los “Jívaros” nunca apuntarían sus bodoqueras con flechas envenenadas contra personas humanas³³⁰. Pero ya es Karsten que relativiza tal objeción, diciendo: “Los indígenas me decían que en tiempos pasados utilizaban sus bodoqueras y flechas envenenadas en la guerra”³³¹ y Harner anota, posiblemente basándose en Pierre: “mientras que en la defensa del hogar se utilizaban flechas envenenadas de bodoquera...”³³². Pierre a su vez describe el uso de esa arma contra “Jívaros” agresores siendo pero, los agredidos gente de Canelo y “Jívaros” cristianizados³³³. De todas maneras indican todas esas notas el uso de la bodoquera como arma de guerra aunque sea solamente en situaciones de emergencia como la defensa de los asentamientos en un caso extremo. Como tal no podemos excluir totalmente el uso de la bodoquera y de las flechas envenenadas, a pesar de que Benavente no lo mencione.

También el argumento de Stirling que explica la falta de la bodoque-

ra en el siglo XVI, necesita una observación crítica. Su intento de fortalecer la tesis de que la cerbatana fue importada más tarde de Asia suroriental, más precisamente de las Filipinas, a América del Sur, indicando las semejanzas en la fabricación y en los materiales, es impugnable, debido a la falta de ejemplos etnográficos o de fuentes³³⁴. De todas maneras se conocen en la región de Indonesia otras maneras de fabricación y otros materiales distintos a los de los "Jívaros". Y aun si hay en las Filipinas grupos de población que fabricaron la cerbatana parecida a las de los "Jívaros", no hay todavía ninguna indicación de que justamente aquellos grupos hayan llegado con barcos españoles a América del Sur. Pero esta pregunta merece una investigación particular³³⁵. Hasta que no se presenten pruebas de fuentes seguras a favor de la tesis de Stirling, con el mismo derecho se puede mantener la tesis contraria que los "Jívaros" desde siempre fabricaron y utilizaban la bodoquera. Su ausencia en las primeras fuentes se puede explicar con el hecho de que se la utilizaba relativamente poco en guerras. Y visto que los primeros encuentros de los Europeos con los "Jívaros" eran sobre todo de carácter militar, como ya indicamos al principio del capítulo, aquellos casi no pudieran ver la bodoquera, más aún porque la mayoría de esas confrontaciones tuvo lugar lejos de los asentamientos. Al contrario de las armas hasta aquí descritas, la bodoquera casi sólo viene presentada como arma de caza³³⁶. Se cazaba con la bodoquera monos³³⁷, pájaros y animales salvajes menores no especificados³³⁸.

La difusión de esta arma es parecida, al juzgar de las fuentes, a la que tuvo la lanza. Porque se habla de las regiones de Gualaquiza³³⁹ y Zamora³⁴⁰, como de las del Upano y del Morona³⁴¹ y de Andoas³⁴² hasta las regiones del Pastaza³⁴³ y del Napo³⁴⁴. En todas las fuentes la llaman "bodoquera" o "cerbatana", siendo el primer nombre solamente representado por dos autores y el segundo parece haber sido el más común³⁴⁶. Ningún autor da el nombre "jívaro" auténtico. En cambio, Vacas Galindo aplica la palabra "pukuna" que se deriva del quechua³⁴⁷.

Una cierta impresión del aspecto y de la técnica de construcción de la bodoquera dan las anotaciones, aunque cortas, de Pierre y Llorente Vázquez. Según ellos se trata de un tubo de 3 a 4 metros de largo que se compone de dos mitades cilíndricas y alcanza un largo parecido al de la lanza. En una de las extremidades se encuentra un punto blanco que sirve de ayuda para la puntería. Las dos mitades, como la lanza de chonta, se amarran fuertemente con una soga de corteza de árbol y se las pega con brea vegetal³⁴⁸. Estos datos corresponden con relativa exactitud a los de la literatura etnográfica moderna³⁴⁹. Acerca de la calidad de las flechas que

se soplan a través de dicho tubo, también informan los dos autores mencionados. Igualmente atestiguan que se trata de palitos pequeños a los que se les saca una punta a un lado mientras que el otro se lo envuelve con algodón blando, p. ej. de ceibo; según Pierre el largo es de 1 cm y medio. Mientras Llorente Vázquez sólo utiliza la palabra española “virote”. El, con Pierre afirman además que las flechitas de la bodoquera se las prepara con veneno³⁵¹. La afirmación de Orton de puntas de lanzas entalladas y envenenadas se basa obviamente en una confusión de la lanza con las flechitas³⁵².

Parece que los “Jívaros” no fabricaban ellos mismos el veneno, pues lo conseguían de los Ticunas que vivían por el Amazonas cuyo nombre parece haber cogido como calificación del veneno³⁵³, o de los Andoas³⁵⁴. En ambos casos lo que iban a buscar el veneno eran “Jívaros” que conseguían el veneno para las flechas casi exclusivamente negociando con los Achuar³⁵⁵. Pues la región de Andoas corresponde más o menos a la de los achuaras actuales, como ya indicamos arriba.

Acerca de la composición y fabricación de este veneno falta cualquier información. Eso se explica posiblemente a través del hecho de que eso tenía secreto, sea por razones religioso-mágicas, sea por razones económico-políticas, las cuales garantizaban un monopolio para ciertas personas y grupos. Solo Llorente Vázquez informa que se lo obtenía de sustancias vegetales³⁵⁶. Las churanas para guardar las flechas, las mencionan p. ej. Reiss, Pierre y Vacas Galindo³⁵⁷, sin dar una descripción particular. Acerca del manejo de la bodoquera, sólo se dice que se soplaban las flechitas por dicho tubo³⁵⁸, y Pierre describe la semejanza —así creada— con el fusil: “La cerbatana es el fusil del indio; fusil cuya alma son los pulmones del cazador y cuya fuerza impulsiva depende de su soplo; fusil que llega al blanco con una precisión matemática y sin el menor ruido”³⁵⁹.

Las fuentes mencionan flechas envenenadas también en el contexto del uso del arco, para la región del mediano hasta el alto Morona³⁶⁰ como también para la región de Gualaquiza³⁶¹. Castrucci menciona, en una enumeración de las armas, entre otras el arco, así mismo Brinton³⁶². Vacas Galindo hasta escribe de “arcos destemplados”³⁶³, que indica arcos muy grandes. Mientras para los “Jívaros” visitados por Castrucci en la región de Andoas se pudiera pensar todavía en una adaptación del arco de los Záparos vecinos; para los demás “Jívaros” parece muy dudoso el uso de esta arma; autores modernos lo niegan rotundamente³⁶⁴, por lo menos respecto a los últimos tiempos. Esto a su vez no excluye el uso del arco en

épocas remotas, a pesar de que recién en el siglo XIX se refieren al mismo, fuentes anteriores no lo mencionan.

Unas anotaciones finales se dedicarán a las armas de fuego introducidas por los blancos. En lo que a su uso de parte de los "Jívaros" se refiere, llama la atención que sólo se encuentran en fuentes del siglo XIX. Riorfío aún niega hasta para fines del siglo XVIII el uso de fusiles para la región del Copataza³⁶⁵. En los informes no constan ni el tiempo de su llegada, ni regiones o grupos que los hayan adoptado, ya que faltan referencias a hechos históricos. Mas bien investigando las fuentes presentes se tiene la impresión de que los "Jívaros" hayan recibido en fecha relativamente tardía las armas de fuego, y eso además muy esporádicamente. De un uso verdadero sólo podemos hablar desde fines del siglo XIX³⁶⁶, y parece que ahí hayan causado todavía miedo. De tal manera que Olaria en 1870 podía anotar: "Les enseñé en seguida el ventajoso mecanismo de nuestras armas i ordené la descarga de un cañón, a cuyo estallido manifestaron temor cayendo en tierra algunos de ellos;..."³⁶⁷. Y hasta Pierre relata en 1889: "Los Chirapas son como los del Napo, temen al fusil como al trueno"³⁶⁸. Eso asombra incluso más, porque primero este miedo no encaja bien con los "Jívaros" por lo general presentados como valientes y corajudos, y segundo porque los blancos cargaban desde el principio armas de fuego. Pero también en ocasión del gran levantamiento de Logroño en 1599 sólo se informa del miedo ante las armas de fuego³⁶⁹. La supuesta aceptación reciente de las armas de fuego posiblemente ha de tener razones técnicas. Ya que los arcabuces de siglos pasados eran de difícil manejo y de poca eficiencia. Además una mayor oferta de fusiles y un manejo más sencillo, como también los contactos más intensos de los "Jívaros" con los blancos en el siglo XIX han podido hacer más simple la obtención de este género de armas.

Según las fuentes el tipo de fusil Winchester se extendió más. Por el reducido número de informes no se sabe de dónde y a través de quién hayan llegado a los "Jívaros". Pero fusiles Winchester llegaron desde Iquitos del Amazonas hasta el norte del Morona subiendo hacia Setuchi por los caminos del comercio, si es que se puede creer en la novela de Vacas Galindo³⁷⁰. También están atestiguados para la región de Zamora³⁷¹. Pero nada se informa acerca de la velocidad con que se haya extendido esta arma en la última década del siglo XIX en las zonas mencionadas, o si su obtención se limitaba a casos singulares. Esas armas de fuego, además muy deseadas, fueron probablemente usadas en primer lugar en la guerra³⁷²,

hasta deben haber fomentado las peleas intertribales; aquí es definitivo el testimonio de Vacas Galindo. Así informa del héroe de su novela: "y antes de salir á campaña y vengarse de sus enemigos, marchó al Amazonas en busca de comerciantes que le dieran armas de fuego en cambio de zhanzhas. De vuelta a su choza, quiso emprender bien armado de rifles de precisión la guerra más sangrienta y atroz que vieron los hijos del desierto contra los upanos"³⁷³. Esos son los únicos ejemplos de su utilización; no hay indicaciones para su uso en la caza a partir de fuentes disponibles.

2.2. El ambiente material de los "Jívaros".

2.2.1. Aspecto y construcción de la casa.

Lo que los europeos vinieron a conocer más o menos temprano aparte de la imagen exterior del aspecto de los indígenas, fue el ambiente creado por ellos y la forma de sus asentamientos. La mayoría de los informadores concuerdan en que se trataba de chozones muy aislados³⁷⁴, los cuales se encontraban en el interior³⁷⁵, o a lo largo de ríos pequeños³⁷⁶, o en lomas³⁷⁷ o en la selva³⁷⁸, rodeados por plantaciones³⁷⁹. La primera impresión de las casas parece haber sido la de construcciones grandes, hasta muy grandes, sólidas y bien construidas. De esa manera ya Céspedes y otros hablan de "casas muy grandes y buenas"³⁸⁰ en la región de Zamora; y también Palomino informa para Perico y Cherinos de buenas casas³⁸¹. Benavente no dice nada acerca del tamaño de las casas de la "provincia Xívaros". Sólo utiliza la noción "buhío"³⁸², a la cual vamos a volver más adelante. Recién después de 100 años nuevamente se oye hablar de casas grandes, en Lucero, refiriéndose a la zona del Santiago hasta Zamora³⁸³. Y casi un siglo más tarde Herrera escribe de "casas muy grandes", refiriéndose a la misma región³⁸⁴. El informador que la sigue en la secuencia del tiempo es Fernández de Ceballos que añade la anotación interesante que las casas de la región Canelos que él visitó pudieran abarcar más gente, según su instalación y tamaño, que en la que de hecho se hospedaba³⁸⁵. Pero se limita a esa afirmación sin seguirla más a fondo. De manera parecida sigue Pierre³⁸⁶, mientras que Vacas Galindo por lo menos subraya la necesidad de que esas casas tenían que hospedar 4, 6 y a veces hasta 8 parejas, a veces juntos dos o tres hombres con sus mujeres³⁸⁷. Los hijos ni siquiera los tomaban en cuenta. Pero esta explicación no es del todo satisfactoria. Ya que el hecho de que en ocasión de fiestas o visitas tenían que

dar posada a un mayor número de huéspedes, lo cual exige ciertas medidas de la casa, ninguno de los autores lo toma en consideración como razón del tamaño de las casas. Reflexiones parecidas se pudieran hacer acerca de las notas de Palomino, refiriéndose a las casas de Cherinos, las cuales a pesar de que las describe como grandes y buenas, sólo hospedan dos o tres personas³⁸⁸.

Es interesante la indicación de Riofrío cuando habla de una casa muy grande en la que viven todos juntos³⁸⁹. Aun más preciso es Cordero, al hablar de "la única pieza que estas habitaciones tienen"³⁹⁰. Ambas anotaciones permiten concluir que se trataba de una casa comunitaria grande de los "Jívaros" parecida al tipo "maloca" conocida en la región amazónica³⁹¹. Además de eso se habla de casas grandes e inclusive muy grandes, hasta fines del siglo XIX para las regiones más distintas: así López Merino para la región del Upano hasta el mediano Santiago³⁹², Reiss para la zona de Macas³⁹³, Simson para la región del Pastaza y Puntuc³⁹⁴ y Vidal para la región del Zamora³⁹⁵. Esas construcciones Ceballos las compara, por su tamaño, con capillas³⁹⁶ pero con respecto a las medidas hay que preguntar que es lo que el considera todavía una capilla y que es lo que ya corresponde a una iglesia.

Una presentación más precisa del tamaño de las casas sólo la tendremos a través de datos exactos sobre el largo, el ancho, y el alto. De hecho hay varios informadores que dan números más o menos concretos. Fernández de Ceballos, el cual investigaba al fin del siglo XVIII en la región de canelos atribuye a la casa de su intérprete medidas de 40,5 varas de largo y 16 varas de ancho³⁹⁷. Se comprende que faltan datos para la altura integral ya que ha de haber sido difícil subir hasta el techo. Calculando en metros resulta para "su" casa un largo de 33,81 metros y un ancho de 13,36 metros, medidas de todas maneras considerables. De igual modo todos los informadores siguientes trabajaban con varas, con excepción de Reiss y Vacas Galindo quienes calculan en pies o metros. Las mediciones de los autores presentan en secuencia cronológica y basándonos en los cálculos respectivos los siguientes valores: 57 varas de largo y 25 varas de ancho = 47,40 m y 20,87 m para una casa en la región de Bomboiza³⁹⁸, 40 varas de largo y 30 varas de ancho = 33,40 m y 25 m en la región de Andoas³⁹⁹ y finalmente 15 a 20 varas de largo y 10 o 12 varas de ancho = 12,50 a 16,70 m de largo y 8,35 a 10 m de ancho para una casa en la región llamada Napo⁴⁰⁰. En el último caso hasta se añadió un dato para la altura. Su valor mínimo de 5 ó 6 varas⁴⁰¹ correspondiente a 50 cm sólo puede referirse a la pared de la casa o al alero del techo. Por eso se

podiera suponer que las paredes de las casas en aquella región no eran muy altas y los techos posiblemente muy empinados. Lamentablemente faltan los datos acerca de la altura de la cumbre, de manera que la dimensión de este tipo de casa ha de quedar incompleta. Una presentación más o menos concreta acerca del tamaño de una casa de la región de Macas es la de Reiss, ya que él juntamente con el largo y el ancho nombra también la altura que parece corresponder a la de un techo de casa. Sus medidas de 87 pies de largo, 60 pies de ancho y 25 pies de altura resultan calculados en metros, valores de 26,10 m de largo a 18 m de ancho y 7,50 m de altura⁴⁰². Los datos que Vacas Galindo da para la casa de su protagonista Nankijukima de un máximo de 25 m de altura parece en cambio bastante exagerado⁴⁰³.

Todas esas medidas a pesar de que sean más bien estimaciones y no mediciones, dan una idea aproximada del tamaño verdadero de aquellas casas. De esos datos se ve que la longitud mínima es cerca de 10 m y la máxima se acerca a los 50 m. El ancho se mueve según los datos entre 8 y 25 m. Los valores mínimos se encuentran para una casa de la región del Napo⁴⁰⁴. Al centro se encuentran los datos de Reiss de la región de Macas y de Fernández de Ceballos para la región de Canelos⁴⁰⁵. De las construcciones mayores se habla para la región de Bomboiza y de Andoas⁴⁰⁶. Pero eso no permite concluir que para una cierta región fuera característico un cierto tamaño de casa, ya que, según las fuentes disponibles, de cada región sólo informa un solo autor. Para investigaciones comparativas de verdad, harían falta más valores numéricos para cada región, para que sean representativos. Pero a pesar de la escasez de los datos numéricos, no podemos negar que las casas de los "Jívaros", por lo general, llegaron a un tamaño respetable, lo cual corresponde al tipo "maloca", mencionado al principio.

La característica "buena" hasta "muy buena" que se halla al principio junto con los datos acerca del tamaño, se puede entender en el sentido de "sólido" o "estable". Mientras Palomino se limita a la afirmación de que las casas en Perico eran buenas y las de Cherinos muy buenas⁴⁰⁷, Céspedes y otros ya hacen ver aunque indirectamente que las construcciones eran buenas porque estaban construidas en su mayor parte de madera⁴⁰⁸. También Manuel Villavicencio habla de madera, aunque sin referirse a una calidad óptima. Según sus datos, las casas de los "Jívaros" fueron construidas con maderas fuertes⁴⁰⁹. Solo Brinton indica directamente que sus casas eran construidas sólidamente de madera⁴¹⁰. Llorente Vázquez hasta las menciona como las mejores en toda la selva⁴¹¹ y Reiss las llama verdaderos palacios de la selva⁴¹².

Pero si las viviendas de los “Jívaros” que por la impresión integral eran tan impresionantes para los informadores parece bastante impropio denominarlas “buhíos”, “chozas” o “cabañas”. Ciertamente que la mayoría de los informadores hablan de casas⁴¹³, pero unos pocos utilizan dichos términos con los cuales, preferiblemente, se indican chozas pequeñas. Entre esta minoría es interesante contar también a Benavente, el cual llama las construcciones de la “provincia Xibaro” “bohío” o “buhío”⁴¹⁴. Hasta Ratzel usa la palabra “chozas” en el siglo XIX⁴¹⁵. Después de todas las explicaciones acerca de las medidas imponentes de las casas de los “Jívaros”, el término “choza” no puede referirse a sus dimensiones. Más bien parece que se refiere a la escasez de detalles según criterios europeos en lo que se refiere a muebles o divisiones en cuartos o pisos que, como tal, signifique una construcción primitiva sin más. Solo Torra relata una tal categorización explícitamente, hablando de la siguiente manera; “...aunque todas ellas son de tanta sencillez, que no pasan de la categoría de espaciosas cabañas”⁴¹⁶. Pero el mismo autor en la frase siguiente ya junta las palabras “chozas” y “casas” dando la impresión de no haber estado muy seguro en la denominación de las casas de los “Jívaros”. Parece que así mismo haya sucedido a Llorente Vázquez o al P. Tobías, en el cual se basa el primero, porque él también utiliza como sinónimos las palabras “chozas” y “casas”⁴¹⁷. De manera parecida actuaba ya Palomino, quien en un punto de su informe describe las casas de los “Jívaros” como “buhíos o casas”⁴¹⁸.

Un poco fuera de este marco se queda el nombre “tambo”.⁴¹⁹, que utilizan Reiss y Pierre. Mientras Reiss se refiere con esa palabra, derivada del quichua, únicamente a la casa, diciendo: “Las casas, los tambos, son verdaderos palacios de la selva...”, hace Pierre primeramente una comparación de la casa “Jívaro” con un depósito de armas o una fortaleza y sólo en segundo lugar la casa misma⁴²⁰.

El material de construcción más común era la madera, por lo menos para las paredes. Las fuentes más antiguas no dicen nada al respecto, con excepción de Céspedes y otros, que sólo indirectamente mencionan las paredes⁴²¹. Hasta la mitad del siglo XIX sólo se habla de madera fuerte o dura sin referencia específica a paredes⁴²². Recién Cordero menciona como material para las paredes juntamente la caña y la madera⁴²³. De allí se nota que era madera de palmeras. Se nombran dos géneros de palmeras, la tarapoto y la chonta, de manera que se debe concluir que fueron solamente esas dos las utilizadas. Además los informes dan una gran prevalencia a la chonta. La palmera tarapoto en cambio sólo se encuentra dos ve-

ces, pero antes de la chonta, primeramente en Castrucci. Como él lo llamaba sencillamente “un árbol llamado tarapoto”⁴²⁴, hay que preguntarse si de veras no sabía que se trataba de una palmera en el caso de este árbol. En el segundo caso tarapoto está marcadamente caracterizado como palmera, pero se halla mencionado de manera poco clara junto con la chonta⁴²⁴. Hacia el final del siglo XIX sólo se habla de la chonta. Pero hay que dejar abierto si se haya tratado siempre de esa especie. Pues que Cordero p. ej. señala con “chonta” una noción conjunta para distintos géneros de palmeras⁴²⁶. El hecho de que falta la chonta en las fuentes más antiguas no se debe interpretar como si anteriormente los “jívaros” no hayan conocido este material de construcción.

Simson describe de una manera bastante concreta, como se debe imaginar la construcción de las paredes: “Sus casas son grandes y construidas de chonta y tarapoto, cortadas en dos y parados verticalmente en el suelo, una cerca de la otra a manera de blacada...”⁴²⁷. Y Llorente Vázquez añade que los palos de chonta metidos en el suelo estaban amarrados con lianas⁴²⁸.

En menor cantidad servía la caña partida como material de construcción, es decir para las paredes exteriores y ocasionalmente también para la construcción interior de la casa. El primer caso se presenta de la siguiente manera: “Las paredes al rededor de caña partida, estrechamente unidas, ni siquiera llenan la mitad del espacio entre suelo y filo del techo, de manera que el aire entre libremente y al mismo tiempo ofrezca protección contra un primer ataque”⁴²⁹. También Cordero habla entre otros de paredes de caña⁴³⁰. En cambio la exposición de Fermín Villavicencio da la impresión como si en la región de Bomboiza hasta casas enteras estaban construidas de esa caña⁴³¹. Las antes mencionadas divisiones al interior de la casa se refieren a una especie de cabina para cada familia⁴³². Plaza y Fermín Villavicencio dan a la caña el nombre de “guadúa”, la cual hasta hoy día es conocida entre los “Jívaros” y los blancos⁴³³. Parece que fue utilizada juntamente con la chonta como se puede concluir de la nota de Cordero: “Las paredes son de caña o de chonta”⁴³⁴, pero de manera que una pared o es de chonta o es de caña. Una construcción mixta parece no haber existido, por lo menos no se lee en ninguna parte. Como la madera, así mismo la caña partida se encuentra comprobada recién para el siglo XIX. Fuentes más antiguas se callan al respecto. La razón parece estar en el desinterés de los informadores más antiguos para las cosas diarias, de tal manera que o no las vieron o no las consideraron dignas de ser mencionadas.

Aquí se añadirá una anotación complementaria acerca de las paredes. De la mayoría de los informes se sabe que las casas tenían paredes, lo cual no sucede en regiones de selva tropical y tampoco en todos los grupos "jívaros". De hecho parece existir un ejemplo contrario transmitido por Vacas Galindo, es decir de viviendas que estaban abiertas por todos los lados y sólo en caso de ataque previsto por enemigos venían rodeadas por paredes de chonta⁴³⁵. Pero queda poco claro si esa pared de emergencia era una verdadera pared de casa o sólo rodeaba la casa a cierta distancia como palizada, a pesar de que la indicación de puertas hace deducir la primera forma. Lamentablemente el contexto tampoco nos indica para cuál región era característica "esa manera de baricadinaje". Pero aún mencionando una sola indicación de fuentes no puede ser considerada representativa para la zona respectiva.

Según las fuentes dadas parece haber sido común la construcción de casas con paredes integradas. Es significativo que a algunos informadores les parecía como una palizada lo que sencillamente se explica por la serie de palos metidos uno al lado del otro. Así leemos en Pierre: "La pared del contorno es asimismo una palizada que se alza hasta el techo"⁴³⁶. Hasta las puertas se incluyen en esta descripción. Para Castrucci las casas de los "Jívaros" parecían incluso como una especie de jaulas con palos de barandilla⁴³⁷, lo que se podrá explicar por la "manera de construcción de palizada".

A favor de la amplitud de las casas está también el hecho de que en su interior están sostenidos por postes, a veces llamados columnas⁴³⁸. Los pocos relatos que informan al respecto hablan en plural: dos de ellos hasta de algunas filas de columnas⁴³⁹ y de algunas columnas las que fueron erigidas en distancias simétricas a lo largo del eje central de la casa, respectivamente⁴⁴⁰ y por lo general hechas de troncos enteros de palmas⁴⁴³. Aquí también se usa la palmera de chonta y de tarapoto como materia prima principal⁴⁴⁴. Pruebas acerca de los materiales de estos postes, como también para las paredes de madera y caña, existen recién desde el siglo XIX. Aquí la falta de información pudiera llevar a la conclusión de que las casas de los "Jívaros" en tiempos más remotos eran de tamaño más pequeño y consecuentemente no necesitaban postes. Pero a esa hipótesis contradicen todas aquellas anotaciones que hablan de casas grandes y hasta muy grandes, aunque, por cualquier razón, no mencionan postes.

Acerca del techo hablan algunos informadores, entre ellos también unos del siglo XVI, aunque menos acerca de su forma, sino más bien acerca del material del que estaba cubierto. En aquel tiempo como ahora ha de haber sido un techo alto⁴⁴⁵, y de acuerdo a las fuentes estaba generalmente cubierto con hojas. Porque la palabra “paja” utilizada así por Céspedes et. al. como por Palomino se hace interpretar seguramente como hojas de palmas secadas tanto más que los primeros autores utilizaban las palabras “paja” u “hojas de palma” de manera casi sinónima⁴⁴⁶. Cordero en cambio habla de “hojas secas”⁴⁴⁷. Esas declaraciones y el término “paja” en su significado literal de paja, son comprensibles si pensamos que las hojas de palma se secan con el tiempo dejando al final de verdad en el observador la impresión de paja. La chonta, siempre citada en las fuentes como materia prima de distintas cosas, no parece ser considerada como abastecedora de la cubierta, de otra manera se encontraría aquí su nombre para dicho fin. Pero ese no es el caso. En cambio Cordero habla de “una especie de Pandanus conocida con la denominación de “cambaalga” y Simson de hojas de palmas, por lo general del tipo “yarina”⁴⁴⁸.

La mayoría de los informadores se limitan incluso a la indicación de hojas de palmas, sin ninguna especificación más exacta⁴⁴⁹. Dos autores sólo hablan de hojas sin ninguna referencia a palmas⁴⁵⁰.

La manera como estaban amarradas las hojas de palma en el techo, sólo la encontramos indicada indirectamente, ya que en ninguna parte se halla una descripción del proceso de trabajo de cubrir el techo. Únicamente llegamos a saber que las hojas eran entretejidas entre ellas⁴⁵¹, de manera que no podía penetrar la lluvia a la casa⁴⁵². Como base para esas hojas entretejidas servían unas telas de caña guadúa⁴⁵³ ya citada arriba. En el caso de la construcción del techo se obtiene un trabajo muy estético frente al cual los autores no podían negar su admiración. Así Cordero habla de “hojas que colocan con mucho artificio y seguridad”⁴⁵⁴ y Vacas Galindo elogia “la techumbre tejida y trabajada con finura, delicadeza y elegancia de hojas de hermosa palma”⁴⁵⁵. Reiss finalmente da la siguiente descripción: “El techo alto y lindamente tejido de hojas de palma es sostenido por algunas filas de columnas delgadas, recabadas del tronco sin defecto de palmas gigantescas; las torantes están ordenadas graciosamente, de manera que puede ser considerada un adorno”⁴⁵⁶. Y de manera parecida anota Simson: “y el entretejido plano de la techumbre alta da a la techumbre un aspecto lindo y gracioso”⁴⁵⁷.

La planta de la casa "jívara" se presenta unívocamente. Investigando llama la atención que los edificios descritos por Palomino para Perico y Copallén eran redondos⁴⁵⁸. Suponiendo que los habitantes de allá también eran "Jívaros", hay que llegar a la conclusión que los "Jívaros" originalmente vivían en casas redondas. Pero sólo en el primer tiempo de contacto se habla de esas construcciones redondas, y ahí solo en Palomino para la región al extremo sur que habrán habitado los "Jívaros". Para toda la etapa del siglo XVII íntegro hasta la mitad del siglo XIX, como ya en otros casos, nos falta información. Recien Plaza atestigua la forma actual elíptica de la casa, acerca de la región de Gualaquiza, pues él afirma explícitamente: "La habitación ... es exactamente elíptica, ..." ⁴⁵⁹ De la misma región informa Cordero más de 20 años más tarde que la casa de los "Jívaros" presenta una forma más o menos prolongada-elíptica⁴⁶⁰. Cabe aquí la pregunta si los "Jívaros" de esa región en el transcurso de 20 años pueden haber cambiado ligeramente la planta de sus casas como deja suponer la adición "más o menos prolongada" o si ambas descripciones son simplemente variantes de expresión para la misma forma de casa. Sea como sea, sólo esos dos ejemplos de fuentes dejan reconocer el tipo de casa absidal con una parte del edificio rectangular y dos semicírculos en las extremidades, como todavía se acostumbra en algunas regiones. Por los dos semicírculos incluso se puede hablar de una doble ábside. Pero la palabra "ábside" no aparece en las fuentes.

Desde los 80 del siglo XIX parece que se ha desarrollado un nuevo tipo de planta. Simson la describe brevemente para la región del Pintuc como: "La planta de la casa tiene forma de un "bagatelle board" con frente cuadrado y parte posterior redonda"⁴⁶¹ y Reiss la presenta para la región de Macas de la siguiente manera: "Cada casa dispone de dos puertas; la una en la pared delantera recta y la otra en la mitad de la parte de fondo que sale de forma semicircular"⁴⁶² Por estas dos descripciones casi idénticas se pudiera suponer que las casas ya no eran circulares a los dos extremos como antes, sino que un semicírculo fue abandonado a favor de una línea recta, siempre en la parte orientada hacia el visitante, la cual aquí se llamaba frente o pared delantera. La doble ábside se hizo una simple ábside. Los informadores no indican razones ningunas para este cambio de la planta. Pero sin duda la suposición de que aquí ya se notan influencias de colonos blancos no ha de ser del todo equivocada. Pues que unos años más tarde Llorente Vázquez escribe acerca de una región la cual era ya anteriormente expuesta a la influencia de blancos por su cercanía a Canelos, donde los mismos habitaban: "Las chozas ó casas están hechas con bastante arte y son las mejores que se encuentran en los bosques. Las

forman con estacas de chonta que clavan en tierra, formando un rectángulo...⁴⁶³. Su nota pudiera indicar que los “Jívaros” que vivían allí imitaban las formas de las casas de los blancos por lo menos en cuanto a la planta. En cambio Vidal para la región de Zamora, mucho menos influenciada por blancos en ese mismo tiempo, habla sólo de la forma elíptica⁴⁶⁴. Finalmente se encuentra en Vacas Galindo para la zona de Macas la siguiente anotación interesante: “Las casas de los jívaros son semejantes a las de los macaveos, pero notablemente más altas y a veces mucho más grandes, ... se elevan sobre postes de chonta en forma cuadrada únas y elíptica ótras, ...”⁴⁶⁵; Aquí parece haber llegado la imitación de los blancos en lo que a la planta se refiere a un estadio intermedio, en el cual conjuntamente con el tipo “adaptado” rectangular seguía existiendo la elipse tradicional. En comparación, los pocos informes dejan ver que este proceso de adaptación se desarrollaba con una velocidad distinta según la intensidad de la influencia de los blancos y se aceleraba cuando era mayor la cercanía de poblados blancos.

A lo largo de este capítulo ya indicamos que “la casa absidal según el tipo de maloca es una casa comunitaria grande, de una sola pieza sin divisiones internas en cuartos. Pero los autores que se pronuncian al respecto —exclusivamente del siglo XIX— hacen conocer que los habitantes utilizaban este espacio grande de distintas maneras, aún sin tener delimitaciones visiblemente marcadas. Así ya nos referimos a las “cabinas familiares” de caña. Simson informa de un rincón o sección con fogón propio para cada una de las familias que vivían en la casa⁴⁶⁶. La división según sectores familiares la afirma también Reclus, añadiendo como otro aspecto una separación de las parejas⁴⁶⁷. Pero de los informes mencionados no se deja en claro cómo se distribuyeron esas divisiones para familias o parejas en el plano total del gran espacio interior, es decir si se repartían a través de todo el espacio o se concentraban en ciertos rincones o lados. Una anotación de Orton que los consanguíneos convivían en la parte comunitaria y las mujeres habitaban la parte del fondo de la casa⁴⁶⁸, parece afirmar la segunda suposición. En la misma dirección va la indicación de Reiss que el tercio delantero servía prácticamente como sala de recepción⁴⁶⁹. Pero se olvida de precisar a quién se acostumbraba recibir allí y quién fue el responsable de recibir visitantes. En el mejor de los casos se lo puede concluir retroactivamente por la nota arriba mencionada de Orton por la cual se puede pensar que no eran las mujeres en recibir las visitas o en ser recibidas, sino los hombres. Cevallos informa de una división de la casa grande comunitaria por paredes interiores que él llamaba “tabiques” y su nota: “... y las habitaciones están separadas por tabiques” deja, por su forma

poco clara, pensar en cuartos⁴⁷⁰. Pero a él, que nunca había estado personalmente con los “Jívaros”, hay que preguntarle qué fuente le sirvió de base para dicha afirmación. Cabe dudar además, porque ni siquiera para aquellas casas de “Jívaros” que —probablemente— bajo la influencia de colonos blancos empezaron a cambiar de planta, se hablaba de paredes interiores.

Una característica de la casa “jívara” que ya se notaba en este capítulo es la existencia de más de una puerta, por lo general dos. De hecho no hay ninguna fuente que hable de una sola puerta, en cambio una, la de Herrera, informa de muchas puertas⁴⁷¹, siendo dudoso lo que signifique este número. Prescindiendo de esa excepción, aquí tampoco se encuentran datos del siglo XVI a XVIII, cosa que permite hablar una vez más de una atención insuficiente de los “primeros” europeos para asuntos diarios. La gran mayoría de los autores, todos fuera de Fermín Villavicencio, pertenecientes a la segunda mitad del siglo XIX, unívocamente hablan de dos puertas⁴⁷². La mayor parte de ellos dice, con más o menos claridad, que estas puertas se encontraban siempre en las extremidades de la casa, no importa si ella fuera rectangular o elíptica⁴⁷³. Parece que nunca se haya dado el caso que por lo menos una, sino las dos puertas, haya estado metida en una parte lateral. Además queda bien claro de los informes que los “Jívaros” seguían con el número y la distribución de las puertas un doble fin. En tiempos de paz una de las dos era utilizada por las mujeres y la otra por visitas y forasteros⁴⁷⁴. Análogamente al uso arriba mencionado de la parte posterior de la casa para las mujeres y la delantera para visitas, una división como la que se usa hasta hoy día, ha de haber sido la “puerta de las mujeres” la del fondo de la casa y la “puerta de las visitas” correspondientemente la del frente. Pero visto que falta una atribución clara en los informes mencionados, lo dicho vale sólo como una conclusión basada en las relaciones actuales. El segundo fin es una mayor posibilidad de fuga por las dos puertas en caso de ataques o de peleas; seguramente es el más importante. Ya Herrera explica la existencia de “las muchas puertas” con la posible fuga en caso de ataques⁴⁷⁵ y para afirmar su opinión se basa en las informaciones de una mujer “jívara” cristianizada, que él menciona con su nombre español completo. Mientras que el caso de las muchas puertas parece ser un dato de la informante mal presentado o exagerado, su aspecto de la posibilidad de fuga se encuentra afirmado por Reiss. Aquel escribe: “Por eso también esa construcción de las casas en las cuales una puerta pueda servir para la fuga, mientras sigue la pelea en la otra; ...”⁴⁷⁶. No existen más indicaciones acerca del tema.

El carácter defensivo de las puertas se revela evidentemente en la descripción de su construcción y su mecanismo de abrir y cerrar. Significativamente eran puertas estrechas como anota VacasGalindo⁴⁷⁷, un hecho que imposibilita el entrar juntos a algunas personas. Es lógico que estaban hechas de madera como anota Brinton un poco lapidariamente⁴⁷⁸, y eran estables, como dice Orton de la misma manera escueta⁴⁷⁹. Ya que puertas de caña partida de otro material más ligero no hubieran podido resistir un ataque. De noche venían cerradas, mejor dicho aseguradas con trancas fuertes desde el interior, lo que serviría de precaución⁴⁸⁰.

Acerca del aspecto de esas puertas sólo se encuentra una indicación en Pierre. Las describe como postes móviles de chonta que no se distinguían en nada de la pared de palizada por la que estaban rodeadas⁴⁸¹. No consistían entonces en una tabla de madera única como se conoce normalmente estas puertas. El mecanismo de abrir y cerrar, según Pierre es muy sencillo; sobreponiendo los postes móviles de la puerta se hace una apertura estrecha en la pared⁴⁸². La dificultad principal para un agresor era que sólo con dificultad se podía distinguir a ojo una tal puerta de la pared de la casa, sobre todo en la oscuridad de la noche, en la que se realizaban la mayor parte de los ataques. Lo mismo anota Pierre: "Hasta que examine la empalizada para dar con la entrada, ya la familia sorprendida tendrá tiempo para despertarse y disponerse para la lucha"⁴⁸³. Una tal puerta correspondía entonces a la construcción de un perfecto camuflaje. De hecho una tabla de madera única podía ser más fácilmente vista y encontrada por enemigos. Pero así mismo no se puede excluir que también hayan existido tales puertas, p. ej. en regiones con menor peligro o en regiones donde ya esté vigente la influencia de los blancos. Lamentablemente no encontramos datos en las fuentes presentadas, de manera que sólo se puede suponer su existencia sobre todo para el tiempo más reciente⁴⁸⁴.

La impresión general de esas casas era una impresión al mismo tiempo de grandeza y estabilidad como arriba se anotaba y de gran limpieza. Así Reiss las llama extremadamente limpias y erigidas regularmente⁴⁸⁵. Y Cordero quien es el único que transmite el nombre "jívaro" "jea" para dichas construcciones anota que el piso de tierra pisoneada era muy limpio y nivelado regularmente⁴⁸⁶. Pero una impresión verdaderamente concreta de la limpieza y del orden en las casas de los "Jívaros", sobre todo la de Reiss, cuya descripción es lo suficientemente elocuente: "Lo que llama la atención visitando una de esas casas es el aseo y pulcritud con que se conserva todo; cada objeto está en su puesto preciso, es accesible sin problemas y a la vez está puesto de manera que sirve para to-

do el espacio como ornamento. El piso está nivelado y pisoneado como un patio y absolutamente limpio. Cuando dejaba caer la ceniza del cigarrillo durante mi visita, en seguida venía una mujer para barrer nuevamente el piso. No todas las casas son igualmente grandes, no en todas reina el mismo orden y aseo como acaba de describir aquí, pero aún las viviendas menos conservadas parecen al viajero que por años ha vegetado en lo sucio de hogares hispanoamericanas una mansión envidiable”⁴⁸⁷.

2.2.2. Los enseres de la casa.

El arreglo interior de las casas se presentaba a la vista de los blancos acostumbrados a sus viviendas equipadas con mobiliario de forma y finalidad distinta, modesto para no decir pobre. Y los “utensillos” comparativamente escasos atrajeron tan poco su atención que del primer tiempo del contacto no se encuentran casi ningunas anotaciones. Una excepción presenta aquí la nota sumaria de Céspedes y otros que aparte de “barbacoas” y hamacas para dormir y grandes envases para guardar la chicha en las casas no se encontraba nada de interés⁴⁸⁸. Del siglo XVII no hay fuentes directamente comprobables. Sólo pudiera ser que una descripción de las camas, la primera de este tipo, que se atribuía a Maroni, de hecho haya sido de Lucero. Esa misma a su vez representa la única fuente accesible del siglo XVIII. Recién el siglo XIX contiene informes más completos acerca del mobiliario interior de las casas “jívaras”, y eso desde su inicio. Allí se presta mayor atención sobre todo a las camas, a lo largo de todo el siglo, mientras que otros objetos del hogar sólo se encuentran mencionados al margen. Por lo general los informes hacen conocer que el mobiliario esencialmente se compuso de las camas arriba mencionadas, luego de taburetes de madera, bancos, ollas y bateas, armas, canastas, algunos tambores y fogones. No existía un mobiliario al estilo europeo, faltan datos referentes a mesas y sillas sin hablar de roperos y muebles parecidos.

Entre los utensillos más antiguamente mencionados se cuentan ollas. Ya las nombran Céspedes y otros juntos a unos pocos objetos, en el siglo XVI. Según su informe parecen haber existido ya en aquel entonces las típicas ollas grandes que sólo servían para la producción y mantención de la chicha⁴⁸⁹. Por lo menos no se mencionan otras funciones de dichos recipientes. Después recién en el siglo XIX Reiss menciona las ollas⁴⁹⁰. El mismo que se caracteriza por lo general por sus descripciones pintorescas, no pierde muchas palabras acerca de ellas, sino que las incluye solamente en la serie de objetos de la cocina. De manera poco distinta lo hace

Simson. Pero sí anota que los recipientes eran hechos de barro y fueron utilizados para cocinar. Por lo demás afirma la observación de Cépedes y otros que se trataba de ollas muy grandes, que sólo servían para guardar la chicha que nunca faltaba en las casas⁴⁹¹. También Vidal y Solano Pascual atestiguan la costumbre de disponer de ollas de barro particularmente grandes para dicho fin⁴⁹². De Pierre también sabemos que había recipientes inmensos los cuales servían exclusivamente para guardar agua en vista de emergencias. Esta agua se utilizaba, cuando se daban con flechas encendidas para apagar el fuego de los techos de las casas⁴⁹³.

Todos esos informes crean la impresión de que el hogar “jívaro” sólo disponía de recipientes grandes que servían exclusivamente para cocinar y almacenar líquidos. Pero faltan datos sobre la existencia, fuera de esos envases, por lo general llamados “ollas” o “vasijas”, también de otros distintos en forma y finalidad. Por lo menos se encuentra una distinción, aún vaga sobre varios tipos de recipientes, según Vacas Galindo. Pues él menciona junto con las ollas por lo menos platos, igualmente de barro⁴⁹⁴. Pero allí falta cualquier información acerca de la finalidad de uso y tamaño, ya que sólo los nombra en una enumeración de objetos del hogar. Por inducción de las fuentes arriba mencionadas para las ollas, se puede pensar en recipientes para cocinar y almacenar, pero para los objetos que él llama “platos” se sabrá con dificultad para qué servían. Faltando datos acerca del tamaño, los mismos pueden haber sido bandejas grandes como también vasos pequeños, estos últimos destinados a coger y tomar líquidos. Uno de los pocos autores que junto con Vacas Galindo menciona también platos es Vidal⁴⁹⁵. Pero su denominación “mate” hace pensar más en vasos para tomar, de calabazas partidos en dos, que en vasos de barro⁴⁹⁶. Vacas Galindo en otra parte habla de “pinga”⁴⁹⁷, pero sin explicitar de qué tipo de recipiente se trate. Eso resulta más evidente en Torra el cual menciona los “platos” y “pingas” sinónimamente, indicando con ello platos para servir la comida⁴⁹⁸. Esos platos para comer, Solano Pascual los llama “platos” y los distingue claramente de los vasos para tomar que llama “mate”⁴⁹⁹. Ijurra en cambio menciona tazas grandes de barro, llamadas “mochahua” que obviamente servían a los Huambizas solamente para tomar guayusa⁵⁰⁰. Pero tampoco esos autores presentan una descripción de dichos vasos. Esas escasas exposiciones de los objetos de cocina que más bien tienen un carácter de enumeración, no presentan datos acerca de la forma y color y ninguna descripción de su aspecto. Tampoco hay datos acerca de la existencia de una ornamentación. Así mismo falta una distinción entre cerámica de uso común y la de carácter festivo. Una breve indicación sólo se refiere a la calidad del barro.

Solano Pascual anota al respecto que los tiestos estaban mal quemados y que por eso se quebraron fácilmente⁵⁰¹.

Igualmente escasos son los datos acerca de los asientos. Los pocos informes al respecto hacen ver que se trataba sobre todo de banquitos bajos de madera y los autores los llaman en parte “bancos”⁵⁰², en parte “taburetes”⁵⁰³ o simplemente “sillas”⁵⁰⁴. Solo uno de ellos indica que estaban fabricados de un solo pedazo de madera⁵⁰⁵, y Reiss anota: “Algunos bancos esculpidos de madera representan el lugar de sillas”. El mismo añade que aparte de esos bancos también habían bancos bajos de caña partida⁵⁰⁶. Nadie dice nada acerca de la forma de los bancos. De esa manera sólo se puede suponer de qué tipo de asiento se trataba. Pero seguramente no se está equivocando ya que se trata aquí de los bancos de madera típicos de los “Jívaros”, como los utilizan hasta hoy día los hombres, además que un autor se refiere a ellos en el contexto de sus camas⁵⁰⁷. También la palabra “jívara” citada por Vacas Galindo “kutanga”⁵⁰⁸ parece referirse particularmente a esos asientos.

Desde luego las armas eran parte de los enseres de la casa; acerca de ellas ya hablamos en otra parte. Fermín Villavicencio informa que las lanzas y las bodoqueras no yacían confusamente en la casa, sino estaban colgadas de un soporte⁵⁰⁹. De la misma manera escribe Reiss: “Estructuras especiales permiten la colocación segura de las lanzas y la bodoqueras...”⁵¹⁰. Ambos datos hacen suponer que las armas estaban colocadas verticalmente, pero no explican nada al respecto. Pero es de suponer que se trataba de mantener su forma recta poniéndolas verticalmente ya que una colocación horizontal aumentaría mucho el peligro de deformación, vista su enorme longitud. Además esa forma gana espacio y reduce a un mínimo el peligro de accidentes con heridas, sobre todo para niños que juegan. Según Reiss el escudo estaba colgado en los palos de palmera que sostenían el techo, generalmente junto con el tambor⁵¹¹. Pierre en cambio informa que el tambor estaba colgado de una especie de plataforma de caña y que por lo general cada casa tenía dos o tres de ellos⁵¹². Las dos notas permiten concluir que jamás el tambor estaba en el piso, sino siempre colgado, sino que sólo lo enumera en su lista de “objetos del hogar”.

En cambio transmite por lo menos relativamente correcto su nombre “jívaro” como “tundui”⁵¹³ y lo describe un poco someramente como tronco de árbol hueco, que produce un sonido parecido al tímpano, pero más fuerte. De la misma manera Llorente Vázquez lo describe como un tronco de árbol completamente hueco, dando las medidas de tres o cuatro

varas de largo correspondiente a 2,50 a 3,34 m con un diámetro de 3/4 de una vara correspondiente a 60 cm⁵¹⁴. Aquí se va a dejar de lado una exposición detallada sobre el uso del tambor y su significado ya que ambos van más allá del marco de la cultura material. Por las mismas razones no vamos a entrar en la descripción de los demás instrumentos musicales.

Entre otros utensillos se encuentran las así llamadas canastas⁵¹⁵. Por lo general las mujeres las cargan en la espalda⁵¹⁶. Nada se sabe sobre forma, material y manera de fabricación, menos todavía sobre lo que normalmente se cargaba en ellas. Vacas Galindo menciona además otro tipo de canasta que llama "cesta", pero también sin describirla, la misma servía para guardar vestimenta de hombres y mujeres y cosas menores no especificadas⁵¹⁷.

En el "inventario del hogar" en un sentido mas amplio entraban también los animales salvajes domesticados. Aquí se nombran como ejemplos pájaros silvestres domesticados, sin mencionar especies⁵¹⁸. Hay que mencionar en este contexto brevemente los perros. Sobre todo de noche eran amarrados a las camas⁵¹⁹, en especial a las camas de las mujeres⁵²⁰. Según información de Cordero de la zona de Gualaquiza las mujeres hasta dormían juntas con los perros; por lo general dos o tres animales en una sola cama⁵²¹.

Las camas cuentan en general con la mayor atención de los informadores. Entre los autores aquí citados sólo Plaza y Simson no dicen nada al respecto. Los primeros autores hablan de las mismas por lo general bajo el nombre de "barbacoa"⁵²² común en las fuentes históricas; así también Céspedes y otros⁵²³. Maroni, probablemente basándose en Lucero, lo cita juntamente con la palabra "tarima"⁵²⁴. Incluso en el siglo XIX se encuentra el término "barbacoa" para esas camas⁵²⁵. Ceballos en cambio lo utiliza sinónimamente con la palabra común para asentamientos "ranchería"⁵²⁶. Ciertamente también se usa la palabra "cama"⁵²⁷, en un caso incluso la palabra "lecho"⁵²⁸. Pero prevalecen palabras que caracterizan esas camas más bien como camas de campaña y no como camas al estilo europeo⁵²⁹.

Maroni, del siglo XVIII, es el primero en describir esa cama, valiendo respecto a Lucero lo mismo que se ha dicho arriba. Los autores de la "Relación de la ciudad de Zamora de los Alcaldes" sólo las incluyen en una enumeración, junto con las hamacas. Como los "Jívaros" generalmente no utilizan las hamacas, por lo menos no en el tiempo mo-

derno, sino sólo les sirven ejemplares pequeños ocasionalmente como sustituto de cunas para los niños⁵³⁰, se presenta la pregunta si aquellos habitantes, si es que eran “jívaros”, no hayan asumido la hamaca de grupos vecinos, utilizándola sólo para fines particulares. Pero es digno de notar que Ijurra las atestigua como camas de los Huambizas, para hombres y mujeres, y Cordero la menciona para la región de Gualaquiza pero solamente para hombres⁵³¹.

La descripción de Maroni relata de alguna manera la forma de dormir, pero el carácter de cama de campaña no se deduce todavía claramente de la misma. Recién el informe de Fermín Villavicencio sobre Bomboiza aclara cómo habrá que imaginarse esa cama⁵³². Su descripción como todas las que siguen presenta la imagen de una plataforma para dormir principalmente cuadrada cuyo marco está formado por cuatro palos, cubiertos de una especie de reja de caña partida⁵³³. El armazón descansaba sobre cuatro pies cortos de 40 cm, comparable con una mesa baja ya que medía en sus cuatro lados 1,50 m⁵³⁴. Como en una cama de campaña, faltaban colchón, cobijas y almohadas⁵³⁵, a los europeos acostumbrados al confort ha de haber parecido como un catre duro y relativamente espartano⁵³⁶. En lugar de cobijas usaban sus vestidos⁵³⁷ o la corteza de un árbol, ya mencionada algunas veces, con el nombre “llanchama”⁵³⁸. Eso presentaba el concepto fundamental de la cama “jívara”. Su denominación original “peaka”, transmitida por Vacas Galindo⁵³⁹ parece haber abarcado todas las camas. Pero sí existían diferencias entre camas de hombres y mujeres, aunque sus características principales recién se aclaran en los informes del siglo XIX. Los informes anteriores, cuando presentan una descripción, la presentan exclusivamente para las camas de los hombres, lo que se reconoce solamente a través de deducciones de los informes que tratan ambos tipos. Y eso se da a partir de López Merino, recién en los inicios⁵⁴⁰. Descripciones más detalladas se encuentran a partir de la mitad de los años 70 del siglo XIX⁵⁴¹. Característico para las camas de los hombres era un palo transversal sostenido por dos horquetas e instalado frente a la cama a la misma altura, sobre el cual descansaban los pies⁵⁴². Según Cordero los “Jívaros” lo llamaban “patachi”⁵⁴³. En armazón de la cama, según las medidas de Vacas Galindo relativamente corto, el cuerpo solamente entraba en parte, en un caso sólo hasta las caderas⁵⁴⁴ en dos otros casos hasta las rodillas⁵⁴⁵. Las piernas se mantenían entonces en el aire⁵⁴⁶. Bajo este palo transversal toda la noche ardía un fuego⁵⁴⁷ y evidentemente era la tarea de las mujeres tenerlo prendido⁵⁴⁸. Este fuego al cual los “Jívaros” llaman “ji”⁵⁴⁹, servía para tener calientes

los pies durante el frío de la noche⁵⁵⁰ como para combatir la humedad⁵⁵¹. Por otro lado el “humo del fuego tenía que proteger contra los mosquitos, aquí casi insoportables”, como Reiss anota para la región de Macas⁵⁵². No parece haber habido mosquiteros por lo menos no aparecen en las fuentes. Además las plataformas para dormir de los hombres tenían una ligera inclinación hacia la punta de los pies⁵⁵³. Las fuentes no permiten conocer si lo mismo valía para las camas de las mujeres. Por falta de explicación sólo se puede suponer la finalidad de esa característica en que la cabeza esté más alta que el cuerpo. Esos armazones de camas servían a los hombres también como asientos, mesas y para otros fines⁵⁵⁴.

Las camas de las mujeres eran de una construcción parecida, pero les faltaba el “patachi”⁵⁵⁵. En cambio estaban rodeadas por pequeñas paredes de caña que Cordero compara con cortinas⁵⁵⁶ y Torra llama con la palabra “tabiques”, la misma que Ceballos utiliza de manera tan confusa⁵⁵⁷. La idea mejor de las camas femeninas la presenta Reiss: “Cada una de las camas está limitada por tres lados con paredes de caña relativamente altas y queda abierta solamente hacia la punta de los pies, de manera que se forman aldeas pequeñas e independientes una de la otra”⁵⁵⁸. Todas esas descripciones, sobre todo la última recuerdan mucho las cabinas que Plaza llamó “camarote” de las cuales se hablaba en el capítulo anterior⁵⁵⁹ y que muy probablemente son idénticas a las mismas. Por Reiss sabemos que “cada persona que vive en la casa tiene su celda propia, en cuyas paredes están colgadas las pertenencias privadas, para las mujeres sobre todo los objetos de aseo y adorno, cuidadosamente arreglados en bolsos graciosos”⁵⁶⁰. Y el mismo sigue: “En el mismo bolso jamás falta la peinilla compuesta elegantemente de espinas largas y un pedacito de espejo. Espejos son junto con objetos de hierro la propiedad más preciosa. Regalando a un indígena un espejito aún pequeño, en seguida lo romperá para distribuir las partecitas a sus mujeres o darles a sus amigos”⁵⁶¹. Aquí se va a incluir unas indicaciones adicionales acerca de la propiedad privada. Magalli menciona incidentalmente un bolso que él llama “shigra” que cada indígena cargaba cuando andaba para la guerra. Le servía para cargar una piedra redonda del porte de una naranja, que necesitaba para fabricar la tsantsa⁵⁶². La misma shigra le servía al “Jívaro”, según Vacas Galindo, para llevar su falda, adorno festivo, un espejo y utensillos para pintarse, si andaba de visita⁵⁶³.

También cerca de las camas de las mujeres había fuego, como apunta Reiss⁵⁶⁴. Por lo general su descripción lleva a suponer que esas supuestas camas de mujeres eran más bien sitios donde dormían las familias. Hay

que añadir que allá dormían las mujeres con los hijos y perros arriba mencionados⁵⁶⁵. Si creemos en Vacas Galindo dormían los hombres solteros en el suelo⁵⁶⁶. Pero así queda por preguntar cuáles hombres utilizaban las camas por ellos tan típicamente descritas. Aquí los informes se muestran poco claros.

Según las fuentes podemos hacernos esta idea de la distribución de los “objetos del inventario” en el gran espacio de la casa “jívara”: las camas, sin excepción estaban puestas a lo largo de la pared de la casa⁵⁶⁷, las de los hombres en una parte lateral, las de las mujeres en la otra⁵⁶⁸. Según Reiss esas últimas se encontraban en el semicírculo del fondo de la casa⁵⁶⁹. Análogamente, según la distribución del espacio descrita en el capítulo anterior en la parte delantera y en la parte posterior, viviendo las mujeres y las familias en la parte posterior, parece lógica la subordinación de Reiss. Simson informa que cada familia vivía en su rincón o parte propia, teniendo su propio fuego. El fogón consistía en tres leñas convergentes en forma de estrella, las cuales se iban acercando hacia el centro en medida que se iban quemando y consumiendo. De esa manera siempre se mantenía la braza. Si se quería un fuego más fuerte, se añadían pedacitos de madera encima de las leñas encendidas y se lo abanicaba con un abanico de hierba tejida. Sobre las puntas internas de las tres leñas, es decir en el centro, estaba la olla⁵⁷⁰. Según Pierre el fogón consistía en tres piedras móviles, las cuales se acercaban o alejaban según conveniencia y de esa manera formaban una especie de trípode⁵⁷¹. Según sus datos en cada casa había tres, cuatro y hasta seis de esos “hogares”. Ninguna fuente indica si es que esos fuegos a su vez tenían la función de alumbrar o si existían otras fuentes permanentes de luz⁵⁷². A lo largo de las paredes también estaban colocados los bancos hechos de bambú⁵⁷³.

Como ya mencionamos se colgaban las armas en un armazón o en estructuras particulares, que según parece se colocaban a un extremo de la cama⁵⁷⁴. Este sólo puede decirse de las camas de los hombres, aunque no se lo dice explícitamente. Esa ubicación se entiende por la necesidad de tener las armas a la mano en cualquier momento, aunque los autores no mencionan este aspecto. Escudo y tambor estaban colgados de los postes principales de la casa⁵⁷⁵.

Generalmente las descripciones dejan la impresión de que la gran casa comunitaria estaba escasamente “amueblada”, dejando mucho espacio en el centro. De hecho se habla sólo de unos pocos utensillos y ollas al centro de la casa⁵⁷⁶ o de plataformas de tiras de caña que llegaban de un punto

de la casa al otro, sirviendo como base de los grandes recipientes de agua para apagar los fuegos. Además en la parte principal, es decir la parte que quedaba para los hombres y huéspedes, estaban los bancos de madera que rodeaban los armazones de las camas, según Bollaert⁵⁷⁷.

2.2.3. Herramientas y tecnologías.

La información acerca de las herramientas y tecnologías es muy escasa, sea en lo que al número de fuentes, sea en lo que a la exactitud y el detenimiento de los datos se refiere. Ciertamente se encuentran más indicaciones acerca de herramientas que acerca de tecnologías, pero se limitan casi siempre a enumeraciones.

Las fuentes disponibles del siglo XVI y XVII se callan totalmente acerca de las tecnologías. Recién Fernández de Ceballos describe en rasgos generales el uso distinto de la palma chambira en la región de Canelos. Allí se fabricaron de sus semillas perlas para los “rosarios” que ellos llamaban “punta de coco”⁵⁷⁸. Queda sin aclarar si se entendían por “rosarios” las cadenas de oración de los católicos o un cierto tipo de collares parecidos a los largos collares de las mujeres de los Muratos de las cuales ya hablamos, ya que falta cualquier descripción sea de la semilla de la palma, como de las cadenas y del modo cómo las fabricaban. Casi lo mismo vale para la fabricación que él menciona de los llamados “tabaqueros”, hechos del renuevo de esa palma, en lo que ya el nombre mismo obliga a adivinar. Suponiendo que se trata, por la ortografía dada en el texto de la fuente, de un error de imprenta, porque no sugiere ningún sentido, en su traducción, como negociante de tabaco, queda sólo la variante femenina del mismo sustantivo. Esa última en su significado de cabecita de pipa parece encajar mejor. Pero el informe no dice nada ni acerca de la fabricación ni de la forma de sus productos. Por lo demás Fernández de Ceballos se limita a mencionar “otras curiosidades” fabricadas de los mismos renuevos de palma⁵⁷⁹. Además informa de hilos fabricados como deja suponer el texto un poco confuso de hojas nuevas de esa palma⁵⁸⁰. Según sus datos eran fibras que llamaba cordeles, parecidas a las que fabricaban de “cabuya”⁵⁸¹. La formulación presentada por él: “se tuercen cordeles” indica vagamente una fabricación de hilo, sin que haga visible la técnica específica⁵⁸². Unos de esos hilos eran tan finos que servían p. ej. para cojer, algunos incluso alcanzaban el filo de una navaja. Hojas más viejas eran utilizadas para piolas de redes de pescadores.

Además Fernández de Ceballos menciona una especie de estopa, sin precisar de qué parte de la palma se sacaba. La estopa se hilaba y servía de esa forma como parte de una lima para el tubo de la bodoquera. De esa manera por lo menos venimos a saber algo fragmentario acerca de la fabricación de esta arma. Pues con la estopa hilada se envolvía un palo largo de madera de chonta con el cual se entraba al tubo. Sobando y rasgando por dentro continuamente se alcanzaba que la apertura del tubo se quedara completamente nivelada, de manera que la flecha no se quedara en ningún punto⁵⁸³.

Con este breve dato ya se termina la descripción de la fabricación de la bodoquera. En cambio existen notas más detalladas sobre la fabricación del tejido de corteza, también por Fernández de Ceballos⁵⁸⁴. Esa tela se conseguía de la corteza de un árbol llamado por él "llanchama caspi" del cual también la tela misma cogió su nombre. El autor compara esta tela de corteza cuyo nombre por lo demás aparece mucho en la literatura etnográfica, con una tela parecida de Jamaica, basándose en el informe de un tal Sloane. El proceso productivo, conocido también en otras regiones del mundo se desarrollaba según los datos de Ceballos de la siguiente manera: primeramente se quitaba la corteza exterior del árbol, porque no servía para la tela. Después se quitaba la corteza interior del tronco y se la extendía sobre un tronco caído. Allí se la golpeaba con un palo pequeño hasta que quedara blanda como una tela del tipo bayeta⁵⁸⁵. La "tela" así fabricada venía después doblada dos o tres veces, nuevamente golpeada hasta obtener las características de una tela de algodón. Después la lavaban y la secaban al sol y estaba lista para vestimenta, sobre todo para mantones. Fernández de Ceballos distingue en este contexto dos tipos de llanchama. El uno era blanco como lino, pero por su consistencia de goma era tan difícil de fabricar que prevalecía el uso del segundo tipo, siendo más blando. De este último los indígenas, sobre todo los de Canelos, fabricaban aparte de los mantones mencionados, también cobijas para las plataformas de sus camas⁵⁸⁶. Como del proceso de fabricación de la tela de corteza sólo se habla para esta región se pudiera concluir que se limitaba primordialmente a la región norte habitada por los "Jívaros", lo que ya indicamos en el contexto del traje de esa región. Posiblemente esta impresión se basa solamente en la falta de fuentes disponibles.

Sobre la fabricación de tela propiamente dicha es decir del arte de tejer, tenemos solo pocas indicaciones vagas. No se dice nada sobre procesos de trabajo. La cantidad de fuentes al respecto parece generalmente escasa y el documento más antiguo recién nos lo presenta Riofrío del

siglo XVIII⁵⁸⁷. Su informe es digno de notar en cuanto caracteriza el arte de tejer de los “Jívaros” de Canelos como una técnica adaptada por tribus no mencionadas con sus respectivos nombres. Riofrío no dice en qué momento histórico se realizó esa adaptación, posiblemente no lo podía hacer, ya que no tenía acceso a fuentes de épocas pasadas. Sus datos de que los “Jívaros” aprendieron de manera “autodidáctica” la técnica de tejer con telares ganados en guerras, probablemente se basan en tradiciones orales. Lamentablemente se calla acerca de informantes sobre ese tema así que es discutible el contenido de verdad de sus notas. Todas las demás fuentes acerca del arte textil son del siglo XIX⁵⁸⁸. Allá también sólo lo mencionan incidentalmente, faltando todo dato sobre instrumentos y técnicas de tejer. Brevemente se indica que se lo realizaba dentro de la casa⁵⁸⁹. Sólo Reiss menciona por lo menos herramientas primitivas de tejer, pero no las describe⁵⁹⁰. Además anota que los tejidos de los “Jívaros” eran muy duros, pero sin explicar cómo alcanzaban su estabilidad. Todos los autores sólo concuerdan en que la materia prima para estos tejidos era algodón hilado por ellos mismos⁵⁹¹. No se puede saber si en los ejemplos fuera del de Riofrío el tejer era una artesanía “jívara” o una “importación cultural” ya que los datos son escasos. Pero queda la pregunta de dónde consiguieron los “Jívaros” las telas para sus vestidos atestiguados desde mucho tiempo si no era de una producción propia.

Acerca de la técnica de teñir los tejidos las fuentes son igualmente escasas y dejan suficiente espacio para suposiciones. Siguiendo a Llorente Vázquez en la región del Napo se dibujaba las rayas de los “itipis” y no se las entretejía, cosa que sería más lógica⁵⁹². Ya Salinas y Saabedra hablan de pintura pero tan solo para los Mainas. Allá la aplicaban con un pincel⁵⁹³. En cambio de, Manuel Villavicencio y Bollaert quien se basa en Villavicencio, como de Reiss, solo sabemos que tenían las vestimentas, sin información acerca de una técnica especial⁵⁹⁴. Por eso también se pudiera entender pintura. Pero tampoco se puede excluir que dichos vestidos hayan sido sumergidos en un baño de tintura. Aparte de achote como colorante no mencionan más materias primas, menos todavía los procesos laborales para teñir.

Torra dejó una descripción notable. Se refiere a la fabricación y al manejo del trépano de fuego, el cual todavía usaban en la región de Zamora al tiempo de su estadía allá⁵⁹⁵. Como según sus datos los mismos “Jívaros” le enseñaron el manejo de este utensillo, se parece fidedigna su descripción. Se trata de un aparato para prender fuego. Para este fin los “Jívaros” cogían un palito de ca. 30 cm redondeado en una punta. Lo

enfilaban en un palo más grueso de madera más blanda, en el cual habían hecho una pequeña cavidad. Sobando continuamente el palito pequeño que tenían con dos manos, dentro del palo más grande, se calentaban ambos sin encenderse en seguida. Pero Torra no anota qué es lo que ocasionaba al final el proceso de encenderse, de manera que aquí queda incompleta su descripción. Con eso ya terminan los datos acerca de tecnologías. Es evidente que algunos faltan totalmente, como la actividad de tejer, como se utilizaba sobre todo para hacer canastas o la manera de fabricar redes y mallas como se utilizaba para hacer redes y bolsos. Tampoco se mencionan las técnicas para trabajar la madera, p. ej. para la construcción de casas y botes, bancos y ciertas armas, sin olvidar también el tambor grande. Así mismo faltan datos sobre la fabricación de cerámica incluso las técnicas de pintura y adornos de la misma. Las razones para esa falta de información parecen ser las mismas que ya mencionamos. Particularmente para la cerámica como sector femenino vale lo que se ha dicho acerca de la relación de los informadores, exclusivamente hombres en el ambiente concreto de las mujeres.

El número de informes sobre herramientas es especialmente escaso, sobre todo cuando se trata de herramientas tradicionales. Se sabe que los "Jívaros" como la mayor parte de los habitantes de la selva tropical de América del Sur, no disponían de herramientas de metal. Este hecho lo afirman entre otros Céspedes y otros para los habitantes de Zamora y añaden que tampoco los necesitaban ya que tenían herramientas de madera de palma y demás maderas muy duras⁵⁹⁶. Pero no informan acerca de tipo, construcción y finalidades de esas herramientas de madera. Otras indicaciones sobre herramientas tradicionales las tenemos para la zona de Canelos, a través de Mariano de los Reyes, un compañero de Fernández de Ceballos. El atestigua, todavía para el siglo XVIII, la existencia de hachas pequeñas de piedra, pero sin mencionar su utilización. Tampoco sabemos nada sobre la forma y fabricación de este aparato. Además menciona pequeños cuchillos hechos con los dientes de una especie de jabalí que él llama "saínos". A pesar de que no los describe tampoco, por lo menos indica que se los utilizaba para raspar las flechas de las bodoqueras⁵⁹⁷, aunque seguramente ese no había sido su único uso. De la misma región y la misma época informa Fernández de Ceballos de herramientas de madera de chonta que venían alisados por medio de piedras y otros objetos de madera no especificados y utilizados para desmontar y trabajar los campos. Aquí también se habla de la ausencia de herramientas de metal⁵⁹⁸. Brinton hasta para fines del siglo XIX informa de herramientas de madera⁵⁹⁹, cosa que se le puede creer a pesar de las dudas sobre sus datos de los "Jívaros".

Los primeros testimonios sobre la introducción de herramientas de metal relevantes para el presente trabajo se remontan hasta el siglo XVII y empiezan con el informe de Saabedra sobre los Mainas, si es que se quiere contarles entre los “Jívaros” o incluirlos por lo menos en un grupo familiar. Sus enseres consistían esencialmente en aquel entonces de los aparatos “clásicos” de metal que los blancos distribuyeron en todo el Nuevo Mundo y desde luego también a los “jívaros”. Se trataba especialmente de hachas, machetes, cuchillos, lanzas y harpones con puntas de hierro, como de anzuelos⁶⁰⁰. Ya los Mainas tenían mucho interés en estas herramientas ya que resultaban muy prácticas también para quehaceres como la agricultura, la elaboración de canoas y la pesca. No tenemos ejemplos de las fuentes tempranas acerca de herramientas de metal entre los “Jívaros propiamente dichos” desde que ni Benavente ni los demás descubridores y conquistadores indican algo, cosa que se entiende por la situación de contacto especial que tuvieron. Un indicador concreto al respecto recién se encuentra en el siglo XVIII por Herrera. El informa, pero basándose en observaciones de terceros que los “Jívaros”, cuyo origen no menciona, consiguieron los objetos de metal muy deseados pasando a través de los indígenas Tadaies de Cuenca. Esos, según los datos de Herrera, aparte de machetes, hachas y cuchillos eran también tijeras⁶⁰¹. De relaciones comerciales parecidas de la misma región y época como Herrera, informan también Escobar y Mendoza. Al contrario de aquel este no nombra los tipos de herramientas, pero menciona las regiones entre Cuenca, Loja y Zaruma como regiones de origen y habitación de los Jívaros⁶⁰².

Las antes mencionadas hachas⁶⁰³, machetes⁶⁰⁴, cuchillos⁶⁰⁵, lanzas y puntas de lanzas⁶⁰⁶, de anzuelos⁶⁰⁷ y también tijeras⁶⁰⁸ parecen haber ganado más importancia en el siglo XIX, tomando en consideración las repeticiones regulares de la mayoría de esos tipos siempre de parte de los mismos autores. Además se mencionan aquí agujas, queriendo decir probablemente agujas de coser⁶⁰⁹, mientras a partir de Saabedra ya no se habla de puntas de harpones en las fuentes.

2.2.4. Alimentos y golosinas.

Este último capítulo que en algún sentido ya lleva al campo de la forma de economía, se dedica a los alimentos y golosinas. En la alimentación fundamental de los “Jívaros” cuenta la manioca, conocida como “yuca” (manihot utilissima). Bajo este nombre aparece sin distinción en todos los autores y para las distintas regiones⁶¹⁰, como si esa palabra fuera una

autodenominación de los "Jívaros"⁶¹¹. Ya la mencionan Céspedes y otros para Zamora⁶¹² y después Salinas hasta para la región más alta de los Palta. Es interesante que subraya que haya allá una raíz con el nombre "yuca boniata", diferente de las especies del Caribe⁶¹³, lo que indica sin lugar a duda la variante dulce y sin veneno. De Benavente, probablemente el primer informador sobre los "Jívaros", no venimos a saber nada al respecto.

Igualmente temprano y continuamente se mencionan las papas dulces. Las llaman en los informes o "batate"⁶¹⁴ o más frecuentemente "camote"⁶¹⁵. Además se encuentra una serie de tubérculos de clasificación botánica confusa, como "toca" "manduto", "camaroxi"⁶¹⁶ y "guanchupa"⁶¹⁷. Otros ejemplos son "zanahorias", una especie de zanahoria y una raíz llamada "sango"⁶¹⁸. El hecho de que repetidamente se mencionan unos tubérculos llamados "ñames" llama la atención; sólo se las encuentra en las primeras fuentes⁶¹⁹, después ya no. Aquí no se puede excluir que se trate de un nombre derivado de un idioma de Africa occidental, indicando la raíz Yams o tubérculos comestibles en general. Pero también es posible pensar que ese término era solamente otro nombre de la raíz manioca, además porque acerca de su uso en la literatura aparecen inseguridades considerables⁶²⁰. Interesante es un dato de Salinas quien relaciona los "ñames" con tubérculos "como los hay en Guinea"⁶²¹.

Además se mencionan otros tubérculos los que p. ej. Salinas describe como "unas raíces que se llaman papas a manera de turmas de tierra"⁶²², queriéndolas comparar según su imaginación con trufas. Con esas plantas, las que los autores llaman con la palabra quechua "papa"⁶²³ parece tratarse no de la especie típica de la Sierra como hace suponer la simple indicación de Bollaert "potato"⁶²⁴, sino más bien de una planta útil tropical, comparable, o hasta idéntica, con la papa dulce arriba mencionada. Lo mismo afirma condicionalmente la calificación "papa del monte" que utiliza Castrucci, entendiendo aquí por monte, de toda manera, la selva tropical⁶²⁵.

Una nota de Salinas sobre los habitantes de la región de Santiago de las Montañas explica mejor la importancia de la manioca y demás tubérculos: raíces que acostumbran más y tienen en más estima que el maíz"⁶²⁶. Según lo dicho valía más que el mismo maíz. Pero a pesar de eso parece que el maíz como planta alimenticia estaba bien extendido. De todos modos un número considerable de autores lo menciona como aquella e igualmente desde el siglo XVI⁶²⁷. Pero parece que en algunas regiones poco se

lo ha cultivado como hace ver el informe supuestamente escrito por Núñez acerca de la región de Zamora⁶²⁸. Los demás autores no indican epicentros geográficos. Siempre se lo cita con la palabra “maíz”⁶²⁹ que los españoles derivaron del idioma Taino del Aruák de las islas, lo cual no indica nada acerca de su origen en el caso de los “Jívaros”. A pesar de que los “Jívaros” conocen una calificación propia⁶³⁰, la cual no deja suponer un origen ajeno, no se la encuentra en las fuentes.

Otro producto alimenticio principal es el “plátano” (*musa sapientium*) así llamado en casi todas las fuentes; se encuentra en cuanto a la región de los “Jívaros” en su sentido amplio relativamente temprano. Temprano porque hay que considerar al respecto la pregunta todavía no totalmente aclarada acerca del origen de esta planta⁶³¹. De todos modos la encontramos atestiguada ya para 1582 por Núñez para la región de Zamora⁶³² y su confrontación de “frutas de Castilla” y “las de la tierra” hace suponer su existencia allá, ya que lo incluye en la segunda categoría. Después se la menciona recién luego de 200 años para la zona del Copataza⁶³³ y a partir de allí en forma relativamente continua y frecuente por todo el siglo XIX⁶³⁴. Como de costumbre, los plátanos sólo son parte de una enumeración, sin mayor descripción. Fermín Villavicencio menciona dos especies, pero no da más explicaciones⁶³⁵.

La segunda especie comúnmente llamada banano dulce y comestible (*musa paradisiacum*) aparece relativamente tarde en las fuentes comparado con el plátano. De todas maneras no la encontramos en los informes disponibles tempranos, Riofrío la menciona por primera vez en una enumeración junto con el plátano y otras plantas⁶³⁶. También después de él mencionan el banano dulce pocos autores, sólo los de la primera mitad del siglo XIX⁶³⁷. Una explicación para el hecho de que se menciona mucho más el plátano en las fuentes pudiera ser que según ciertas preferencias culinarias el plátano se cultivaba mucho más y más extendidamente que el banano comestible. De todas maneras no se encuentra ninguna razón por la cual el plátano haya encontrado un mayor interés por parte de los informadores. Es significativo que todos esos pocos autores llaman al banano dulce y comestible “guineo”, lo que indica sin duda un origen de esa planta en el viejo mundo, es decir en Africa Occidental. Otra vez es Fermín Villavicencio quien distingue dos especies, es decir guineos grandes y pequeños⁶³⁸. Para ninguna de las dos especies de banano se transmite un nombre “jívaro”, generalmente se los llama “guineos” o “plátanos”⁶³⁹. El nombre “banano” no aparece en las fuentes aquí disponibles. Es asombroso que las fuentes nombran los frutos de la chonta que tienen cierta

importancia para la alimentación de los “Jívaros”, aún menos frecuentemente que los bananos dulces. Núñez ya los atestigua juntamente con el plátano⁶⁴⁰. Pero después recién en el siglo XIX se los menciona, y allí siempre con la palabra quechua “chontaruru”⁶⁴¹. Parece que no se ha traído un nombre “jívaro”.

En los primeros informes también se encuentran fréjoles y maní, según Céspedes, otros y Salinas⁶⁴², después recién el siglo XIX de ahí en todo el siglo vuelven a ser importantes⁶⁴³. Faltan, como casi siempre, descripciones acerca de su aspecto y sabor, pero Fermín Villavicencio distingue entre una especie domesticada y una silvestre, refiriéndose al maní⁶⁴⁴. Una parte considerable de la alimentación la constituyen frutos de árboles. Sobre todo en el siglo XVI los encontramos mencionados⁶⁴⁵ y después recién al principio del siglo XIX⁶⁴⁶, más tarde ya no. Si eso no es resultado de una falta de fuentes se pudiera suponer que los frutos de árboles a lo largo del tiempo han perdido importancia o fueron sustituidos por otros alimentos. Estos frutos eran sobre todo guayabas, guavas, caimitos, zapotes, aguacates, papayas como ciruelas e higos silvestres. Aparte de esos frutos de árboles se mencionan piñas y pasionari (*passiflora* sp.), estas últimas bajo el nombre común de América de aquel entonces: “granadilla de Quijos”. En un caso informan de tres especies de la misma⁶⁴⁷. En otro ejemplo anterior en el cual sólo se la llama “granadilla”, se habla de dos especies⁶⁴⁸. Terminando indicamos un ejemplo de geofagia atestiguado por Vallano y Cuesta en el siglo XVIII para la zona de Zamora⁶⁴⁹, pero sin mencionar razones para la misma.

De todas maneras hay que contar entre los alimentos principales la chicha. A pesar de que es una bebida estrictamente dicha, la podemos nombrar como alimento, ya que muchas veces sustituye el mismo⁶⁵⁰; La chicha, a veces llamada “masato”⁶⁵¹ era tan indispensable para los “Jívaros” que p. ej. Vidal podía escribir: “El masato es tan necesario al salvaje como el pan al europeo. Estos jívaros sufrirán uno y más días la abstinencia de toda comida, pero no pasan un día sin el masato”⁶⁵². Similarmente se expresa Vacas Galindo, aunque con mucho más énfasis⁶⁵³. El nombre “chicha” se ha hecho tan común en las fuentes que Fermín Villavicencio lo presenta hasta como autodenominación de los “Jívaros”, diciendo: “la bebida de yuca que ellos llaman chicha”⁶⁵⁴. En cambio Vacas Galindo transmite junto con el nombre “chicha” la calificación de los “Jívaros” hasta hoy día común; “nijamanchi”⁶⁵⁵. Las sustancias básicas de la chicha, un alimento alcohólico, eran o yuca o frutos de la chonta, plátanos o maíz, obviamente con un peso mayor de la yuca, como se su-

pone de la cantidad de autores que la nombran⁶⁵⁶. Con gran distancia siguen indicaciones de chicha de chonta⁶⁵⁷. Pero se hallaron sólo dos autores que hablan de la misma bebida hecha de plátano o maíz respectivamente⁶⁵⁸. Es asombroso que la chicha sea de plátano, sea de frutos de chonta, se menciona muy tarde, es decir recién desde el siglo XVIII, la de yuca y maíz en cambio ya desde el siglo XVI. Mientras la chicha de maíz sólo la vuelve a mencionar Riofrío, la de yuca se encuentra mencionada en todos los siglos con excepción del siglo XVII. Por Reiss sabemos sobre todo con respecto a la chicha de yuca que el grado de fermentación y junto con éste, el contenido alcohólico variaban, o podían, según necesidad, ser intensificados. El resultado pues es el siguiente: "la bebida resultante al principio tiene un sabor agradable, entre limonada o leche de almendra, pero con la fermentación progresiva se vuelve fuerte y embriagadora"⁶⁵⁹. De manera parecida se expresa Simson⁶⁶⁰. De las fuentes presentes no podemos saber si también existía entre los "Jívaros" una variante más fuerte como el "vinillo" común en algunas regiones del Ecuador oriental, ya que ninguna fuente lo menciona⁶⁶¹.

Aparte de la chicha más o menos alcohólica, los "Jívaros" conocían también una bebida llamada generalmente "guayusa"⁶⁶². Se trata de un té de hojas de un árbol o una mata del porte de un árbol del género *Ilex* sp. Como tal también lo describen los informadores. Así ya Maroni cuyo conjunto de fuentes del año 1738 parece contener el primer dato acerca de esa bebida, habla de un "cocimiento de una hierba llamada guayusa que se parece al laurel"⁶⁶³. Otros autores hablan de una infusión o de las hojas⁶⁶⁴ o de guayusa⁶⁶⁵. Evidentemente no se tomaba la infusión pura, sino se la mezclaba con agua tibia⁶⁶⁶. La guayusa, tomada de mañana, servía en primer lugar como vomitivo para limpiar el estómago⁶⁶⁷. Algunos autores atribuyen a esta bebida y a su efecto emético la buena salud de los "Jívaros". De esa manera dice, sobre todo Ijurra junto con Manuel Villavicencio, "la huayusa el principal agente que los conserva robustos y fuertes"⁶⁶⁸. Desde su punto de vista la cultura de los Huambizas que él visitó se presentó propiamente como cultura de guayusa. Queda pero la duda si de veras encontraba aquí una variante de la cultura "jívvara" o si se trata en este caso sólo de una visión unilateral del autor, junto con una exageración de un aspecto unitario. Un efecto una finalidad secundaria de la toma de guayusa parece haber sido la de estar despiertos en previsión de la llegada de enemigos⁶⁶⁹ o un aumento de la agilidad corporal para la caza⁶⁷⁰.

Los puntos de vista últimamente mencionados dan la impresión de

que sólo los hombres la hubieran tomado. La siguiente nota en cambio atestigua que la tomaban hasta niños: "Esta costumbre es tan general entre ellos, que aún a los niños les presenta la madre una buena cantidad de infusión de guayusa i una pluma para facilitar el vómito i acostumarlos á esta práctica desde los primeros años"⁶⁷¹. Pero no aclara si se refirió también a la madre y de los niños no distingue entre varones y mujeres. La nota de Vacas Galindo también deja suponer una preferencia de los hombres: "Apenas despierta, la mujer prepara la infusión amarga de guayusa para el marido y los hijos a quienes se la presenta tibia"⁶⁷². De todas maneras falta en las fuentes una distinción clara de que todos los "jívaros" sin distinción de edad o sexo consumían esta bebida.

Entre los alimentos importados por los españoles se mencionan los cítricos; sólo se atestigua en el siglo XVI⁶⁷³ y en un solo caso al principio del siglo XIX⁶⁷⁴ y la de trigo evidentemente sólo en el siglo XVI⁶⁷⁵. Para el tiempo que sigue, es decir para todo el siglo XIX ya no se encuentran informes al respecto. En cambio acerca de caña y arroz encontramos justamente lo contrario. Ni el uno ni el otro se encuentran en el tiempo más remoto, sino recién a partir del siglo XVIII, pero con una preferencia notable de la caña⁶⁷⁶. Riofrío hace alusión a una utilización reciente del arroz, por lo menos en la región del Copataza: "El arroz lo han llevado para allá nuevamente..."⁶⁷⁷. El trigo parece haber estado limitado a regiones más altas como la de los Paltas y también allá cultivado sólo con pérdidas de cosecha⁶⁷⁸. En zonas más bajas de carácter tropical como la del Zamora⁶⁷⁹, o del Copataza no existía, de manera que los "Jívaros" no sólo no lo conocían sino como consecuencia tampoco comían pan⁶⁸⁰. que como alimento para ellos no tenía mayor valor.

Las fuentes hablan poco acerca de condimentos. Sólo incidentalmente se habla de vainilla⁶⁸¹ y canela. Esa última está atestiguada para la región más septentrional habitada por los "Jívaros", que coincide ya casi con Canelos. Allá había algunas, pero solamente especies silvestres⁶⁸². No se dice para qué comida servía cada condimento. Un lugar más importante ocupa en las fuentes la sal que ya se menciona desde el siglo XVI⁶⁸³. Llama la atención que ninguno de los informadores la menciona en su calidad de condimento, aún hasta en un caso se niega su uso por los "Jívaros" con la indicación que justamente en eso se distinguen de los "indígenas" del Napo que comen sal⁶⁸⁴. Según todos los informadores se trata de sal natural, el cual según el tipo de yacimiento se sacaba de las aguas o de las minas de manera distinta. En el primer caso se sacaba a través de un proceso de ebullición y evaporación. Más que de consumo propio se

habla de venta a los blancos, p. ej. en Macas, cambiando con herramientas de metal⁶⁸⁵. Los informes demuestran que había sal en toda la región de los “Jívaros” y no solamente limitadas a zonas determinadas.

Como productos de golosina mencionamos el café, el cacao, y el tabaco. Mientras es solo Plaza quien informa sobre el café de la zona de Gualaquiza, sin pronunciarse claramente acerca de un verdadero uso del mismo⁶⁸⁶, tenemos más informes sobre el cacao y el tabaco. Ya Céspedes y otros mencionan el cacao y después Riofrío en el siglo XVIII y finalmente unos autores del comienzo del siglo XIX⁶⁸⁷, además Plaza de la mitad de la misma época⁶⁸⁸. De esa planta evidentemente había dos especies con variantes regionales en la zona de Bomboiza⁶⁸⁹, tres especies aparentemente silvestres en la región del Copataza⁶⁹⁰ y cuatro en la zona de Zamora-Chuchumbeza⁶⁹¹. Los informes presentes no aclaran si el cacao era usado por los “jívaros” como alimento o golosina y por eso cultivado. El dato de Riofrío de su existencia de planta silvestre parece demostrar lo contrario.

Sólo en fuentes del siglo XIX se encuentra el tabaco mencionado. Mientras Plaza dice que no fue utilizado⁶⁹², Llorente Vázquez habla incluso de su cultivo⁶⁹³. Por lo demás las fuentes dejan la impresión que se lo ha utilizado sólo dentro del sector religioso. No hay ninguna indicación para su uso profano como el fumar cigarrillos común de los blancos. De esa manera el tabaco sólo relativamente puede ser ubicado entre las golosinas. Como el sector religioso no puede ser tema de este trabajo, sólo diremos algo acerca de su uso. En la mayoría de los casos se tomaba el tabaco como zumo⁶⁹⁴ o se lo inhalaba con un canuto⁶⁹⁵; en ciertas ocasiones también se lo fumaba y ahí hasta de parte de los niños. En los dos casos mencionados por dos autores los mayores les pasaron la pipa para este fin. Como uno de los dos informadores, Simson⁶⁹⁶, ha estado con los “jívaros” no hay ninguna razón por la cual se ponga en duda su dato. En cambio el informe del otro, Reclus⁶⁹⁷, cuya presencia entre los “Jívaros” está por lo menos en duda, parece más bien una copia del primero.

En las fuentes disponibles no se encuentra ninguna alusión al almacenamiento o conservación de alimentos, pero sí a distintas maneras de prepararlos. Vista la cantidad de autores que se pronuncian acerca del cocinar, puede surgir la impresión de que esa hubiera sido la manera más común de preparación. Se cocinaba plátano y pescado⁶⁹⁸, de igual manera papas dulces, como la especie de camote⁶⁹⁹, pero sobre todo la yuca. Es cierto que la misma también se tostaba y se servía envuelta en hojas de ba-

nano junto con plátanos y pescado cocinado, o mejor dicho hervido con un poco de agua⁷⁰⁰, pero generalmente se cocinaba también la yuca. En ninguna parte encontramos que se consumía yuca cocinada directamente. Todos los informadores mencionan el cocinar de la yuca sólo en el contexto de la preparación de la chicha. El proceso de producción lo describe Vacas Galindo por lo general tal cual como lo conocemos hoy en día: se cocina la yuca y después todavía caliente se la pone en hojas de banano y se la machaca con las manos en una batea y finalmente se la tritura con un bolillo, se la mastica y ensaliva. La masa de esa manera preparada se la guarda en una olla grande, mientras se desarrolla el proceso de fermentación debido a la saliva. Para tomarla se vierte agua en un envase y se añade una pequeña parte de la masa fermentada y pegajosa que se mezcla en el agua con las manos hasta que se diluye. El producto final es la chicha que los "Jívaros" llaman "nijamanchi"⁷⁰¹. De manera parecida pero más detallada Pierre describe también el proceso de producción en la región del Copataza⁷⁰². Y Vacas Galindo añade además que la chicha de plátano y de chonta se la hace de igual manera⁷⁰³. Esa manera de hacer la chicha no se limita a los "Jívaros" sino que es típica para casi todos los pueblos de las zonas tropicales sudamericanas, como anota Pierre correctamente⁷⁰⁴. El hecho de que el procedimiento de la preparación de la chicha encontró tanto interés comparado con otros alimentos, se explica seguramente con la extrañeza que causaba en un observador europeo. Mientras como bebida la califican de fresca y alimenticia⁷⁰⁵ hasta agradable y estimulante⁷⁰⁶, por otro lado su proceso de ensalivar causaba un sentimiento de asco que en parte fue trasladado a la misma chicha y le causó la reputación de una bebida asquerosa⁷⁰⁷.

Sobre todo el desprecio de Vacas Galindo ha de haber sido enorme y tomó, de acuerdo a su novela, formas grotescas o, por lo menos, exageradas. Simson tiene una actitud mucho más objetiva. Frente a la fabricación de la chicha no pudo tampoco negar un prejuicio al principio, pero se superó después y al final caracterizó la chicha como de buen sabor y saludable⁷⁰⁸.

Los informes acerca de alimentos de origen animal comparados con los de origen vegetal, se presentan muy modestos. Entre animales de caza se menciona sobre todo el venado, el tapir, el saíno, las gallinas silvestres y demás pájaros silvestres, los monos, los osos y los armadillos. De todos ellos son las gallinas y demás pájaros silvestres los que se encuentran primeramente en las fuentes: perdices, palomas y la gallina silvestre llamada "pauji"⁷⁰⁹. También en autores más recientes las gallinas silvestres se re-

fieren a las mismas especies, es decir, perdices, paujiles; además “pavas” y faisanes, como también predicadores y trompeteros⁷¹⁰. Además se mencionan gallinas y patos⁷¹¹. Para esos dos últimos no queda claro si se trataba de pájaros silvestres o especies domesticadas.

Salinas es el primer autor en hablar de venados, saínos y tapires⁷¹². Los primeros los mencionan también Alderete y López Merino⁷¹³, después, es decir, en todo el siglo XIX, no los mencionan más. Es raro que el tapir tan típico para América del Sur tropical se encuentra como también el venado, tan pocas veces mencionado. En general son los mismos autores que lo mencionan, bajo el nombre “anta” o “danta”⁷¹⁴. También los armadillos sólo se mencionan incidentalmente⁷¹⁵. Más interés ha ubicado el saíno, tomado en consideración la serie de informes sobre el mismo. Su nombre es distinto y va desde “puerco”⁷¹⁶ a través de “puerco del monte”⁷¹⁷ o “saíno”⁷¹⁸; o “puerco saíno”⁷¹⁹ y “sajino”⁷²⁰ hasta “jabalí”⁷²¹. No se sabe si esta cantidad de nombres indica distintas especies.

Por lo general las fuentes dejan en suspenso si todas esas especies de animales eran también consumidas. Pero no hay indicaciones acerca de un posible tabú de alimentos. En cambio se asegura el consumo de los animales que siguen; como también de los pájaros o gallinas silvestres. Se las estimaba bastante, parece, por su carne sabrosa, como indican los datos “de muy buena comida y carne” o “de muy buena carne”⁷²² y “que todos son muy ricos al paladar”⁷²³.

Lo mismo vale evidentemente también para los “tayus” mencionados en el contexto de los adornos⁷²⁴. Se comían los pájaros enfilado en un palito asados con todos los intestinos, después de haberlos desplumado superficialmente⁷²⁵. Se subraya que ese era el procedimiento con todos los pájaros cazados, independientemente de su tamaño. Esa manera de comer que parece para los europeos poco apetitoso, la compartían los “Jívaros” con otros habitantes de la Amazonía occidental⁷²⁶. Buscados en una manera especial eran los monos de los cuales no tenemos ninguna información del siglo XVI y XVII hasta dentro del siglo XVIII. Recién es Riofrío el que los menciona y habla de siete especies que servían de alimento, según Fermín Villavicencio son cinco⁷²⁷. Entre las distintas especies de monos, Prieto da más énfasis a la especie más grande, la que según él era la preferida entre los “Jívaros”. El la llama “chuba” e indica posiblemente una especie que Bolla llama “chú”, una especie de color oscuro y rosado, posiblemente idéntica con los monos de color café que Karsten llama “chúo”⁷²⁸. El nombre del segundo mono mencionado por

Prieto, “machín” no parece existir en el vocabulario “jívaro” o presenta una corrupción de la palabra “washi”⁷²⁹. También se cazaban monos cuando se iba a preparar una fiesta⁷³⁰.

No menos deseada era la carne de una especie no especificada de osos, la cual se menciona incluso más tarde que los monos. Prieto, el primer informador que indica ese alimento, dice: “Comen los Jívaros la carne de osos con mucho gusto”⁷³¹. Dos autores más, López Merino y Llorente Vázquez⁷³² los mencionan en una serie de otros animales silvestres.

Otro alimento era toda clase de pescado, al cual se encontraba en abundancia en los ríos⁷³³. Sólo Raimondi quien reproduce el informe de una expedición de Baltazar de los años 1860/61⁷³⁴, habla de poco pescado y en general de pocos alimentos que los Aguarunas han ofrecido a su gente después de una marcha de hambre. Según este informe los Aguarunas mismos casi no tenían lo esencial. Aquí ha de tratarse de una situación excepcional fuera de lo normal. Además de eso se atestigua aún recién en el siglo XIX el consumo de reptiles y anfibios. Ambos géneros de animales no vienen especificados en las pocas fuentes disponibles. Una excepción presenta López Merino que por lo menos enumera algunas especies de anfibios⁷³⁵. Pero también subordena a este género animales que los zoólogos clasificarían como mamíferos, como p. ej. las nutrias o las especies que él llama “lobos”. Tampoco especifica los lagartos y las tortugas que él distingue en tortugas y charapas, mientras Vacas Galindo sólo menciona tortugas⁷³⁶. Ninguno de los autores informa acerca de los huevos de esos animales normalmente muy apetecidos. Como particularidad culinaria Vidal transmite el consumo de bichos gruesos y blancos, que se buscaba a propósito en palos podridos⁷³⁷.

Aquí se mencionará, entre los alimentos de origen animal, también la miel. De la misma ya se habla en el siglo XVI⁷³⁸. Allí como también después⁷³⁹ se habla de su existencia abundante. Como se la menciona en enumeraciones de árboles silvestres pero útiles⁷⁴⁰ o de árboles fructíferos semidomesticados⁷⁴¹, es más probable pensar en la recolección de miel silvestre que en la cría planificada de abejas. Esa suposición se encuentra comprobada por la indicación “miel de tierra y de palo”⁷⁴². Tampoco resulta contradictorio el dato de Céspedes y otros “Abejas de miel hay muchas, y así crían mucha miel y cera”⁷⁴³.

Una última noción se dedica a la alimentación con animales domésticos. En algunas regiones, sobre todo en las regiones más altas de los Paltas se tenía cuyes en la casa⁷⁴⁴. Además se los menciona para la zona Zamora-

Nambija⁷⁴⁵. Pero allá su cría parece haber tenido problemas ya por las condiciones climáticas⁷⁴⁶. Pero ninguno de los autores que los menciona, anota que esos cuyes servían de alimento. A partir del siglo XVII desaparecen totalmente de las fuentes. De mayor éxito parece haber sido la cría de ganado, cuya existencia está demostrada para la zona de Zamora, tratándose juntamente de cabras y puercos⁷⁴⁷. En la zona más alta de los Paltas presentan las únicas especies de ganado⁷⁴⁸, mientras no existen más en la zona del Santiago⁷⁴⁹, tampoco en la zona de Zamora-Nambija⁷⁵⁰. La pregunta sobre su utilidad como productor de alimentos, sea de carne, sea de leche, queda sin respuesta. A partir del siglo XVII desaparecen de las fuentes.

También hay que mencionar la gallina domesticada (*gallus domesticus*) importada por los españoles, la cual se encuentra mencionada como "gallina de España"⁷⁵¹ ya desde una muy remota época para la zona de Zamora. Esta nota concuerda con la indicación de Harner⁷⁵² que las gallinas en esa época empezaron a aparecer entre los "Jívaros", aún considerando la pertenencia étnica no totalmente clara de los habitantes de Zamora respecto a aquellos. La segunda indicación acerca de estas aves nos la da Lucero del año 1683⁷⁵³. En su informe es un "Jívoro" el cual le daba un bello gallo arbolado. El origen español de este animal se ve claramente por la calificación de "capon" como, según Lucero, lo llamaron los "Jívaros"⁷⁵⁴. No se sabe si las gallinas importadas fueron consumidas verdaderamente o sólo tenidas por sus plumas o los gallos por su canto, como se sabe de otras partes de la Amazonía⁷⁵⁵, ya que las fuentes según Harner⁷⁵⁶ son aún muy fragmentarias.

Como afirma Harner, es Lucero el primero en hablar de la cría de puercos⁷⁵⁷. Por lo menos hasta ahora no se ha podido encontrar una fuente más antigua. Pero la nota de Lucero que los "Jívaros" desde tiempos pasados lo llamaron "cuchi" parece indicar un uso más antiguo de este animal⁷⁵⁸. Este nombre, según sus datos utilizado por los "Jívaros", que probablemente era una palabra importada quichuizada del "cochino" español, indica posiblemente una adaptación del puerco desde la Sierra y de grupos vecinales de idioma quichua. Acerca de las ocasiones para el consumo de la carne de puerco por lo menos sabemos que se realizaba principalmente durante la fiesta de la "tsantsa", la fiesta principal de los "Jívaros"⁷⁵⁹. Por lo demás parece que se criaba los puercos mayormente para el comercio y menos para el consumo propio⁷⁶⁰ y que de esa manera presentaban sobre todo un complemento para la comida diaria. Acerca de la cría de animales domésticos en jaulas o corrales las fuentes presentes no dicen nada. Sólo Fermín Villavicencio informa que gallinas y puercos por razones de limpieza estaban fuera de la casa⁷⁶¹.

NOTAS

- ¹ Cieza de León 1967: 217, 218.
- ² Núñez 1965, IV: 137, 141; Morales y Eloy 1949, tab. 10.
- ³ Stirling 1938: 4; Harner 1978: 15; Karsten 1935: 4.
- ⁴ Harner (1978: 15) lo supone en las zonas del alto Zamora y del Chinchipe, Karsten (1935: 4) y Morales y Eloy (1942, tab. 10) localizan su epicentro en la región del Chinchipe; ver también Rumazo González 1946: 153.
- ⁵ La palabra "Chinchipe" significa "liana" (Bolla 1972: 18).
- ⁶ Según Stewart (1948a, III: 618) el nombre de "Bracamoros" se utilizaba también para indígenas de idioma desconocido de la zona Jaén de los Bracamoros.
- ⁷ Cieza de León 1962: 174.
- ⁸ Cieza de León 1962: 174.
- ⁹ Cieza de León 1967: 218. Según Friederici (1960: 402, 40) un "maure" es una enagüilla o perizoma en forma de T de los indígenas.
- ¹⁰ Jiménez de la Espada 1965, IV: 188.
- ¹¹ Perroud-Chouvenc 1969, II: 126.
- ¹² Perroud-Chouvenc 1969, II: 114.
- ¹³ Perroud-Chouvenc 1969, II: 140.
- ¹⁴ Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; Llorente Vázquez 1891, VII: 406. Existe pero una noción "pushiyanta" traducida por Bolla (1972: 78) con "cuadrados floreados (como la piel del tigre)" indicando un traje que él caracteriza como camisa.
- ¹⁵ Oberem 1971: 116 y nota No. 10.
- ¹⁶ Cieza de León 1967: 218.
- ¹⁷ Ver acerca de eso Friederici (1960: 402: 403), además Rumazo González 1946:152.

- 18 Palomino 1965, IV: 185.
- 19 Cieza de León 1962: 174; Palomino 1965, IV: 185.
- 20 Palomino 1965, IV: 185.
- 21 Villavicencio (José Fermín), 1977-78, IV: 98.
- 22 Karsten (1935:453 y tabla XXIII) menciona el amarrarse el miembro viril cuando nadaban, pero lo ubica dentro de las prácticas religioso-mágicas; ver acerca de eso también Oberem (1971:1150).
- 23 Palomino 1965, IV: 185.
- 24 Salinas 1965, IV: 197, 205; para localizar la región de los Paltas ver Morales y Eloy 1942, tab. 10 y bosquejo de mapa.
- 25 Benavente 1965, IV: 175; para reconstruir su camino ver Rumazo González 1946, III: 144, tab. 10.
- 26 Palomino 1965, IV: 185.
- 27 Céspedes et. al. 1965, IV:133; Salinas 1965, IV: 199.
- 28 Céspedes, et. al. 1965, IV: 133.
- 29 Céspedes et al. 1965, IV: 133.
- 30 Aldrete 1965, IV: 148.
- 31 Riofrío 1928, 6/7:148.
- 32 Riofrío 1928, 617: 148.
- 33 Requena 1905-06, III anexo 90:264; acerca de la supuesta ubicación de Logroño en la confluencia del Paute y Zamora ver el bosquejo de mapa en el anexo.
- 34 Cevallos 1971-75, XIX: 167.
- 35 Ordinaire 1888:53, ver el bosquejo de mapa acerca de los distintos grupos.
- 36 Vidal 1922-26, XI: 100.
- 37 Fernández de Ceballos, 1977-78, IV, 1: 72.
- 38 Magalli, 1977:58.
- 39 Aldrete 1965, IV: 152.

- 40 Aldrete 1965, IV:151.
- 41 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:45; Fermín Villavicencio 1977-78, IV:78; López Merino 1977-78, I:158.
- 42 Olaria 1905-09, III:10.
- 43 Según Friederici (1960:472) pampanilla es una hoja, un trapo o una rama que tapa las partes genitales de las mujeres fuera de esos, desnudas. "Hoja de parra", perizoma o falda corta con sentido variable.
- 44 Juank/Jempekat 1980:70.
- 45 Harner 1978:205 (nota No. 12).
- 46 Palomino 1965, IV:185; Benavente 1965, IV: 175; Salinas 1965, IV:1997, 205; Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:48; Plaza 1885-86, II: 296, Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98.
- 47 Lucero 1941-43, II: 481; Ceballos 1971-75, XIV:167.
- 48 Castrucci 1922-26, IX: 179.
- 49 Requena 1905-06, III: 264 (anexo 90); Vacas Galindo 1895: 72.
- 50 Torra 1922-26, XI: 149.
- 51 Palomino 1965, IV: 185; Benavente 1965, IV: 175; Salinas 1965, IV: 197, 205.
- 52 Una suposición de Oberem (1971:116) acerca de unos ponchos de porte pequeño entre los Quijos de la región del Napo es esclarecedora.
- 53 Villavicencio (Manuel) 1858: 375.
- 54 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 38.
- 55 Ijorra 1905-09, VI: 320. Perroud-Chouvenc (1969, II: 89) menciona "kushma" significando "una larga túnica de los salvajes de la selva". Según Friederici (1960: 230) una cushma es un vestimento tipo poncho, sin mangas, de los habitantes andinos peruanos, según su explicación española llamada también "camiseta". La palabra "cushma" se origina en los dialectos de Cuzco y Ayacucho.
- 56 López Merino 1977-78, I:157.
- 57 Bolla 1972: 78.

58 Así las sigue mencionando Fernández de Ceballos (1977-78, IV, 1:74) todavía en 1775 para la región de Canelos.

59 En contra de eso están los retratos tab.XXII, XXVIII, XXXI en Karsten (1935).

60 Lucero 1941-43, II: 481.

61 Maroni 1889-92, XXX: 115.

62 Llorente Vázquez 1891, VII: 406.

63 Villavicencio (Manuel) 1858: 375.

64 Llorente Vázquez 1891, VII: 406.

65 Reiss 1880, 331.

66 Vacas Galindo 1891: 72. Una vara corresponde a más o menos 0,835 m.

67 Orton 1875:172; Reiss 1880:331; Simson 1886:90, 91.

68 Orton 1875:172; Simson 1886: 90, 91.

69 Reiss 1880:331. Según Luis Bolla (1972:3) el "akachu" que el escribe en forma auténtica sólo en los tiempos más remotos significaba un cinturón de pelos. Pero no da una especificación histórica del término "remoto". Hoy en día se trata de un cinturón que es parte del traje femenino.

70 Cordero 1885-86, II: 297.

71 Reiss 1880: 331, Magalli 1890:7; Llorente Vázquez 1891, VII: 406; Torra 1922-26, XI:149; Vacas Galindo 1895: 72, 79.

72 Palomino 1965, IV: 187; Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:48; Fermín Villavicencio 1977-78, IV: 100; López Merino 1977-78, I: 158; Cordero 1885-86, II: 297; Reiss 1880:331; Vacas Galindo 1895:72.

73 López Merino 1977-78, I: 158.

74 Cordero 1885-86, II: 297.

75 Reiss 1880: 331.

76 Vacas Galindo 1895: 72.

77 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, VI: 100.

- 78 Palomino 1965, IV: 187. La región por él llamada "provincia Copallén" corresponde con gran probabilidad a la región de la ciudad actual de Copallén al río Utubamba y Jaén. Morales y Eloy (1942, tab 10) lo localizó un poco más al sur de la región supuestamente habitada por los Bracamoros/Pacamurus.
- 79 Acerca de esta región actualmente perteneciente al territorio ecuatoriano y peruano, ver el boceto de mapa en el apéndice.
- 80 Castrucci 1922-26, IX: 176.
- 81 Acerca de eso ver Bolla 1972: 53.
- 82 Ver Castrucci 1922-26, IX: 173-180 y Villavicencio (Manuel) 1858: 365-375.
- 83 Reiss 1880: 331, 332.
- 84 Vacas Galindo 1895; 72, 96, 137.
- 85 Palomino 1965, IV: 185.
- 86 Aldrete 1965, IV: 150, 152.
- 87 Morales y Eloy (1942, tab. 10) por ejemplo localiza la región Cumbama en la que fue fundado Loyola en el margen oriental de los Andes del actual Ecuador en la zona del alto Chinchipe hasta el Marañón (ver boceto de mapa).
- 88 Salinas 1965, IV: 197, 198, 205.
- 89 Céspedes et al. 1965, IV: 133.
- 90 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:45; Requena 1905-06, III: 264 (anexo 90); Villavicencio (Manuel) 1858: 366; Olaria 1905-09, III: 10; Llorente Vázquez 1891, VII: 406; Vacas Galindo 1895: 72.
- 91 Según Friederici (2960:632) "tocuyo" es un lienzo de algodón de porte mediano fabricado en América del Sur. Explica el nombre como derivación de la palabra quichua "kuyu", también "cuyu" o "cuyunu" con el significado de "torcer hilo con las manos". Perroud-Chouvenc. (1969, II:91) lo interpreta en la forma de "kuyuy" como "torcer con la pierna *soga gruesa, cordón*".
- 92 La palabra "llanchama" la utilizan, según Karsten (1935:89) los indígenas de Canelos, probablemente para el árbol Ceibo al que los "Jívaros" llaman "kamaka".
- 93 Villavicencio (Manuel) 1858: 366.
- 94 Cevallos 1971-75, XIV: 167.
- 95 Cevallos 1971-75, XIV: 167.

96 Cevallos 1971-75, XIV: 169. Posiblemente se trataba aquí de Juan Mauricio Vaca de Evan, el hermano de Pedro Vaca de la Cadena (acerca de eso ver: Anda Aguirre 1955:99).

97 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:74.

98 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 100.

99 Ijurra 1905-09, Vi: 320. No se puede excluir de que "chiguango" se deduce de la palabra "shihuango", la cual Harner (1978: 2250 cita como nombre de persona de los Alamas (otro nombre para los Canelos) lo cual identifica con "shiwank", la palabra aguaruna para "extranjero", "enemigo". En ambos ve un mismo origen con las palabras "shiwat", "shiwiar" y "shuar" de los Achuar, Huambizas (Wampis) y Shuar.

100 Saabedra 1965, IV: 246.

101 Villavicencio (Manuel) 1858: 366; Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:45.

102 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; Llorente Vázquez 1891, VII: 406.

103 Olaria 1905-09, III: 10; Reiss 1880: 332; Vacas Galindo 1895:72.

104 Llorente Vázquez 1891, VII: 406.

105 Palomino 1965, IV: 185; Olaria 1905-09, III: 10.

106 Llorente Vázquez 1891, VII: 406.

107 Reiss 1880: 332, Vacas Galindo 1895: 72.

108 Palomino 1965, IV: 186; como "jajua" recién lo mencionarán Olaria (1905-09, III:10) y Fermín Villavicencio (1977-78, IV:98).

109 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 45.

110 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:45; López Merino 1977-78, 1:158; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; Olaria 1905-09, III:10; Cordero 1885-86, II: 297; Reiss 1880: 332 Vacas Galindo 1895: 72, 73.

111 Reclus 1893: 444.

112 Magalli 1977: 71; Ceballos 1971-75, XIV: 168.

113 Palomino 1965, IV: 186; Solano Pascual 1922-26, XI: 140.

- 114 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 45; López Merino 1977-78, I: 158; Cordero 1885-86, II: 297; Reiss 1880: 332.
- 115 Reiss 1880: 332.
- 116 Solano Pascual 1922-26, XI: 140; Vacas Galindo 1895: 117.
- 117 Castrucci 1922-26, IX: 179, 180; Villavicencio (Manuel) 1858: 375.
- 118 Olaria 1905-09, III: 10. Achiote se refiere al color rojo y Huito al negro.
- 119 Magalli 1977: 71.
- 120 Llorente Vázquez 1891, VII: 406.
- 121 Lucero 1977-78, II: 62.
- 122 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:45; López Merino 1977-78, I: 158; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; Reiss 1880: 332.
- 123 Reiss 1880: 332.
- 124 Cevallos 1971-75, XIV:168. Este color Karstern (1935:124) llama "manduru" y prueba que viene del quechua, Perroud-Chouvenc (1969, II: 105) lo llama "mantur".
- 125 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:45.
- 126 Solano Pascual 1922-26, xi; 140.
- 127 Vacas Galindo 1895:117.
- 128 Solano Pascual 1922-26, XI: 140.
- 129 Vacas Galindo 1895: 177.
- 130 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:45; Vacas Galindo 1895: 72, 73.
- 131 Cordero 1885-86, II: 297.
- 132 Reiss 1880: 332.
- 133 Reiss 1880: 332.
- 134 Karsten 1935: 311.
- 135 La calificación "payank" de Bolla (1972: 720) simplemente quiere decir "bastón", "palo" o "madera".

- 136 Según Friederici (1960: 259, 323) genipa es un árbol; lo usa como idéntico con jagua.
- 137 Reiss 1880: 332.
- 138 Cevallos 1971-75, XIV: 168.
- 139 Palomino 1965, IV, 186.
- 140 Olaria 1905-09, III: 10.
- 141 Cordero 1885-86, II: 297.
- 142 Vacas Galindo 1895:73. Según Bolla (1972:83) el producto original de este color es una nuez producida por un árbol grande de cuyo jugo se lo saca. También Costales (1977-78, I:165) habla de algo como una nuez.
- 143 Olaria 1905-09, III: 10.
- 144 López Merino 1977-78, I:158; Olaria 1905-09, III:10; Cordero 1885-86, II:297; Magalli 1977:71; Vacas Galindo 1895:73. La palabra "achiote", utilizada de sinónimo de "bixa" para el color rojo, se deriva según Friederici (1960:40) del Nahuatl.
- 145 López Merino 1977-78, I: 158.
- 146 Magalli 1977: 71.
- 147 Castrucci 1922-26, IX: 179, 180.
- 148 Solano Pascual 1922-26, XI: 140.
- 149 Costales 1977-78, I: 163, 164.
- 150 Magalli 1977:71.
- 151 Palomino 1965, IV: 185, 186.
- 152 Lucero 1941-43, II: 481, 482; Lucero 1889-92, XXXIII, ap. 6:25.
- 153 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:47.
- 154 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; Villavicencio (Manuel) 1858: 375; Olaria 1905-09, III: 10; Cordero 1885-86, II; 297; Reiss 1880; 333; Cevallos 1971-75, XIV: 167; Torra 1922-26, XI: 149; Reclus 1893:444; Vacas Galindo 1895:64.
- 155 Olaria 1905-09, III:10.
- 156 Torra 1922-26, XI: 149.

- 157 Vacas Galindo 1895:64.
- 158 Cevallos 1971-75, XIV: 167.
- 159 Cordero 1885-86, II: 297.
- 160 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV:98.
- 161 Villavicencio (Manuel) 1858:375.
- 162 Karsten 1935:288.
- 163 Reclus 1893: 444.
- 164 Reiss 1880: 335.
- 165 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 100.
- 166 Torra 1922-26, XI: 149.
- 167 Palomino 1965, IV: 186.
- 168 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 100.
- 169 Reiss 1880: 332.
- 170 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98, 100.
- 171 López Merino 1977-78, I: 158.
- 172 Reclus 1893: 444.
- 173 Vacas Galindo 1895:73.
- 174 Reiss 1880: 332.
- 175 Reiss 1880: 332, Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98.
- 176 Según Bolla (1972:100) este palo se llama "tukúnu".
- 177 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98.
- 178 López Merino 1977-78, I: 158.
- 179 Reiss 1880: 335; Vacas Galindo 1895:73.
- 180 Palomino 1965, IV: 186.

- 181 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98, 100; López Merino 1977-78, I: 158, Olaria 1905-09, III: 10; Reiss 1880:332, 335; Reclus 1893:444; Vacas Galindo 1895:83.
- 182 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; López Merino 1977-78, I:158; Olaria 1905-09, III: 10; Reiss 1880:332; Reclus 1893:444, Vacas Galindo 1895:73.
- 183 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV:98; López Merino 1977-78, I: 158; Reiss 1880:332, 335; Vacas Galindo 1895:73.
- 184 Villavicencio (Manuel) 1858:375; Reiss 1880:332.
- 185 Ijurra 1905-09, VI:320.
- 186 Torra 1922-26, XI:149.
- 187 Vacas Galindo 1895:73.
- 188 Reiss 1880:332.
- 189 Vacas Galindo 1895:73, 135.
- 190 Según Karsten (1935:93) esas pulseras que para él son piel de iguana dan fuerza a los débiles.
- 191 Cevallos 1971-75, XIV:167.
- 192 Reiss 1880: 335.
- 193 Vacas Galindo 1895:73.
- 194 Villavicencio (Manuel) 1858:375.
- 195 Reiss 1880:335; Magalli 1977:71. Bolla (1972:96) llama esa corona de plumas "tentém".
- 196 Magalli 1977:71.
- 197 Reiss 1880:335.
- 198 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 100.
- 199 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98.
- 200 Vacas Galindo 1895:73.
- 201 López Merino 1977-78, I: 158.

- 202 Olaria 1905-09, III: 10; Vacas Galindo 1895: 73.
- 203 Vacas Galindo 1895: 73.
- 204 Olaria 1905-09, III: 10.
- 205 Acerca de eso ver Costales 1977-78, I: 165, 166; Karsten 1935:88, tab. XIII; Rivet 1907:364, fig. 7, No. 20 y pág. 368, el cual erradamente llama esta faja "unduchi". El nombre justo es "kungu" según Karsten (1935:88, tab. XIII) y "kunku" según Bolla (1972: 48).
- 206 Reiss 1880: 335.
- 207 López Merino 1977-78, I: 158.
- 208 Vacas Galindo 1895: 134, 135.
- 209 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98.
- 210 Reclus 1893: 444.
- 211 Vacas Galindo 1895: 73.
- 212 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 100.
- 213 López Merino 1977-78, I: 158.
- 214 Vacas Galindo 1895: 73.
- 215 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98.
- 216 López Merino 1977-78, I: 158.
- 217 Reiss, 1880: 335.
- 218 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 47.
- 219 Reiss, 1880: 335.
- 220 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 47; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; Reiss 1880: 335; Vacas Galindo 1895:73.
- 221 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98.
- 222 López Merino 1977-78, I: 158.
- 223 Vacas Galindo 1895: 73.
- 224 Reiss 1880: 335.

- 225 Palomino 1965, IV: 186.
- 226 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 47.
- 227 Reiss 1880: 332.
- 228 López Merino 1977-78, I: 158.
- 229 Villavicencio (Manuel) 1858: 375.
- 230 Vacas Galindo 1895:73.
- 231 Ijurra 1905-09, VI: 320.
- 232 Reiss 1880: 332.
- 233 Llorente Vázquez 1891, VII: 406.
- 234 Vacas Galindo 1895: 73.
- 235 Llorente Vázquez 1891, VII: 406.
- 236 Palomino 1965, IV: 186, 187.
- 237 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:47.
- 238 Riofrío 1928, 617:147; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; Castrucci 1922-26, IX: 179; Olaria 1905-09, III:10; Orton 1875: 172; Cordero 1885-86, II: 296; Reiss 1880: 334; Simson 1886: 91; Llorente Vázquez 1891, VII: 406; Vacas Galindo 1895: 69.
- 239 Palomino 1965, IV: 187; Salinas 1965, IV: 204; Aldrete 1965, IV: 151.
- 240 Velasco 1978, II: 439; Velasco 1842, II: 124; Cevallos 1971-75, III: 158.
- 241 Salinas 1965, IV: 204; Aldrete 1965, IV: 151. La palabra "palmo" corresponde a la medida no-métrica de una cuarta de 20 cm.
- 242 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 47.
- 243 Reiss 1880: 334.
- 244 Costales 1977-78, 1: 166.
- 245 Lucero 1889-92, XXXIII, ap. 6: 25.
- 246 Maroni 1889-92, XXXIII: 115.
- 247 Lucero 1941-43, II: 482.

- 248 Maroni 1889-92, XXX: 115.
- 249 Stirling 1938: 86.
- 250 Reiss 1880: 334.
- 251 Este dato de Vaca de Vega (Jerónimo) se encuentra citado en Maroni 1889-92, XXXIII, ap. 6:41, 42.
- 252 Velasco 1842, II: 160.
- 253 Cevallos 1971-75, IV: 158.
- 254 Riofrío 1928, 617: 147.
- 255 Simson 1886: 91.
- 256 Llorente Vázquez 1891, VII: 406.
- 257 Vacas Galindo 1895: 174.
- 258 Orton 1875: 172; Vacas Galindo 1895: 174.
- 259 Vacas Galindo 1895: 82, 83.
- 260 Torra 1922-26, XI: 149, 150, 237.
- 261 Ijurra 1922-26, XII: 512.
- 262 Torra 1922-26, XI: 150.
- 263 Palomino 1964, IV: 186, 187; Céspedes et al. 1965, IV: 133; Benavente 1965, IV: 175; Salinas 1965, IV: 204; Aldrete 1965, IV: 151.
- 264 López Merino 1977-78, I: 156.
- 265 Cevallos 1971-75, III: 158; Velasco 1978, II: 439.
- 266 Benavente 1965, IV: 175; Céspedes et al. 1965, IV: 133; Salinas 1965, IV: 204; Aldrete 1965, IV: 151; López Merino 1977-78, I: 156.
- 267 Maroni 1889-92, XXXIII, ap. 6: 41, 42.
- 268 Una lanzadora de dardos es un aparato para lanzar dardos y aumentar la fuerza del brazo con la finalidad de alcanzar una distancia y un impacto mayor (Hirschberg 1965: 411). La palabra "estólica" para la lanzadora de dardos deriva según Friederici (1960: 247) de uno de los idiomas de Tierra Firme o Centroamérica, probablemente del idioma cuna o de Nicaragua. "Estórica" para lanzadora de dardos es el nombre más común y unívoco de la antigua América española, se confunde estólica cali-

ficando un proyectil con tiradera (Friederici 1960:248 el cual justamente se refiere a Salinas 1965, IV: 205). Según Friederici (1960: 613) la palabra española “tiradera” tiene tres significados: 1. el dardo tirado por la lanzadera, el proyectil; 2. la lanzadora, el arma de mano; 3. la lanzadora y el proyectil, en este caso muchas veces no se puede identificar con seguridad a cuál de ambas partes del arma se refiere.

269 Palomino 1965, IV: 185, 186, 187.

270 Salinas 1965, IV: 205.

271 Aldrete 1965, IV: 148.

272 Aldrete 1965, IV: 148.

273 Aldrete 1965, IV: 148.

274 Stirling 1938: 79.

275 Benavente 1965, IV: 175; Salinas 1965, IV: 204.

276 Lucero 1941-43, II: 481; Stirling 1938: 79.

277 Vacas Galindo 1895: 69.

278 En este punto ver las anotaciones de Oberem (1971:79) acerca de los Quijos de la región del Napo.

279 Céspedes et al. 1965, IV: 133, 134.

280 Salinas 1965, IV: 204, 205.

281 Aldrete 1965, IV: 151.

282 Palomino 1965, IV: 187.

283 Salinas 1965, IV: 204.

284 Palomino 1965, IV: 186, 187.

285 Céspedes et al. 1965, IV: 133, 134.

286 Stirling 1938: 79.

287 La palabra “macana” deriva, a pesar de un uso múltiple y discutido, de uno de los dialectos del Aruak insular y de allí se introdujo al idioma español de América (Friederici 1960: 357).

288 Salinas 1965, IV: 206.

289 Vacas Galindo 1895: 174.

- 290 Stirling 1938: 79.
- 291 Vaca de Vega (Jerónimo) citado en: Maroni 1889-92, XXXIII, ap. 6: 41; Velasco 1978, II: 439; Castrucci 1922-26, IX: 179; Cevallos 1971-75, IV: 158, 159.
- 292 Palomino 1965, IV: 187; Benavente 1965, IV: 175; Salinas 1965, IV: 204, 205; Céspedes et al. 1965, IV: 133; Saabedra 1965, IV: 245; Lucero 1941-43, II: 482; Lucero 1889-92, XXX:115; Lucero 1889-92, XXXIII; ap. 6:25, Velasco 1842, II: 124; Fernández de Ceballos 1977-78, 1:47; López Merino 1977-78, I: 156; Plaza 1885-86, II: 295; Proaño 1879, III: 284; Olaria 1905-09, III: 10; Cordero 1885-86, II: 296; Cevallos 1971-75, IV: 147; Llorente Vázquez 1891, VII: 407; Vacas Galindo (1895: 174) habla de "redondos escudos."
- 293 Ijorra 1922-26, XII: 513.
- 294 Palomino 1965, IV: 187.
- 295 Céspedes et al. 1965, IV: 133; Lucero 1941-43, II: 482.
- 296 Salinas 1965, IV: 204-206.
- 297 Saabedra 1965, IV: 245.
- 298 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 47.
- 299 Llorente Vázquez 1891, VII: 407.
- 300 Lucero 1941-43, II: 482.
- 301 López Merino 1977-78, I: 156; Reiss 1880: 334.
- 302 Proaño 1879, III: 284.
- 303 Plaza 1885-86, II: 295; Cordero 1885-86, II: 296.
- 304 Olaria 1905-09, III: 10.
- 305 Stirling 1938: 87.
- 306 Lucero 1889-92, XXXIII, ap. 6:25 y Maroni 1889-92, XXX:115.
- 307 Olaria 1905-09, III:10; Proaño 1879, III: 284.
- 308 Vaca de Vega (Jerónimo), citado en: Maroni 1889-1892, XXXIII, ap. 6:41, 42.
- 309 Velasco 1842, II: 160; Cevallos 1971-75, IV: 158.
- 310 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 47.

- 311 Reiss 1880:334.
- 312 Llorente Vásquez 1891, VII: 407.
- 313 Ijurra 1922-26, XII: 513.
- 314 Proaño 1874, III: 284.
- 315 Cordero 1885-86, II: 296.
- 316 Karsten 1935:265; Stirling 1938:86.
- 317 Bolla (1972:92) anota la palabra como "tantar" dándole el significado de escudo de guerra.
- 318 Palomino 1965, IV: 187; Salinas 1965, IV: 205.
- 319 Con "manati" originalmente palabra de Aruak de las islas y de tierra firme y luego incluida en lo español, se indica el manatí americano (Friederici 1960:377). Con otros descubridores también Salinas duda de la subordinación anteriormente hecha dentro del género de los pescados (1965, IV: 207).
- 320 Stirling 1938:87.
- 321 Karsten 1935:265, 568; Stirling 1938:86.
- 322 Reiss 1880: 334; Castrucci 1922-26, IX: 179.
- 323 La palabra citada por Stirling "camusha" en su forma originaria "kamush" sólo significa "un árbol de cuya corteza hacfan el itip, cobijas, tambor..." (Bolla 1972: 40), sin referirse de manera directa al ceibo. Esta explicación de la palabra hace pensar en este género de árbol; de manera que Stirling con su subordinación de palabras puede tener razón. También Karsten tiene razón con su "wambuishu" para el ceibo que según Bolla (1972:121) se llama "wampúsh". Estas dos palabras totalmente distintas para un mismo género de árbol indica que ha de haber habido distintas especies del mismo. En cambio la balsa se llama según Bolla o "papank" (1972:71) o "wáwa" (1972:124). Así mismo se llama "wáwa" según Karsten (1935:568). Aquí también los dos nombres denotan la existencia de más que una especie. El nombre "kamaka" no se encuentra en Bolla. De todas maneras revela una comparación de las fuentes que sea Karsten sea Stirling subordinan al nombre "jívaro" preciso el género del árbol, pero se confunden el material del escudo, mencionando equivocadamente el ceibo. El relato de Magalli (1977:89) muestra que la misma balsa también se utilizaba para balsas flotadoras para atravesar los ríos.
- 324 Ijurra 1922-26, XII: 513.
- 325 Stirling 1938:80; Saabedra 1965, IV: 247.

- 326 Saabedra 1965, IV: 247.
- 327 Benavente 1965, IV: 175.
- 328 Stirling 1938: 7.
- 329 Benavente 1965, IV: 175.
- 330 Münzel 1977:99; Stirling 1938:85; Karsten 1935:159.
- 331 Karsten 1935:159.
- 332 Harner 1978: 190.
- 333 Pierre 1932, 27: 146.
- 334 Stirling 1938:80.
- 335 Acerca del tema se da la referencia de las obras de Hildebrand (1981: 273) y Oberem (1971: 158).
- 336 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 49; Castrucci 1922-26, IX: 179; Simson 1886: 91; Vidal 1922-26, XI: 101; Vacas Galindo 1895: 78. También para los Mainas la bodoquera servía de arma de caza (Saabedra 1965, IV: 247).
- 337 Vidal 1922-26, XI: 101.
- 338 Simson 1886:91; Pierre 1932, 26: 106.
- 339 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV; 98; Plaza 1885-86, II: 295.
- 340 Vidal 1922-26, XI: 101.
- 341 Vacas Galindo 1895: 78.
- 342 Castrucci 1922-26, IX: 179.
- 343 Pierre 1932, 26: 106.
- 344 Llorente Vázquez 1891, VII: 407.
- 345 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 49; Llorente Vázquez 1891, VII: 407.
- 346 Saabedra 1965, IV: 247; Villavicencio (José Fermín) 1977-78 IV: 98; Castrucci 1922-26, IX: 179; Plaza 1885-86, II: 295; Villavicencio (Manuel) 1858: 260; Cevallos 1971-75, XIV: 168; Pierre 1932, 26: 106; Vidal 1922-26, XI: 101; Vacas Galindo 1895; 78.

- 347 Vacas Galindo 1895:135. Al respecto de "pukuna" ver Perroud-Chouvenec 1969, II: 138.
- 348 Pierre 1932, 26:106; Llorente Vázquez 1891, VII: 407.
- 349 Münzel 1977: 98, 99; Harner 1978:55; Karsten 1935: 156; Costales 1977-78, I: 167.
- 350 Estas flechas llamadas "tsentsak" (Bolla 1972:108) también tienen importancia en la mitología y brujería de los "Jívaros" cosa que aquí no podemos tratar más a fondo.
- 351 Llorente Vázquez 1891, VII: 407; Pierre 1932, 26: 106.
- 352 Orton 1875: 172.
- 353 Pierre 1932, 26: 106.
- 354 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 70.
- 355 Harner 1978: 54, 55.
- 356 Llorente Vázquez 1891, VII: 407.
- 357 Reiss 1880: 330; Pierre 1932, 26: 106; Vacas Galindo 1895: 78, 174.
- 358 Pierre 1932, 26: 106; Llorente Vázquez 1891, VII: 406.
- 359 Pierre 1932, 26: 106.
- 360 López Merino 1977-78, I: 156.
- 361 Cordero 1885-86, II: 296.
- 362 Castrucci 1922-26, IX: 179; Brinton 1891: 283.
- 363 Vacas Galindo 1895: 174.
- 364 Karsten 1935: 156; Harner 1978: 55; Munzel 1977: 98.
- 365 Riofrío 1928, 617: 147.
- 366 Olaria 1905-09, III: 9; Pierre 1937, 48-49:74; Magalli 1977:76; Torra 1922-26, XI: 234, 256. Vacas Galindo 1895:69, 172.
- 367 Olaria 1905-09, III: 9.
- 368 Pierre 1937, 48-49: 74.
- 369 Velasco 1842, II: 135.

- 370 Vacas Galindo 1895: 69.
- 371 Torra 1922-26, XI: 256.
- 372 Torra 1922-26, XI: 234, 256; Magalli 1977: 76.
- 373 Vacas Galindo 1895: 172.
- 374 Benavente 1965, IV: 174, 175; Herrera 1977, III: 24; Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 54; López Merino 1977-78, I: 155; Castrucci 1922-26, IX: 178; Reiss 1880: 330; Simson 1886: 91; Ratzel 1886, II: 558; Magalli 1977: 74; Solano Pascual 1922-26, XI: 125; Torra 1922-26, XI: 292; Vacas Galindo 1895: 65; 194.
- 375 Lucero 1889-92, XXXIII, ap. 6: 36; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98.
- 376 Lucero 1889-92, XXXIII, ap. 6: 36; Raimondi 1879, III: 277.
- 377 Céspedes et al. 1965, IV: 129; Lucero 1889-92, XXXIII, ap. 6: 36, Raimondi 1879, III: 276.
- 378 Reiss 1880: 330; Magalli 1977: 74.
- 379 Castrucci 1922-26, IX: 178.
- 380 Céspedes et al. 1965, IV: 133.
- 381 Palomino 1965, IV: 186, 187.
- 382 Benavente 1965, IV: 174, 175.
- 383 Lucero 1889-92, XXXIII, ap. 6: 26.
- 384 Herrera 1977, III: 14.
- 385 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 54.
- 386 Pierre 1889, 1932, 26: 105.
- 387 Vacas Galindo 1895: 67.
- 388 Palomino 1965, IV: 187.
- 389 Riofrío 1928, 617: 144, 149.
- 390 Cordero 1885-86, II: 297.
- 391 La misma opinión la mantiene Karsten para la casa de "Jívaros" en la actua-

lidad (Karsten 1935:94). Aquí la palabra "maloca" señala una casa grande, de varias familias, o un poblado indígena (Friederici 1960: 372).

- 392 López Merino 1977-78, I: 155.
- 393 Reiss 1880: 330.
- 394 Simson 1886: 85, 88.
- 395 Vidal 1922-26, XI: 170.
- 396 Cevallos 1971-75, XIV: 171.
- 397 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 54.
- 398 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 102.
- 399 Castrucci 1922-26, IX: 178.
- 400 Llorente Vázquez 1891, VII: 409.
- 401 Llorente Vázquez 1891, VII: 409.
- 402 Reiss 1880: 330. El factor de cálculo para 1 pie es de 30 cm.
- 403 Vacas Galindo 1895:69.
- 404 Llorente Vázquez 1891, VII: 409.
- 405 Fernández de Ceballos 1977-78, IV/1: 54; Reiss 1880: 330.
- 406 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 102; Castrucci 1922-26, IX:
178.
- 407 Palomino 1965, IV: 186, 187.
- 408 Céspedes et al. 1965, IV: 133.
- 409 Villavicencio (Manuel) 1858: 367.
- 410 Brinton 1891: 283.
- 411 Llorente Vázquez 1891, VII: 409.
- 412 Reiss 1880: 330.
- 413 Céspedes et al. 1965, IV: 133; Palomino 1965, IV: 186, 187; Lucero 1941-43 II: 482; Lucero 1889-92, XXXIII, ap. 6:26; Herrera 1977, III: 14; Fernández de Ceballos 1977-78, IV/1: 54; Riofrío 1932, 617: 144; López Merino 1977-

78, I: 158; Plaza 1885-86, II: 295; Villavicencio (Manuel) 1858: 367; Orton 1875: 171; Cordero 1885-86, II: 297; Reiss 1880: 330; Simson 1886:85, 88; Brinton 1891: 283; Reclus 1893: 444; Vacas Galindo 1895: 67, 69.

⁴¹⁴ Benavente 1965;IV:175. El término "bohío" originalmente de uno de los idiomas de las Islas de la India Occidental o de la Tierra Firme (Friederici 1960:91,92) señala una choza indígena relativamente pequeña. La palabra "cabaña" señala entre otro así mismo una choza (Friederici 1960:105). "Choza" también tiene el significado de choza. De "buhío", "choza" y "cabaña" hablan además Palomino 1965, IV: 186; Cevallos 1971-75, XIV: 171. Magalli 1977:74; Llorente Vázquez 1891, VII: 409; Torra 1922-26, XI: 151; Vidal 1922-26, XI: 170.

⁴¹⁵ Ratzel 1886: 558.

⁴¹⁶ Torra 1922-26, XI: 151.

⁴¹⁷ Llorente Vázquez 1891, VII: 409.

⁴¹⁸ Palomino 1965, IV: 186.

⁴¹⁹ Por tambo o tampu se entiende en primer lugar un sitio de descanso, luego una casa de depósito en sentido más amplio como las que hicieron construir los Incas a lo largo de los caminos principales de su reino en distancias regulares para el sustento de empleados, mensajeros y tropas que pasaban (Friederici 1960: 587). Ver además Perroud-Chouvenc 1969, II: 166.

⁴²⁰ Reiss 1880: 330. Pierre 1932, 26: 105.

⁴²¹ Céspedes et al. 1965, IV: 133.

⁴²² Villavicencio (Manuel) 1858: 367; Orton 1875: 171.

⁴²³ Cordero, 1885-86, II: 297; Simson 1886:88; Pierre 1932, 26: 105; Llorente Vázquez 1891, VII: 409; Vacas Galindo 1895: 67.

⁴²⁴ Castrucci 1922-26, IX: 178.

⁴²⁵ Simson 1886: 88.

⁴²⁶ Cordero 1885-86, II: 297. La palabra "chonta" del quechua (Perroud-Chouvenc 1969, II: 39) señala según Friederici (1960:183) distintas palmas de madera dura.

⁴²⁷ Simson 1886: 88.

⁴²⁸ Llorente Vázquez 1891, VII: 409.

⁴²⁹ Reiss 1880: 330.

- 430 Cordero 1885-86, II: 297.
- 431 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98.
- 432 Plaza 1885-86, II: 295. Denomina esas cabinas como "camarote".
- 433 El nombre "guadúa" es de procedencia confusa y significa la caña americana (Friederici 1960:270). La palabra "jívara" es "kenku" (Bolla 1972:45) o "kingu" (Karsten 1935:567).
- 434 Cordero 1885-86, II: 297.
- 435 Vacas Galindo 1895:67.
- 436 Pierre 1932, 26: 105.
- 437 Castrucci 1922-26, IX: 178.
- 438 Cordero 1885-86, II: 297; Reiss 1880:330.
- 439 Reiss 1880:330.
- 440 Cordero 1885-86, II: 297.
- 441 Reiss 1880: 330.
- 442 Cordero 1885-86, II: 297.
- 443 Reiss 1880:330; Simson 1886:88.
- 444 Simson 1886:88; Vacas Galindo 1895:67.
- 445 Reiss 1880:330; Simson 1886:88; Torra 1922-26, XI: 151.
- 446 Céspedes et al. 1965, IV: 133; Palomino 1965, IV: 186.
- 447 Cordero 1885-86, II: 297.
- 448 Cordero 1885-86, II:297; Simson 1886:88. El nombre "cambaalga" parece ser una forma muy hispanizada de la palabra "jívara" "kampának", con la cual se calificaba generalmente la "paja de palma" para cubrir el techo (kambánaka según Karsten 1935:94, 563); pero según Bolla (1972:40) también una palma pequeña. La palabra "yarina" probablemente originándose en el quechua no se encuentra en Perroud-Chouvenc.
- 449 Céspedes et al. 1965, IV: 133; Castrucci 1922-26, IX: 178; Reiss 1880: 330; Torra 1922-26, XI: 151; Vacas Galindo 1895:67.

- 450 López Merino 1977-78, I: 155; Llorente Vázquez 1891, VII: 409.
- 451 Simson 1886: 88.
- 452 Llorente Vázquez 1891, VII: 409.
- 453 Simson 1886:88; Llorente Vázquez 1891, VII: 409.
- 454 Cordero 1885-86, II: 297.
- 455 Vacas Galindo 1895:67.
- 456 Reiss 1880: 330.
- 457 Simson 1886:88.
- 458 Palomino 1965, IV: 186, 187.
- 459 Plaza 1885-86, II: 295.
- 460 Cordero 1885-86, II: 297.
- 461 Simson 1886:88.
- 462 Reiss 1880: 330.
- 463 Llorente Vázquez 1891, VII: 409.
- 464 Vidal 1922-26, XI: 170.
- 465 Vacas Galindo 1895:67. Por "macaveos", muchas veces escrito "macabeos" se entiende los habitantes de Macas.
- 466 Simson 1886:88.
- 467 Reclus 1893: 444.
- 468 Orton 1875: 171.
- 469 Reiss 1880: 330.
- 470 Cevallos 1971-75, XIV: 171.
- 471 Herrera 1977, III: 14.
- 472 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; Villavicencio (Manuel) 1858: 367; Reiss 1880: 330, 334; Cevallos 1971-75, VXI: 171; Simson 1886: 88; Pierre 1932, 26: 105; Torra 1922-26, XI: 151; Vacas Galindo 1895: 67.

- 473 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; Reiss 1880: 330; Cevallos 1971-75, XIV: 171; Simson 1886: 88; Torra 1922-26, XI: 151; Vacas Galindo 1895:67.
- 474 Vacas Galindo 1895: 67.
- 475 Herrera 1977, III: 14.
- 476 Reiss 1880: 334.
- 477 Vacas Galindo 1895: 67.
- 478 Brinton 1891: 283.
- 479 Orton 1895: 171.
- 480 Villavicencio (Manuel) 1858: 367.
- 481 Pierre 1932, 26: 105.
- 482 Pierre 1932, 26: 105.
- 483 Pierre 1932, 26: 105.
- 484 De hecho se encuentran casas con puertas de ese tipo, presentadas por Karsten (1935, tabla XVII) en las regiones del Upano y del alto Pastaza.
- 485 Reiss 1880: 330.
- 486 Cordero 1885-86, II: 297.
- 487 Reiss 1880: 331.
- 488 Céspedes et al. 1965, IV: 133.
- 489 Céspedes y otros 1965, IV: 133. Acerca de la chicha ver las exposiciones en el capítulo 2.2.4.
- 490 Reiss 1880: 331.
- 491 Simson 1886: 88, 89.
- 492 Vidal 1922-26, XI: 95; Solano Pascual 1922-26, XI: 133.
- 493 Pierre 1932, 26: 105.
- 494 Vacas Galindo 1895: 71.
- 495 Vidal 1922-26, XI: 94.

- 496 Esos vasos para tomar, en el Ecuador conocidos como “pilche” consisten en las cáscaras del fruto del árbol de la calabaza, llamado *Crescentia cujete* (ver al respecto Oberem 1971: 136).
- 497 Vacas Galindo 1895:88.
- 498 Torra 1922-26, XI: 197. Una “pininga” según Bolla (1972:75) “pinínk” es un plato de barro que sirve para servir comida.
- 499 Solano Pascual 1922-26, XI: 134. La palabra “mate” parece ser una calificación colectiva para vasos para tomar sin más (ver al respecto también Friederici 1960:401). Viene del quechua (Perroud-Chouvenc 1969, II: 107; Friederici 1960: 402).
- 500 Ijorra 1922-26, XII: 512. El nombre “mocahua” tiene su origen en la región de Canelos según Karsten (1935:103).
- 501 Solano Pascual 1922-26; XI: 135.
- 502 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 99.
- 503 Llorente Vázquez 1891, VII: 413.
- 504 Bollaert 1860: 97.
- 505 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 99.
- 506 Reiss 1880: 331.
- 507 Bollaert 1860: 97.
- 508 Vacas Galindo 1895:154, 155. Según Bolla (1972:49) este banco denominado por él “asiento Shuar común” se llama “kutánk”.
- 509 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98.
- 510 Reiss 1180: 330.
- 511 Reiss 1880: 330.
- 512 Pierre 1932, 26: 106.
- 513 Vacas Galindo 1895:69. Según Bolla (1972:101) este tambor se llama “túntui”.
- 514 Llorente Vázquez 1891, VII: 411.
- 515 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:50; Vacas Galindo 1895:71. Con la canasta que Fernández de Ceballos adicionalmente llama con el nombre utilizado en la

región de Canelos "ashamga" parece que se trata del tipo de las canastas grandes para cargar, de un tejido exagonal a huecos amplios (Bühler-Oppenheim 1948:132) cuyo nombre "jívaro" es "chankín" (Bolla 1972:16). La palabra parecida "asham-ka" no tiene que ver con lo dicho por su significado, ya que Bolla (1972:9) la traduce con "tener miedo". Posiblemente se trata de una equivocación de palabra en Fernández de Ceballos.

- 516 Vacas Galindo 1895: 71.
- 517 Vacas Galindo 1895: 72.
- 518 López Merino 1977-78, I: 158.
- 519 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; López Merino 1977-78, I: 157; Plaza 1885-86, II: 295; Cordero 1885-86, II: 297.
- 520 López Merino 1977-78, I: 157; Cordero 1885-86, II: 297.
- 521 Cordero 1885-86, II: 297.
- 522 Con algunos otros significados se comprende por "barbacoa" una cama sobre un fuego que calienta, pero también un tablado de alfajías, o una verja de madera con postes. Por lo general se traducía "barbacoa" al uso hispano-americano como choza sobre palos o choza de árbol al contrario de "bohío" como choza en el suelo. El origen literario está confuso, probablemente proviene del idioma Cueva (Friederici 1960: 78-80, 689).
- 523 Céspedes et al. 1965, IV: 133.
- 524 Maroni 1889-92, XXX: 115.
- 525 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 95; Castrucci 1922-26, IX: 180; Cevallos 1971-75, IV: 158; Torra 1922-26, XI: 197.
- 526 Cevallos 1971-75, IV: 158.
- 527 López Merino 1977-78, I: 157; Cordero 1885-86, II: 297; Pierre 1932, 26: 105; Torra 1922-26, XI: 151.
- 528 Vacas Galindo 1895: 73.
- 529 Así informan Céspedes y otros 1965, IV: 133; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 95; Castrucci 1922-26, IX: 180; Cevallos 1971-75, IV: 158 y Torra 1922-26, XI: 197 de "barbacoas" y Maroni 1889-92, XXXIII: 115; Cordero 1885-86, II: 297 y Torra 1922-26, XI: 151 también de "tarima".
- 530 Harner 1978: 80, 85.

- 531 Ijurra 1922-26, XII: 510, 512; Cordero 1885-86, II: 296. Además también Cevallos (1971-75, IV: 170) habla de hamacas para hombres y mujeres.
- 532 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 95, 98.
- 533 Castrucci 1922-26, IX: 180; Pierre 1932, 26: 105; Llorente Vázquez 1891, VII: 413; Vacas Galindo 1895: 74.
- 534 Vacas Galindo 1895: 73, 74.
- 535 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 95, 98; López Merino 1977-78, I: 157; Castrucci 1922-26, IX: 180; Vacas Galindo 1895:74.
- 536 Vacas Galindo 1895: 74.
- 537 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 95; López Merino 1977-78, I: 157.
- 538 Castrucci 1922-26, IX:180.
- 539 Vacas Galindo 1895:73, 74.
- 540 López Merino 1977-78, I:157.
- 541 Cordero 1885-86, II: 297; Reiss 1880: 330; Torra 1922-26, XI:151, 152; Vacas Galindo 1895:73, 74.
- 542 Maroni 1889-92, XXX: 115; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV:98; López Merino 1977-78, I: 157; Cordero 1885-86, II: 297; Reiss 1880: 331; Torra 1922-26, XI: 151, 152.
- 543 Cordero 1885-86, II: 297. Bajo este nombre se conoce el palo transversal para los pies hasta hoy en día (Bolla 1972: 71). Ver también tabla en Magalli (1977:39).
- 544 Cordero 1885-86, II: 297.
- 545 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 99; Reiss 1880: 331.
- 546 Maroni 1889-92, XXZ: 115; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; Cordero 1885-86, II: 297.
- 547 Maroni 1889-92, XXX: 115; Villavicencio (José Fermín) 1977-78 IV: 98; López Merino 1977-78, I: 157; Castrucci 1922-26, IX: 180; Cordero 1885-86; II: 297; Reiss 1880: 330; Llorente Vázquez 1891, VII: 413; Torra 1922-26, XI: 151, 152; Vacas Galindo 1895: 74.
- 548 Vacas Galindo 1895: 74.

- 549 Cordero 1885-86, II: 297.
- 550 López Merino 1977-78, I: 157.
- 551 Maroni 1889-92, XXX: 115.
- 552 Reiss 1880: 331.
- 553 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 95, 99; Cordero 1885-86, II:
297.
- 554 Solano Pascual 1922-26, XI: 134; Torra 1922-26, XI: 197.
- 555 Cordero 1885-86, II: 297.
- 556 Cordero 1885-86, II: 297.
- 557 Torra 1922-26, XI:152; ver también capítulo 2.2. pág. 71.1.
- 558 Reiss 1880: 331.
- 559 Plaza 1885-86, II: 295; ver al respecto capítulo 2.2.1., p. 66.
- 560 Reiss 1880: 331.
- 561 Reiss 1880: 332.
- 562 Magalli 1977: 76.
- 563 Vacas Galindo 1895: 78.
- 564 Reiss 1880: 331.
- 565 López Merino 1977-78, I: 157.
- 566 Vacas Galindo 1895: 73.
- 567 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 98; Reiss 1880: 331; Torra 1922-
26, XI: 151.
- 568 Cordero 1885-86, II: 297.
- 569 Reiss 1880: 331.
- 570 Simson 1886:88.
- 571 Pierre 1932, 26: 105, 106.

572 No está seguro si las antorchas de copal que menciona Fernández de Ceballos (1977-78, IV, 1:73) para la celebración de un entierro se usaban en el alumbramiento diario

573 Reiss 1880: 331

574 Pierre 1932, 26: 105

575 Reiss 1880: 330.

576 Reiss 1880: 331.

577 Bollaert 1860: 97.

578 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 73.

579 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 73.

580 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 73

581 La palabra "cabuyo" originándose del Aruak de la isla o de los karaibes de isla o tierra firme significa sobre todo fibras de "agave americana", pero también de otras plantas fibricas (Friederici 1960:108).

582 Hirschberg-Janata 1966:128 - 131.

583 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:73.

584 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:73.

585 Con el nombre español "bayeta" se indica un tipo de tela como la franela. Por franela se entiende un tejido muy suave y rugosada de lana, viscossilla o algodón.

586 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 73, 74.

587 Riofrío 1928, 617: 148.

588 Villavicencio (Manuel) 1858:172; Bollaert 1860:97; Reiss 1880:330; Llorente Vázquez 1891, VII: 406.

589 Villavicencio (Manuel) 1858:360.

590 Reiss 1880:332.

591 Salinas 1965, IV: 199, 200, 205; Reiss 1880: 332, Llorente Vázquez 1891, VII: 406.

592 Llorente Vázquez 1891, VII: 406.

- 593 Salinas 1965, IV: 206; Saabedra 1965, IV: 245. En el idioma "jívaro" hay una palabra, "chiánkrapí" que significa entre otras cosas "árbol con cuya corteza se pintan los vestidos" (Bolla 1972:17).
- 594 Villavicencio (Manuel) 1858:172, 366; Bollaert 1860:97; Reiss 1880:332.
- 595 Torra 1922-26, XI:283.
- 596 Céspedes et al. 1965, IV: 133.
- 597 Citado en Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:20.
- 598 Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:79.
- 599 Brinton 1891:283.
- 600 Saabedra 1965, IV:246. La palabra machete se refiere a un cuchillo se selva largo, con una hoja ligeramente inclinada a un lado que se utilizaba en las plantaciones de caña y en la selva (ver también Friederici 1960:362).
- 601 Herrera 1977, III:17.
- 602 Escobar y Mendoza 1908:58.
- 603s Prieto 1977, IV:14, 33; Ijurra 1905-09, VI:320; Villavicencio (Manuel) 1858:420; Orton 1875:172; Torra 1922-26, XI:207; Vacas Galindo 1895:69, 71.
- 604 Prieto 1977, VI:14, 33; Ijurra 1905-09, VI:320; Torra 1922-26, XI: 207; Vacas Galindo 1895:69.
- 605 Prieto 1977, IV: 14, 33; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 96; Villavicencio (Manuel) 1848:421; Orton 1875:172; Torra 1922-26, XI: 207, 272; Vacas Galindo 1895:69.
- 606 Villavicencio (Manuel) 1858:420; Llorente Vázquez 1891, VII: 406, 407; Torra 1922-26, XI: 207.
- 607 Torra 1922-26, XI: 207.
- 608 Villavicencio (Manuel) 1858:421; Vidal 1922-26, XI:94.
- 609 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 96.
- 610 Céspedes et al. 1965, IV: 128, 133; Salinas 1965, IV: 205; Núñez (?) 1965, IV: 141; Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1:50; Riofrío 1928, 617:146; Prieto 1885-86, II:295; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 99, 100, 105; López Merino 1977-78, I: 155; Castrucci 1922-26, IX: 176, 178; Villavicencio (Manuel) 1858:172, 365; Bollaert 1860; 97, Reiss 1880: 335; Raimondi 1879, III: 279; Cevallos

1971-75, XIV: 166; Llorente Vázquez 1891, VII: 408; Vacas Galindo 1895: 69, 72, 118, 128.

611 De hecho la palabra yuca viene del Aruak de las islas y muchas veces se la confunde con Yucca el cual indica una planta totalmente distinta (Friederici 1960: 666, 667). La palabra "jívara" para yuca o manioca es "mama" (Karsten 1935: 568; Bolla 1972:51).

612 Céspedes et al. 1965, IV: 128, 133.

613 Salinas 1965, IV: 205. "Boniata" significa entonces originalmente no la fruta, la dulce yuca o el suave pimiento, sino su característica de dulce o suave al contrario de venenoso o picante.(Friederici 1960: 95).

614 Céspedes et al. 1965, IV: 128. Salinas 1965, IV; 205.

615 Céspedes et al. 1965, IV: 128; Salinas 1965, IV: 205; Núñez (?) 1965, IV: 141; Riofrío 1928, 617: 146; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 99, 105; López Merino 1977-78, I: 155; Castrucci 1922-26, IX: 176, 178; Llorente Vázquez 1891, VII: 408; Torra 1922-26, XI:197.

616 Núñez (?) 1965, IV: 141.

617 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105.

618 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 100, 105; Bolla (1972:81) llama "sangu" bajo el nombre "jívaro" "sanku" y lo significa como "pelma".

619 Céspedes et al. 1965, IV: 133; Salinas 1965, IV: 205; Núñez (?) 1965, IV: 141.

620 Acerca de esa pregunta Friederici (1960:450) explica lo siguiente: "Hasta en los tiempos modernos esa palabra se encuentra de vez en cuando como nombre de plantas botánicamente distintas y parece tener el significado de "tubérculo" en general sin consideración de especie y género. Los viajes de los portugueses a Africa que fueron la base de los viajes a Brasil trajeron junto con la palabra "inhame" y el desconocimiento botánico esa confusión a América.

621 Salinas 1965, IV: 205.

622 Salinas 1965, IV: 205.

623 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 99, 105; Villavicencio (Manuel) 1858: 172, 365.

624 Bollaert 1860:97.

625 Castrucci 1922-26, IX: 178, "Monte" significa según Friederici (1960: 426) en los informes antiguos y en las colonias españolas más frecuentemente "selva"

que "montaña", más específicamente selva alta o una zona de árboles bajos o tierra cultivada, que se convertía en tierra inculca

- 626 Salinas 1965, IV: 199.
- 627 Céspedes et al. 1965, IV: 128, 133; Salinas 1965, IV: 199, 205; Aldrete 1965, IV: 148, 150, 153; Núñez 1965, IV: 137; Núñez (?) 1965, IV: 141; Riofrío 1928, 617, 146; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105; López Merino 1977-78, I: 155; Villavicencio (Manuel) 1858: 172, 365; Bollaert 1860:97; Llorente Vázquez 1891, VII: 408.
- 628 Núñez (?) 1965, IV: 141.
- 629 Comparar Friederici (1960:368-369).
- 630 Los "Jívaros" al maíz llaman "shaya" (Karsten 1935:568) o "sháa" (Bolla 1972:86) y los Achuar "asháa" (Juank/Jempekat 1980:70).
- 631 Acerca de la pregunta si el banano era originario o introducido por los europeos ver Friederici (1960:74) y Oberem (1971:156).
- 632 Núñez 1965, IV: 137.
- 633 Riofrío 1928, 617: 146.
- 634 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105; López Merino 1977-78, I: 155; Castrucci 1922-26, IX: 176; Villavicencio (Manuel) 1858: 172; Bollaert 1860: 97; Cevallos 1971-75, XIV: 166; Llorente Vázquez 1891, VII: 408; Vacas Galindo 1985: 69, 72, 105, 118.
- 635 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105.
- 636 Riofrío 1928, 617: 146.
- 637 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105; López Merino 1977-78, I: 155.
- 638 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105.
- 639 El nombre "jívaro" o "páantam" (Bolla 1972:68; Juank/Jempekat 1980: 68), o "paándama" (Karsten 1935:568) puede bien ser una "jivarización" de la palabra española "plátano" quitando la letra "l" que no existe en ningún dialecto "jívaro" y presentando así una calificación foránea. Eso puede valer de indicio para la importación de esa planta de donde sea. La palabra que da Karsten (1935:568) para indicar "plátano maduro" "tsamá", tiene según Bolla (1972:104) sólo el significado de "maduro" refiriéndose a las dos especies de banano, aunque sea más para el plátano. Según Juank/Jempekat (1980:71) la palabra "jívara" "tsamá" significa sea "maduro", sea "plátano". En el dialecto achuar se encuentran dos palabras para ambas cosas, es

decir "tsamáu" para "maduro" y "winchú" para "plátano" (Juank/Jempekat 1980: 71). La palabra achuar "winchú" idiomáticamente no deja reconocer ninguna influencia ajena. La palabra "jívara" para el banano dulce que Karsten (1935:568) da con "mehécha" y Bolla (1972:54) con "mejech" y Juank/Jempekat (1980:67) con "mejech" sin acento, de igual manera no deja suponer influencia foránea. Lo mismo vale para la palabra achuar "majénch" (Juank/Jempekat 1980:67). Basándose en el vocabulario "jívaro" puede crearse parcialmente la impresión como si el plátano fuera importado y el banano dulce originario, lo cual contradice a las teorías comunes acerca de su origen, si no fuera un nombre achuar para las especies primeramente mencionadas que contradice su posible importación. La segunda suposición se encuentra afirmada por el dato ya citado de Núñez (1965, IV:137). Al respecto ver también Friederici (1960:74) y Oberem (1971:156).

640 Núñez 1965, IV: 137.

641 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105; López Merino 1977-78, I: 155; Cevallos 1971-75, XIV: 166; Vacas Galindo 1895:99, 105; Perroud-Chouvenc 1969, II:39.

642 Céspedes et al. 1965, IV: 127, 128; Salinas 1965, IV: 205.

643 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105; López Merino 1977-78, I: 155; Villavicencio (Manuel) 1858: 172; Bollaert 1860:97; en Llorente Vázquez 1891, VII: 408 sólo el maní.

644 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105.

645 Céspedes et al. 1965, IV: 127; Salinas 1965, IV: 205; Núñez 1965, IV: 137, Núñez (?) 1965, IV: 141.

646 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 100, 105; López Merino 1977-78, I: 155.

647 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105.

648 Salinas 1965, IV: 205.

649 Vallano y Cuesta (Manuel) nota de pie en González Suárez 1969-71, V: 226.

650 La chicha es una bebida fermentada por la añadidura de saliva cuyo usufructo estaba y está bien extendido en el Nuevo Mundo. El origen del nombre es discutido e inseguro: parece que se origina en el patrimonio lingüístico de los indígenas Cuna del Istmo (Friederici 1960: 171).

651^sLa palabra "masato" viene de los Karaibes de Tierra Firme y significa también chicha (Friederici 1960: 405).

- 652 Vidal 1922-26, XI: 95.
- 653 Vacas Galindo 1895: 87.
- 654^s Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 94.
- 655 Vacas Galindo 1895:88, 95, 96, 99, 105, 128, 176.
- 656 Céspedes et al. 1965, IV: 133; Fernández de Ceballos 1977-78, IV, 1: 50; Riofrío 1928, 617: 146; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 94; Reiss 1880: 335; Cevallos 1971-75, XIV: 166; Simson 1886:89; Pierre 1930, 14: 97; Vacas Galindo 1895:88.
- 657 Riofrío 1928, 67:146; Cevallos 1971-75, XIV: 166; Vacas Galindo 1895: 89.
- 658 Riofrío 1928, 617:146; Vacas Galindo 1895:89; sobre chicha de maíz ver Céspedes et al. 1965, IV: 133; Riofrío 1928, 617:146; Reclus 1893:444.
- 659 Reiss 1880:335.
- 660 Simson 1886:89.
- 661 Al respecto compare Oberem (1971:133) el que atestigua esa chicha más fuerte también para los "Jívaros" basándose para eso en Karsten (1935:194, 195).
- 662 El nombre "Jívoro" para esta bebida es "wayús" (Bolla 1972:125).
- 663 Maroni 1889-92, XXX: 115.
- 664 Villavicencio (Manuel) 1858:373.
- 665 Vacas Galindo 1875:74.
- 666 Villavicencio (Manuel) 1858: 373.
- 667 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 99; López Merino 1977-78, I: 156; Villavicencio (Manuel) 1858:379; Ratzel 1886:561; Torra 1922-26, XI: 271; Vacas Galindo 1895:74.
- 668 Villavicencio (Manuel) 1858:374; Ijurra 1922-26, XII: 510.
- 669 Maroni 1889-92, XXX: 115.
- 670 Villavicencio (Manuel) 1858:373; Reclus 1893:444.
- 671 Villavicencio (Manuel) 1858:373, 374.

- 672 Vacas Galindo 1895: 74.
- 673 Céspedes et al. 1965, IV: 128; Núñez 1965, IV: 137.
- 674 López Merino 1977-78, I: 155.
- 675 Aldrete 1965, IV: 152.
- 676 Riofrío 1928, 617: 145; Prieto 1885-86, II: Villavicencio (José Fermín) 1977-78; IV: 100, López Merino 1977-78, I: 155; Castrucci 1922-26, IX: 176, 178; Plaza 1885-86, II: 295.
- 677 Riofrío 1928, 617: 145.
- 678 Aldrete 1965, IV: 152.
- 679 Céspedes et al. 1965, IV: 127.
- 680 Riofrío 1928, 617: 146.
- 681 Saabedra 1965, IV: 246 para la región de los Mainas; Plaza 1885-86, II: 295.
- 682 Riofrío 1928, 617: 145.
- 683 Céspedes et al. 1965, IV: 127; Salinas 1965, IV: 200, 205; Aldrete 1965, IV: 148, 152; López Merino 1977-78, I: 159; Villavicencio (Manuel) 1858: 420; Olaria 1905-09, III: 7.
- 684 Orton 1875: 172.
- 685 Villavicencio (Manuel) 1858: 420, 421.
- 686 Plaza 1885-86, II: 295.
- 687 Céspedes et al. 1965, IV: 127; Riofrío 1928, 617: 145; Prieto 1885-86, II: 66; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105; López Merino 1977-78, I: 155.
- 688 Plaza 1885-86, II: 295.
- 689 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105.
- 690 Riofrío 1928, 617: 145.
- 691 Prieto 1885-86, II: 66.
- 692 Plaza 1885-86, II: 295.

- 693 Llorente Vázquez 1891, VII: 408.
- 694 Magalli 1977:65; Vacas Galindo 1895:118, 119.
- 695 Solano Pascual 1922-26, XI: 137.
- 696 Simson 1886:92.
- 697 Reclus 1893: 444.
- 698 Simson 1886: 85, 89.
- 699 Torra 1922-26, XI: 197.
- 700 Simson 1886:85.
- 701 Vacas Galindo 1895:87, 88.
- 702 Pierre 1930, 14: 97.
- 703 Vacas Galindo 1895:89. Se puede discutir hasta qué punto corresponde este dato a la realidad. Ya que según Oberem (1971:133) no se utiliza el proceso de masticar e insalivar para la chicha del plátano. Con solamente una fuente no se puede comprobar si este método transmitido para los Quijos también vale para la preparación de los "Jívaros".
- 704 Pierre 1930, 14: 97.
- 705 Vidal 1922-26, XI: 95; Simson 1886:89.
- 706 Vacas Galindo 1895: 88, 89.
- 707 Vidal 1922-26, XI: 94; Vacas Galindo 1895:88, 89, 99-101.
- 708 Simson 1886:89.
- 709 Céspedes y otros 1965,IV:129; Salinas 1965,IV:205; Aldrete 1965, IV: 148. Acerca del nombre y de la extensión del pauji ver Friederici (1960:485).
- 710 Riofrío 1928,617; 146; Prieto 1885-86, II: 67; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105; López Merino 1977-78, I: 155.
- 711 Riofrío 1928, 617: 146; López Merino 1977-78, I: 155.
- 712 Salinas 1965, IV: 199, 205, 206.
- 713 Aldrete 1965, IV: 148; López Merino 1977-78, I: 155.

- 714 Salinas 1965, IV: 199, 205; Aldrete 1965, IV: 148; López Merino 1977-78, I: 155; Llorente de Vázquez 1891, VII: 404. El nombre "jívaro" "pamá" (Karsten 1935:570; Bolla 1972:70) no aparece en las fuetes arriba mencionadas; acerca de la palabra "anta" o "danta" ver Friederici (1960:592).
- 715 Riofrío 1928, 617:146; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV; 105; López Merino 1977-78, I: 155.
- 716 Salinas 1965, IV: 199, 205; Aldrete 1965, IV: 148.
- 717 Riofrío 1928, 617: 146.
- 718 Riofrío 1928, 617:146; López Merino 1977-78, I: 155.
- 719 Plaza 1885-86, II: 295.
- 720 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105.
- 721 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105.
- 722 Céspedes et al. 1965, IV: 129; Salinas 1965, IV: 206.
- 723 Prieto 1885-86, II: 67.
- 724 López Merino 1977-78, I: 158. Respecto al "tayo" como parte del adorno, ver capítulo 2.1.4.
- 725 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 99, 100.
- 726 Comparar el dato de Oberem acerca del consumo de los pájaros entre los Quijos (Oberem 1971:131).
- 727 Riofrío 1928, 617:146; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV; 105.
- 728 Prieto 1885-86, II: 67, Bolla 1972:19; Karsten 1935:569.
- 729 Prieto 1885-86, II: 67. "Washi" según Bolla (1972:123) es el nombre de monos en general, según Karsten (1933:569) el nombre de los monos negros.
- 730 Castrucci 1922-26, IX: 177.
- 731 Prieto 1885-86, II: 67.
- 732 López Merino 1977-78, I: 155; Llorente Vázquez 1891, VII: 404.
- 733 Riofrío 1928, 617:146; López Merino 1977-78, I: 155, 158; Plaza 1885-86, II: 295.
- 734 Raimondi 1879, III: 275, 279.

- 735 López Merino 1977-78, I: 155.
- 736 Vacas Galindo 1895:135. Charapas son las tortugas grandes de los ríos, como se las encuentra en toda la Amazonía. El nombre "charapa" deriva según Friederici (1960: 166) de los dialectos de Ayacucho, lo cual se encuentra probado según Chouvenec-Perroud (1970, I: 150) como también de Junín y Ancash del reino de los Incas, de allá llegó hasta las tierras de los Maynas y como palabra importada bajando el río más allá. Es interesante que una tal palabra se encuentra también en el idioma "jívaro" como "charapa" según Karsten (1935:570) o "charáp" según Bolla (1972:16).
- 737 Vidal 1922-26, XI: 172.
- 728 Céspedes et al. 1965, IV: 129; Salinas 1965, IV: 205.
- 739 Prieto 1885-86, II: 66; Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105; López Merino 1977-78, I: 155.
- 740 Prieto 1885-86, II: 66; López Merino 1977-78, I: 155.
- 741 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105.
- 742 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV: 105.
- 743 Céspedes y otros 1965, IV: 129; las fuentes no aclaran si esas "abejas de miel" eran de la especie sin aguijón muy común en el Oriente.
- 744 Salinas 1965, IV: 205; Aldrete 1965, IV: 152.
- 745 Céspedes et al. 1965, IV: 132.
- 746 Núñez 1965, IV: 142.
- 747 Céspedes et al. 1965, IV: 129.
- 748 Aldrete 1965, IV: 151.
- 749 Aldrete 1965, IV: 148.
- 750 Núñez (?) 1965, IV: 142.
- 751 Céspedes et al. 1965, IV: 129.

752 Harner 1978: 205, capítulo I, nota 15.

753 Lucero 1889-92, XXXIII, ap. 6:37.

754 La palabra española "capón" significa en su versión alemana "Kapaun" un gallo castrado. Su recepción por los "Jívaros" se explica siendo un animal importado. Pero queda la duda si esa palabra fue recibida sin cambio ninguno como hace suponer Lucero ya que la vocal "o" no existe en ningún dialecto del idioma "jívaro", tampoco en el de los Achuar. La palabra conocida "ayumba" la cual no se encuentra en Bolla, la utiliza Karsten (1935:570) para el gallo en general y sin distinción de aves domésticas o silvestres.

755 Ver Oberem (1971:164) acerca de los Quijos.

756 Harner 1978:206, capítulo I, nota 15.

757 Lucero 1889-92, XXXIII, ap. 6:37; Harner 1978: 205, 206, capítulo I, nota 15.

758 Harner 1978:16,205,206, cap. I, nota 15 data la importación del puerco como la de la gallina en el tiempo en el que el virrey de Perú mandó una expedición en la región "jívara". Como Juan de Salinas había recibido la orden del virrey Marqués de Cañete en 1556 de descubrir el Yaguarsongo y Pacamurus, posiblemente puede referirse a ese Harner.

759 Magalli 1977:66, 68; Llorente Vázquez 1891, VII: 412.

760 Villavicencio (Manuel) 1858:172, 365, 414, 420; Bollaert 1860:97.

761 Villavicencio (José Fermín) 1977-78, IV:100.

3. RESULTADOS ACERCA DE LOS INFORMES Y DE SU IMAGEN CULTURAL.

3.1. Características generales de la información.

Siguiendo esta presentación en su mayor parte descriptiva de la cultura material de los "jívaros" a través de los informadores, habrá que decir algo acerca de las líneas fundamentales de las fuentes antes de la conclusión final.

Por lo general se nota que la información ha pasado por algo como un desarrollo a través de los tres siglos aquí tratados, el cual refleja más o menos claro la situación de contacto de los blancos con los "jívaros", delineada al principio de este trabajo. De tal manera que no se puede negar que las fuentes del siglo XVI son especialmente vagas, cosa que se nota en datos geográficos y etnológicos imprecisos y en nombres anticuados, en parte basados en corrupciones¹. Descripciones de detalles son raras y generalmente muy someras. Casi siempre faltan definiciones. Recién al final del siglo XVII los informes se vuelven más ricos en detalles y después de un intervalo de cerca de 50 años en la segunda mitad del siglo XVIII. Eso se refleja sobre todo en definiciones rudimentarias y una mayor exactitud y amplitud en las descripciones. Una serie de elementos culturales recién ahora se los trata², a otros aspectos alguna vez sólo mencionados se añaden detalles complementarios³. También se empieza a distinguir entre personas y ocasiones⁴. Por algunos informes especialmente de la primera mitad del siglo XVIII hay que tratarlos con cierto cuidado porque provienen de la zona de Canelos, una zona de traslado étnico. La mayor cantidad de detalles nos los proporciona el siglo XIX, sobre todo la segunda mitad. Se vuelve a algunos elementos culturales ya mencionados para definirlos más exactamente⁵, ahora también con formulaciones que corresponden a un conocimiento moderno del vocabulario. En la segunda mitad del siglo⁶ se amplía la cantidad de los elementos culturales⁷. Además se añaden medidas de ciertos objetos más o menos exactas⁸ y una distinción clara de acuerdo a quien los usa, la finalidad y las ocasiones⁹. Sólo de esta época sabemos también los nombres "jívaros" tradicionales para los objetos singulares.

A pesar de esa representación cultural con mayores detalles quedan confusiones, nociones antiguadas, descripciones y definiciones poco exactas, lo que a todos los informes los caracteriza de superficialidad.

Aparte de ese “desarrollo histórico” de la información se nota que se pueden averiguar acentos según como tratan cuantitativamente y temporalmente algunos elementos culturales. Eso en el primer caso quiere decir que los mismos se encuentran descritos por una cantidad distinta de autores y en distinta amplitud. En el segundo caso algunos aspectos singulares aparecen sólo en ciertas épocas, así algunos sólo en siglos más remotos y otros a partir de un tiempo más reciente. Eso significa que los elementos culturales son tratados con distinto relieve, pero el número de los autores que los tratan no está en relación exacta con la longitud y amplitud de sus informes. Además hay que tener en consideración que esta puesta de acento no puede ser definitiva, ya que, tomando en cuenta otros informes, se puede cambiar.

Con el fondo de las fuentes disponibles para este trabajo por lo menos se muestra que el peinado, la pintura corporal y los adornos encontraron el mínimo de interés. Siguen herramientas y tecnologías acerca de las que muchos autores hablan, pero diciendo muy poco con relación a su cantidad. Más o menos en la mitad del trato, según el peso de importancia han de estar los datos sobre el inventario de la casa. Relativamente mucho se nota acerca del traje y de los alimentos y golosinas, esos últimos pero más por la cantidad de los autores y de los aspectos enumerados que por la amplitud de su informe. Mucho se relata sobre la forma exterior y la arquitectura de la casa. Pero la mayor importancia parecen tener las armas, también viendo el número de autores al respecto. Eso no puede causar asombro por la situación de contacto ya anotada en la introducción, sobre todo en cuanto al procedimiento del contacto entre blancos e indígenas en el caso singular.

Ya que la puesta del acento temporal ya fue tratada a lo largo de este trabajo, son suficientes aquí unos ejemplos complementarios. Casi exclusivamente en el siglo XVI se encuentran las “camisetas”, traje de lana, las armas antiguadas, las casas redondas, como también cítricos, trigo, cuyes y ganado. Después no vuelven a ser mencionados más. En cambio solamente en el siglo XIX se mencionan flechas de la bodoquera, arcos, armas de fuego, columnas de la casa, madera de chonta, guadúa partida, planta de la casa elíptica, rectangular o cuadrada, bancos de madera, armazón para las armas, construcción de las puertas y piso de la casa. El siglo XVIII no presenta ninguna característica que no sea mencionada antes o después.

3.2. Deficiencias en la presentación de la cultura.

Las anotaciones acerca del desarrollo y relieve dado a la información revela también sus deficiencias. Algunas ya los hemos tratado anteriormente como la falta de definiciones o detalles, de diferenciaciones claras según personas, ocasiones y finalidades de uso, el carácter vago de muchos detalles y descripciones presentadas como la falta de formulaciones precisas y una amplitud insuficiente de las descripciones. Otras limitaciones de la información son las siguientes:

1. Pura enumeración de pormenores sin descripción alguna,
2. Falta de razones y explicaciones de fenómenos singulares,
3. Datos contradictorios,
4. Objetividad insuficiente,
5. Sistemática insuficiente en la consideración de los objetos,
6. Falta completa de aspectos enteros,
7. Palabras “jívaras” presentadas incorrectamente,
8. Cantidad insuficiente de informes según elementos particulares y zonas.

Esta enumeración requiere una explicación:

1. Elementos singulares sólo se los menciona incidentalmente o sin interrelación alguna a lo largo de enumeraciones. Muchas veces falta la descripción hasta del aspecto exterior como de la forma, del color, del adorno, a veces también del material¹⁰.
2. El mencionar y enumerar hechos tiene un carácter meramente de constatación. Consecuentemente falta normalmente un cuestionamiento en busca de razones para particularidades de algunos elementos culturales, condicionado sea por la utilidad práctica o por modelos tradicionales de pensar, imaginar o creer¹¹.
3. Los datos sobre un aspecto algunas veces se contradicen de manera

que algunos autores dan datos distintos o uno subraya algo que el otro niega¹²

4. En las palabras introductorias del presente trabajo ya se indicaba que la información muchas veces es subjetiva. Ahí la objetividad insuficiente se presenta como un elemento negativo y positivo. La primera variante se muestra claramente en la transferencia de modelos europeos de pensar e imaginar relaciones vivenciales ajenas, junto con valorizaciones generalmente negativas, determinados por conceptos moralísticos europeos. A esa manera eurocéntrica de ver que se encuentra sobre todo en los primeros tiempos de la información, falta cualquier comprensión de la relación hombre-ambiente, vigente en todas las regiones del mundo. La actitud positiva notable más bien en el siglo XIX encuentra su objeto de observación más abiertamente y como tal es menos desfigurada que la antes mencionada, pero le faltan todas las nociones subjetivas como asombrarse, admirarse y reconocer algunos detalles y razonamientos¹³.
5. Consecuentemente a ambas líneas, la negativa como la positiva, falta la percepción sistemática de los objetos con sus definiciones, descripciones fieles a los detalles de forma, color y decorado, proceso de fabricación y finalidad utilitaria según personas y ocasiones o explicación de particularidades. Además los autores aquí tratados no dejaron ningún croquis explicativo.
6. Una limitación grave consiste en que aspectos íntegros no fueron tocados. Eso se refiere en primer lugar a la tecnología y ergología referente sobre todo a procesos de fabricación y trabajo, si no tomamos en cuenta los ejemplos incompletos de la fabricación de la tela de corteza, del “encendedor” y de la chicha¹⁴.
7. La presentación equivocada de palabras “jívaras” es de menor importancia para el valor de la información, especialmente ya que su contenido fue tratado correctamente.
8. Más grave es que para las distintas regiones parciales en cuanto a los elementos culturales y la época respectiva hay pocos informes aunque el número global de los autores a primera vista parece grande. Es decir para una región determinada existe acerca de un aspecto particular de un elemento cultural en un tiempo precisado una mínima cantidad de informes, muchas veces poco más que tres o cuatro,

frecuentemente menos, o uno solo¹⁵. Una tal dispersión de los informes dificulta sea un análisis comparativo dentro de una etapa temporal precisada, sea la demostración de una continuidad temporal y como tal de un desarrollo de aspectos particulares en una región determinada y lleva así fácilmente a conclusiones equivocadas. Falta entonces una “diacrónica del detalle”, aunque sí se presenta una diacrónica sea para distintos elementos culturales como unidades mayores, sea para su suma.

3.3. Bosquejo de la imagen cultural que resulta de las fuentes.

Delante del fondo de esa observación crítica y a base de los hechos dados por los documentos nos interesa ahora la pregunta: qué tipo de imagen cultural se deduce de esas fuentes aplicadas para el presente trabajo.

Análogamente con lo que se ha dicho acerca del desarrollo de la información se nota que la imagen cultural de los “Jívaros” transmitida por las fuentes primeras es muy vaga, además que dicho nombre no se usaba ni siquiera para el pueblo respectivo, sino solamente para una región y que no disponemos casi de datos etnográficos sobre aquella región¹⁶. La clasificación étnica insegura de los mencionados grupos aumenta la imagen poco clara sobre todo cuando no tenemos calificaciones específicas de dichos grupos¹⁷ o cuando como en el caso de los Bracamoros, Rabones o Rabudos sólo se trabaja con sobrenombres. Además de un punto de vista actual una cantidad de rasgos culturales de los pueblos mencionados parecen poco “típicos” para los Jívaros¹⁸. Otros grupos como p. ej. Los Mainas presentan congruencias llamativas con los “Jívaros” actuales¹⁹. Además es notable que las primeras fuentes muestren cierto parentesco cultural de los pueblos de la montaña con grupos de la Sierra, sobre todo con los Paltas, cuya investigación no puede ser tema de este trabajo. Todo eso dificulta el tener límites territoriales y étnicos para el primer tiempo del contacto.

Recién desde el siglo XVII, lo más tarde desde Lucero, se cristaliza una imagen cultural directamente referente a la de los “jívaros” que gana más contornos solamente en los siglos siguientes. Llama la atención que los informadores, a pesar de la amplitud del territorio “jívaro”, que por lo demás concuerda casi exactamente, según su posición geográfica y su extensión, con la situación actual, presentan una imagen cultural homogénea, sino tomemos en cuenta trasposos étnicos en regiones fronterizas²⁰. Además presentan una “cultura material” que en sus rasgos funda-

mentales concuerda relativamente con la de los “Jívaros” actuales. Ya que con todas las deficiencias los informes la presentan como una variante típica de las culturas de la montaña²¹, la cual se caracteriza por haber unido, según su situación de mezcla y tránsito, elementos de las culturas de las bajas regiones de América del Sur y de influencias andinas²².

3.4. Permanencia y cambio cultural.

Aunque la imagen de la cultura material presentada por las fuentes se distingue por una permanencia notable, se plantea la pregunta, visto que cada cultura dispone de una dinámica propia, si no ha habido cambios en algunos aspectos. Aquí hay que aclarar cuáles son los elementos culturales que fueron solamente cambiados, cuáles fueron dejados y cuáles fueron adaptados como nuevos o si ha habido un cambio del acento en el sentido que elementos viejos y nuevos existen juntamente, pero uno de los dos conservaba o ganaba mayor peso y cuál era ese en el caso particular. Además hay que analizar cuándo, con qué rapidez se realizó el cambio, cuáles eran las causas o razones responsables del mismo, en cuánto se basa en impulsos propios o en influencias ajenas y si se realizó voluntariamente o a fuerzas. En todo eso hay que considerar que la concentración de algunos elementos culturales en las fuentes para ciertas épocas simula a veces un cambio, el cual probablemente o evidentemente no se ha dado. Hay que considerar también que la inexactitud de la información y la época, así como la cantidad de datos sobre aspectos singulares dificultan el conocimiento de un cambio.

3.4.1. Abandono y aceptación de elementos culturales.

Teniendo en cuenta las cautelas mencionadas, sobre todo acerca de la clasificación étnica de pueblos “remotos”, sólo podemos hablar de un abandono de elementos culturales para los siguientes elementos:

1. el traje corto o la desnudez de hombres y mujeres que prevalecía en algunas regiones y que probablemente desapareció por influencia española;
2. el tipo de la casa redonda que sólo fue mencionado para una región al extremo sur y por un solo informador del siglo XVI, después ya no;

3. la cría de las así llamadas “ovejás”, posiblemente auquénidos²³ y de cuyes, ambos atestiguados hasta dentro de las regiones de la montaña, pero sólo en el siglo XVI, después ya no se los menciona más;
4. las armas antiguas para las cuales vale lo mismo como para los elementos culturales antes mencionados, así mismo también el escudo de piel de tapir...

Confuso quedan los ejemplos de las “camisetas”, casi exclusivamente mencionadas en el siglo XVI y el amarrar del miembro viril, mencionado en el siglo XVI y después una sola vez al principio del siglo XIX después ya no. Ambos parecen solamente simular un abandono ya que los encontramos también comprobados en la literatura etnográfica moderna²⁴. De la misma manera poco clara se presenta el ejemplo de la tela de corteza de árbol que encontramos mencionada sólo en una temporada del siglo XIX. Aquí se puede suponer que fue abandonada a favor de textiles de algodón por lo menos en lo que a vestidos, si no también a cobijas se refiere. Probablemente un verdadero abandono sólo se da en los casos de herramientas de madera, dientes de animales y piedras, por lo menos cuando eran disponibles herramientas de metal. Los ejemplos nombrados muestran que casi no es posible ofrecer una prueba verdadera para el abandono, sobre todo en el sentido de una desaparición total. Mucho más fácil es la prueba para la adaptación de elementos culturales nuevos. En eso hay que distinguir entre patrimonio cultural ajeno de origen europeo y el de otros pueblos indígenas. Para el primer ejemplo que parece abarcar la mayor parte, cuentan en primer lugar las herramientas de metal como hachas, machetes, cuchillos, puntas de lanzas, pero también utensillos pequeños como tijeras, espejos, agujas, además perlas de vidrio para pulseras y collares, como también armas de fuego. En el sector alimenticio se añaden nuevos animales domésticos como gallinas, puercos y en parte también ganado, además nuevas plantas útiles, sobre todo cítricos y evidentemente en menor cantidad, arroz, trigo y caña. Nuevos son la planta rectangular de la casa que sustituye la elíptica y para el traje varonil pantalones y camisas de corte europeo.

Menos unívocamente se reconoce la introducción de datos culturales foráneos de origen indígena. De tal manera que es poco seguro si se trata de verdaderas innovaciones en los casos de algodón, tejido, bodoquera y traje completo de característica indígena para los hombres, ya que las fuentes no lo explican claramente. Después de todo lo que se ha dicho al respecto parece que más bien son parte de la cultura “jívara” tradicional.

Sólo el dato de Riofrío acerca de la adaptación del tejido por telas obtenidas en la guerra deja suponer un “empréstito” de otros grupos indígenas. Como un tal procedimiento no está comprobado ni siquiera para regiones en cercanía directa con la Sierra parece tratarse de un hecho singular, limitado localmente. De otra manera no está ni siquiera comprobado por datos de fuentes.

3.4.2. Cambios de acentos culturales.:

En este proceso innovatorio no hay que imaginarse como si los elementos culturales nuevos hubieran desplazado en seguida y en todo caso a los viejos. Más bien se desarrolló generalmente de tal manera que después de la adaptación de elementos nuevos, los viejos seguían existiendo o manteniendo su posición de primacía, o pasándosela a las innovaciones. Eso quiere decir que a lo largo del tiempo se viene dando un cambio de acento cultural en favor o del viejo o del nuevo, incluyendo elementos culturales así indígenas como europeos. Lamentablemente la situación pobre de las fuentes no permite un dato seguro para saber dónde se ubicaba la primacía respectiva. Pero no será equivocado suponer que un cambio de acento cultural en favor de innovaciones se dio sobre todo en cuanto a las herramientas, ya que aparte de pocas excepciones, los autores recientes casi solamente mencionan herramientas de metal. Algo parecido parece valer en cuanto a las armas, observando una tendencia fuerte hacia las puntas de lanzas de metal. Tampoco se puede excluir un cambio de acento en el traje varonil de desnudez y vestimenta corta hacia vestidos largos. Del otro lado se podría saber de las fuentes que se mantenía una prevalencia del traje indígena respecto a la vestimenta europea, seguramente también de la planta elíptica contra formas rectangulares y posiblemente también en cuanto a armas tradicionales como la bodoquera, la lanza y el escudo con relación a las armas de fuego. Con menor claridad se presenta el caso de las perlas para pulseras y collares, si había una tendencia mayor hacia las perlas de vidrio o si prevalecieron los materiales tradicionales. Nada se sabe si elementos culturales una vez adaptados fueron abandonados luego.

3.4.3. Procedimiento del cambio cultural.

Por eso se entiende aquí esencialmente tres formas fundamentales de procedimientos de cambio:

1. su secuencia temporal a lo largo de la historia,
2. su extensión local y su velocidad,
3. el grado de su intensidad a través de los siglos.

Observando la secuencia temporal del cambio se ve que tanto el paso de la desnudez y traje corto hacia la vestimenta larga, como la tendencia hacia herramientas de metal y puntas de lanzas de hierro empezaron temprano, así mismo la reducción de las armas tradicionales y el abandono de tipos de armas antiguas, pero también la adaptación de los cítricos, de la gallina y del puerco. Todos esos cambios se realizaron según los informes en el siglo XVI y XVII. La “importación” de la gallina y del puerco, aunque comprobada en las fuentes recién para fines del siglo XVII, parece haber tenido lugar un siglo antes, como dejan suponer indicaciones al respecto. Relativamente tarde se recibió el arroz y la caña, recién en el siglo XVIII. Supuestamente es de la misma época también el comienzo del tejer, por lo menos en la región del Pastaza, queriendo creer la afirmación poco fundada de Riofrío. Las innovaciones más tardías, según los documentos disponibles, con las perlas de vidrio y las armas de fuego, como también la planta rectangular de la casa y la moda europea del traje varonil. Acerca de la extensión territorial y la velocidad del cambio sólo podemos hacer suposiciones para los elementos culturales singulares, ya que las fuentes son muy incompletas al respecto. Por lo general las fuentes dejan la impresión que muchas innovaciones se hayan podido mantener sólo titubeando, como se ve en el largo coexistir de traje corto y completo, la bodoquera y el fusil, herramientas de piedra y madera y utensillos de metal, perlas de vidrio y semillas, como también de la planta rectangular y elíptica. Su cantidad reducida por región deja pensar en una extensión esporádica. Ejemplos para un cambio rápido pueden ser los elementos tempranamente adaptados como seguramente las herramientas de metal, pero también plantas alimenticias y animales domésticos. Un cambio similarmente rápido lo podemos suponer para las armas arcáicas, ya que después del siglo XVI no se las menciona más y eso casi de una manera abrupta. Posiblemente se desarrolló también rápido la reducción de las armas y su equipamiento con piezas de metal, ya que la situación de tener que defenderse no dejó tiempo para evoluciones lentas. Para todos los demás elementos culturales no podemos decir algo parecido. También las suposiciones acerca de la intensidad del cambio a través de los siglos son difíciles, ya que la pertenencia a los “Jívaros” de algunos grupos de las primeras fuentes no queda clara. Se puede pensar que los cambios al principio del contacto

eran más intensos, se estancaron en la época media por la casi-ausencia de los Europeos y volvieron con más intensidad en las últimas décadas del siglo XIX. Pero el cambio en general no era nunca tan profundo como en grupos con mayor influencia de los blancos.

3.4.4. Razones para el cambio cultural.

Investigado las razones para el cambio cultural, hay que preguntarse primeramente acerca de los factores que llevaron al cambio, prácticamente identificables con las causas del mismo. En nuestro caso esos pueden ser necesidades e impulsos propios o influencias ajenas. Los primeros mencionados pueden consistir en descubrimientos e inventos o necesidades ecológicas, en el segundo caso hay que distinguir el tipo de portador y la manera pacífica o agresiva con que fue realizada la transferencia. Ya que esas influencias ajenas causan reacciones en forma de acciones y comportamientos voluntarios o forzados, son distintas las razones para un cambio. Pero hay que tener en cuenta que los factores singulares no siempre pueden ser delineados explícitamente ya que se mezclan a veces.

Partiendo de estas reflexiones se presenta el siguiente cuadro: necesidades propias e impulsos o necesidades ecológicas muy difícilmente se pueden identificar en las fuentes. Mucho más claras son las influencias ajenas. Sus sujetos casi exclusivamente fueron europeos y su manera de influenciar abarca la forma pacífica como la agresiva. La primera ejercida sin obligación puede haber consistido en que los blancos llevaron consigo cosas que eran normales para ellos, las utilizaban u ofrecieron de regalo o como prenda de cambio. La reacción de los “Jívaros” igualmente voluntaria era cambio o negocio o simplemente imitación. Como razones o también motivaciones hay que considerar puntos de vista estéticos, el despertar de nuevas necesidades, utilidad práctica y el intento de hacer lo mismo que los blancos parcialmente considerados como superiores, como también el interés de lo nuevo. Puntos de vista estéticos han de haber sido de importancia en la adaptación de perlas de vidrio y porcelana para el adorno, mientras para la de herramientas de metal, utensillos pequeños y armas de fuego ha de haber prevalecido la utilidad práctica. La motivación para adaptar los alimentos foráneos y los animales domésticos no

queda tan claro. Han de haber tenido un papel en eso una adaptación no-reflexionada y razones prácticas además que ambos enriquecieron con el menú tradicional. El tránsito hacia pantalones y camisas como también hacia la planta rectangular de la casa se ve motivado en parte por el intento de imitar a los blancos, en parte por simple imitación de costumbres que les fueron vivencialmente presentadas.

Las influencias ajenas de una nota agresiva en la mayoría de los casos con violencia abierta no han de haber tenido rasgos tan casuales como la variante pacífica. Consistieron sobre todo en medidas más o menos ofensivas del avance militar, de la dominación política y socio-económica en el estilo de tributo, trabajo forzado, encomienda y servicios personales, como también en la misión y colonización con todas sus concomitancias. La reacción de los “Jívaros” correspondientemente forzada era o resistencia militar o adaptación exterior. Las motivaciones se limitaban a la necesidad de defenderse como problema de sobrevivencia y al intento de no llamar la atención en forma negativa. Sus expresiones por un lado son la adaptación supuesta del traje largo, por otro lado el cambio y mejoramiento técnico de las armas. Queda sin aclararse si las lanzadoras de dardos y los dardos fueron abandonadas por influencia europea o si ese abandono fue motivado por otros grupos indígenas. Concluyendo se puede decir que el cambio cultural fue ocasionado en primer lugar por el encuentro con la “cultura de contacto”, la europea, mientras los “Jívaros” por cuenta propia no tenían mucha inclinación para cambios. Sin embargo el cambio se realizó voluntariamente y no tanto bajo fuerza, como demuestran los ejemplos mencionados.

OBSERVACION FINAL.

Todas las investigaciones dejan conocer a pesar de sus limitaciones en detalles que los “Jívaros” comparados con la mayor parte de los pueblos vecinos aún en las expresiones de su cultura material demuestran una perseverancia más fuerte, expresada y mantenida por un tiempo más largo. Una razón para eso se encuentra en las condiciones geográficas, las cuales se presentaron en su región especialmente difíciles. Eso en combinación con el carácter guerrero y amante de la libertad de sus habitantes

como las fuentes lo citan repetidamente mantenía el avance y como tal también la influencia cultural de los blancos en límites más estrechos que en otras partes.

Consecuentemente las medidas de administración colonial y misioneras se quedaron limitadas a ciertas regiones y ni siquiera allí fueron de mayor éxito. Por lo menos en las fuentes no se encuentran indicaciones de prácticas adicionales como compras y regalos forzados. A diferencia de pueblos vecinos la influencia cultural de los blancos debido a su larga casi-ausencia resultaba menos continuada y recién más tarde entró con mayor eficacia. Así que se pudiera con razón hablar de una aculturación comparadamente más lenta tanto en lo que a su proceso temporal, como en lo que a su intensidad se refiere. Viendo eso se plantea la pregunta si y en qué medida esta insistencia también habrá influenciado el conjunto social y económico y la vida intelectual y religiosa, pero también dónde y cómo se realizaron formas de cambio cultural en dichas áreas, en breve, cuál es la imagen que transmitieron los informadores europeos del conjunto de la cultura de este pueblo a través de los siglos. Contestarla sería una tarea no fácil, pero interesante para una investigación aparte.

NOTAS

¹ Aquí se encuentran términos como “maures”, “pampanilla”, “mantas”, “bohfo”, “barbacoa”, “dardos”, “azconas”, “tiraderas”, “hondas”, “estólicas”, “saramaxi”, “manjuro”, “cotobix”, “ñames”. Un ejemplo de corrupciones o sobrenombres son los Bracamoros, Rabudos, Rabones.

² Ejemplos son el peinado, el adorno de la trenza, el cinturón de pelos humanos las herramientas tradicionales y la guayusa, pero también la fabricación del tubo de la bodoquera y la tela de corteza de árbol.

³ Aquí son la cantidad de puertas de la casa y la punta de lanzas de hueso ejemplos claros.

⁴ Así se sabe quiénes andaban vestidos y quiénes desnudos o cuáles partes del cuerpo estaban pintadas y con qué colores.

⁵ Sobre todo se trata de la pintura corporal, el peinado, el cinturón de pelos humanos, los adornos en general, las camas, el tubo de la bodoquera y la falda como también aspecto y construcción de la casa.

⁶ Ejemplos son los enseres para la pintura corporal, formas particulares de adorno como collares de espalda para los hombres, pulseras de piel de culebra, coronas de plumas, pendientes y fajas de baile como perlas de vidrio; luego las flechas de la bodoquera, la planta elíptica de la casa, además la fabricación del “encendedor” y de la chicha.

⁷ Como ejemplos sólo mencionamos las camas, los adornos y la construcción de la casa como también su interior.

⁸ Esos se refieren sobre todo al tambor, las camas y la casa.

⁹ De tal manera que se distingue con respecto al traje, peinado y adorno según los sexos y las ocasiones como diario o festivo, guerra o paz, en parte también según ocasiones religiosas o visitas. Se diferencia además la finalidad utilitaria de las dos puertas, el uso del interior de la casa, como también de las camas según los sexos y el consumo de monos y puercos en ciertas ocasiones.

10 Eso vale en parte para el peinado y el traje, también para telares. Para algunos objetos de adorno y cerámica faltan datos en cuanto al color, la forma y el decorado; para armas, herramientas y bancos de madera faltan notas en cuanto a su forma; además para canastas, bolsos y peinillas faltan datos sobre el material.

11 Aquí encaja por ejemplo la inclinación de las camas, la puesta vertical de las armas, el tamaño de la casa, mayor que la necesidad directa, las pulseras de piel de culebra y el amarrar el miembro viril.

12 Ejemplos para el primer punto lo proporciona el traje de las mujeres, con a veces un pecho libre, el otro cubierto, a veces ambos cubiertos y la pintura corporal en la cual el cuerpo casi siempre está pintado de negro pero en ciertos casos de rojo. En el segundo ejemplo se afirma generalmente palitos de las orejas para adorno femenino, pero en un caso se lo niega estrictamente.

13 Buenos ejemplos para la variante negativa son las anotaciones despectivas acerca de la desnudez en combinación con una noción de alivio sobre la adaptación de vestidos, como de la construcción simple de las casas y la pobreza de su ajuar interior. Como ejemplo para la actitud positiva nombramos a Reiss. De esa manera faltan en su informe generalmente detalladas informaciones acerca de la longitud verdadera del traje de las mujeres, de la planta de la casa, de la forma de los bancos, de la apariencia de los bolsitos "graciosos", de tecnologías y herramientas en general y de la preparación de la chicha.

14 Faltan las técnicas textiles, la fabricación de canastas, la cerámica, el labrado de madera, por ejemplo en la construcción de la casa y de las canoas, como la fabricación de las armas tradicionales, de las camas y de los bancos, de los tambores y las peinillas, de la elaboración de piedras y pieles, de los trabajos de plumas, la elaboración de las calabazas para recipientes útiles y no como último, procedimiento como la construcción de la casa o la preparación de la comida.

15 Este hecho se presenta muy claro en el caso de las medidas de las casas. Hay un ejemplo de la zona de Bomboiza del año 1818, uno de Andoas de 1845-49, uno de la región del Napo de 1891 y uno de la región de Macas de 1880. Eso quiere decir que de cada una de las regiones mencionadas sólo hay un informe y cada informe tiene su propia fecha.

16 Benavente (1965,IV:174) habla de una "provincia que me dijeron que se nombra Xívaro"; Salinas (1965,IV:199) informa "poblé en el dicho sitio de Giuarra y habla de "el dicho valle de Gibarra".

17 Como ejemplos valgan los habitantes de Zamora, descritos por Céspedes y otros (1965,IV:132-134).

18 Como ejemplos valgan las armas antiguas que presenta Palomino (1965,IV:

185-187) de las regiones de Chinchipe, Cherinos, Perico, Copallén y regiones vecinas, pero también el pelo corto o afeitado (Chinchipe, Perico, Copallén), adorno de las piernas de las mujeres (Chinchipe) o casas redondas (Copallén).

19 Saabedra 1965,IV:245-247. Como los Mainas por razones de limitación temática no fueron tratados aquí, sólo se nombrará los paralelismos con la cultura "jívará" actual: pelo largo, camas de campaña, traje largo de las mujeres con una faja en la cintura, lanzas de madera de chonta y escudo redondo, casas grandes con múltiples puertas y la bodoquera.

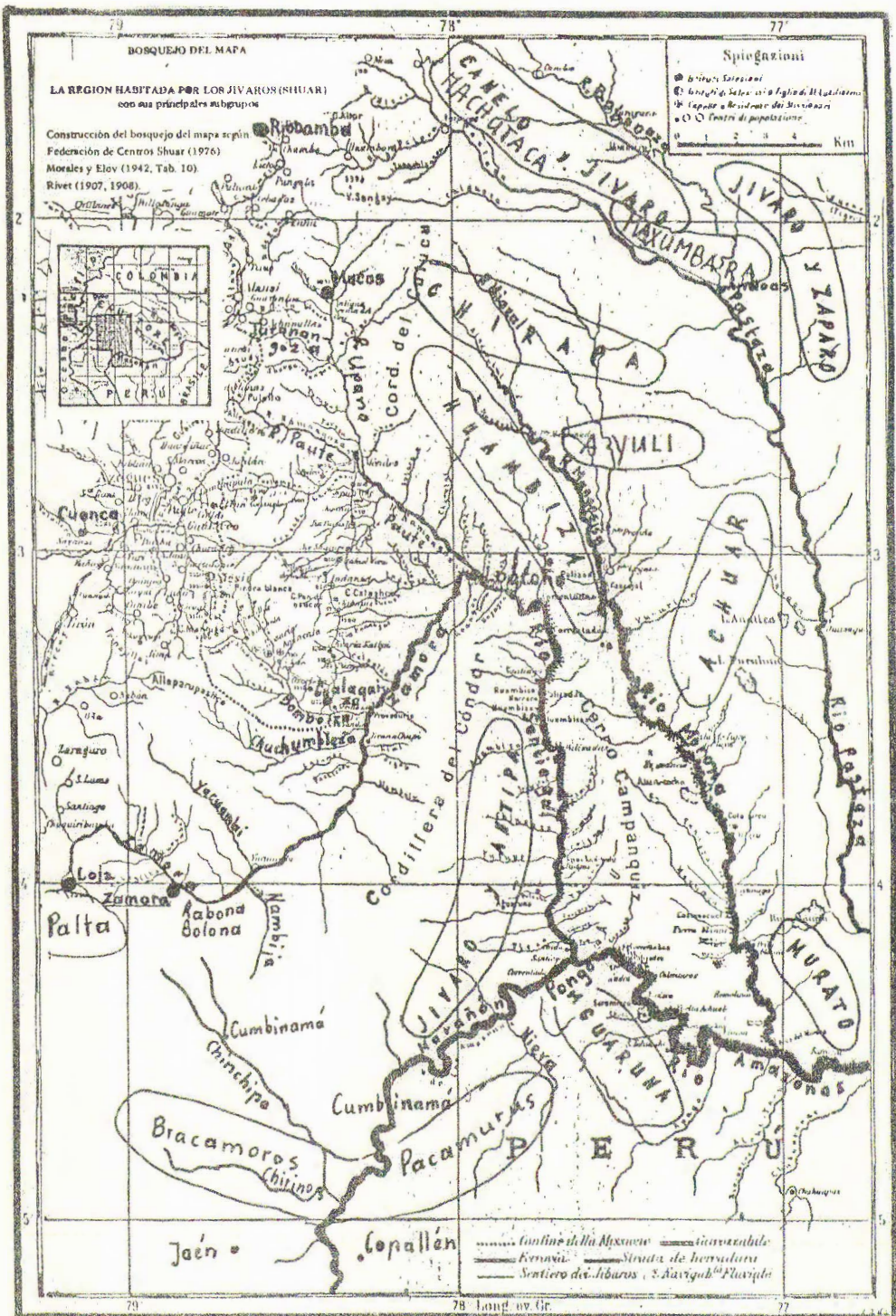
20 Se nombran aparte: de la cultura de guayusa de los Huambizas según Ijurra, sobre todo las regiones de Canelos, Andoas y del Napo.

21 Con el término "montaña" se indica en los informes y crónicas antiguos de las colonias españolas la "selva", "selva alta", pero no "monte" o "Sierra" aunque el significado en este sentido muchas veces no es claro sino vago y con problemas. (Friederici 1960:426, ver también cap. 2.2.4.).

22 La cultura de la planicie se caracteriza por las plantas alimenticias tradicionales, la chicha alcohólica, el adorno de plumas, la casa comunitaria grande de una sola pieza con planta elíptica, los bancos de madera, el tambor de madera, los almacenes de almacenamiento en las casas, el fogón en forma de estrella, el cultivo de achote y genipa como productores de colores, el uso de algodón y calabazos, la cerámica y la falta de fabricación de metal. Más bien limitado a la montaña son la guayusa, la bodoquera con flechas envenenadas, la corteza de árbol y seguramente la variante del adorno de plumas que las fuentes llaman "tayo" ya que está ligado a la ubicación del pájaro del mismo nombre en esas mismas regiones. De influencia andina en cambio parece el traje largo, incluso la cushma parecida a la túnica, la cual fue promovida en esa misma forma por los misioneros. También de origen andino parecen ser las plataformas de madera para las camas, el escudo y el telar el cual a falta de descripciones en las fuentes no parece muy claro (Lindig-Münzel 1978:441-443, Steward 1948a,III:617).

23 La calificación de Salinas "ovejas de las del Perú" (1965,IV: 197, 205) u "ovejas del Perú" (1965,IV:198) puede ser un dato en esa dirección.

24 En cuanto a las camisetas y la piola para el miembro viril ya se indicaban las fotografías de Karsten.



BIBLIOGRAFIA

1) Obrãde etnografã moderna. aphia.

- | | |
|--|---|
| Harner, Michael
1935 | Shuar, Pueblo de las Cascadas Sagradas. Ediciones "Mundo Shuar", Quito 1978. |
| Karsten, Rafael
1935 | The Head-Hunters of Western Amazonas. The Life and Culture of the Jívaro Indians of Eastern Ecuador and Peru (Societas Scientiarum Fennica) Commentationes Humanarum Litterarum VII, 1. Helsingfors 1935. |
| Lindig, Wolfgang
Münzel, Mark
1978 | Die Indianer. Kulturen und Geschichte der Indianer Nord-, Mittel- und Südamerikas, Deutscher Taschenbuch Verlag München, München 1978. |
| Rivet, Paul
1907 - 1908 | Les indiens Jivaro, Etude Géographique, Historique et Ethnographique in: Anthropologie (4o 8 de.), 8d. 18 und 19, Paris 1907 und 1908. |
| Steward, Julian H. und
Métraux, Alfred
1948a | Tribes of the Peruvian and Ecuadorian Montaña: The Jivaro. in: Handbook of South America Indians, (7 Bde.) Bd. 3, S. 616-627, Washington 1948a. |
| Steward, Julian H.
1948a | Culture Areas in the Tropical Forests. in: Handbook of South American Indians, (7 Bce.) Bd. 3, S. 883-899, Washington 1948a. |
| Stirling, Matthew W.
1938 | Historical and Ethnographical Material on the Jívaro Indians. |

Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 177, Washington (D.C.) 1938.

2) Diccionarios y obras de consulta

- Bolla, P. Luis
1972
Diccionario práctico del idioma Shuar, Publicado a expensas del Vicariato de Méndez, Coproducción: Vicariato-Federación Shuar-Juventud Shuar, Quito-Sucúa 1972.
- Bühler-Oppenheim,
Kirstin und Alfred
1948
Die Textilsammlung Fritz Iklé-Huber im Museum für Völkerkunde und Schweizerischen Museum für Volkskunde, Basel.
Grundlagen zur Systematik der gesamten textilen Techniken. Denkschriften der Schweizerischen Naturforschenden Gesellschaft. Bd. LXXVIII Abh. 2, Zürich 1948.
- Federación de Centros Shuar
Solución original a un problema actual
Recopilación a cargo del Directorio de la Federación Shuar,
Sucúa 1976
- Friederici, Georg
1960
Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten.
Universität Hamburg. Abhandlungen aus dem Gebiet der Auslandskunde, Bd. 53, Reihe B. Völkerkunde, Kulturgeschichte und Sprachen. Bd. 29, Hamburg 1960.
- Hirschberg, Walter (ed.)
1965
Wörterbuch der Völkerkunde.
Kröners Taschenausgabe Bd. 205, Stuttgart 1965.
- Hirschberg, Walter
Janata, Alfred
1966
Technologie und Ergologie in der Völkerkunde.
Bibliographisches Institut Mannheim, Mannheim 1966.
- Juank, Aijiu und
Jempekat M.
1980
Ortografía Shuar.
Apuntes de gramática y léxico Achuar
Mundo Shuar, Serie "D", Subsidios Lingüísticos, Bd. 4, Sucúa 1980.

- | | |
|--|---|
| Panoff, Michel und
Perrin, Michael
1982 | Taschenwörterbuch der Ethnologie.
Begriffe und Definitionen zur Einführung
Berlin 1982. |
| Perroud, Pedro Clemente
und
Chouvenc, Juan Maria
1969 ? | Diccionario Castellano Kechwa, Kechwa
Castellano, Dialecto de Ayacucho
Seminario San Alfonso: Padres Redentoristas.
Santa Clara 1969 (?) |
| Watínk, Karus
(P. Carlos Zanutto) und
Bottasso, Juan
1978 | Bibliografía General de la Nación Jívaro.
Mundo Shuar, Serie "H", N. 1
Sucúa 1978 |

3) Literatura secundaria general respecto a las fuentes.

- | | |
|--|---|
| Anda Aguirre, Alfonso
1955
Quito, 1955 | Primeros Gobernadores de Mainás.
Los Generales Vaca de Vega |
| ders
1980 | El Adelantado Don Juan de Salinas Loyola y
su Gobernación de Yaguarzongo y Pacamoros.
Segundo Premio CCE, Edit. Casa de la Cultura
Ecuatoriana, Quito 1980. |
| Barrueco, Domingo
1959 | Historia de Macas.
Misión Salesiana de Macas, Cuenca 1959. |
| Bischof, Hennig
1971 | Die spanisch-indianische Auseinandersetzung in
der nördlichen Sierra Nevada de Santa Marta
(1501-1600).
Bonner Amerikanistische Studien, Nr. 1 editado
por Udo Oberem, Bonn 1971. |
| Compte, Francisco María
1885-86 | Varones ilustres de la Orden Seráfica en el Ecu-
ador desde la fundación de Quito hasta nuestros
días, Seg. Ed., (2 Bde.), Bd. 1 und 2, Quito, 1885-
86. |
| Cornejo, Mariano und
Osma, Felipe | Arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador,
Documentos - anexos a la memoria del Perú, pre- |

- 1905 - 1906
sentados a S.M. el Real Arbitro, (7 Bde.), Bd. 1-4
1905, Bd. 5 - 7 1906, Madrid 1905 und 1906.
- Costales, Alfredo und
Piedad
1977-78
La nación Shuar.
Documentación Etno-histórica, (5 Bde.), Serie
"E" Mundo Shuar, Sucúa 1977-78.
- Eilers, Horst
1977
Geschichtliche Entwicklung der 'Federación
Shuar' in Ost-Ecuador bis 1977, MS Bonn 1977.
- El Oriente Dominicano
ab 1927
Revista misionera mensual e ilustrada de los misio-
neros dominicanos del Ecuador.
Heft Nr. 1-25 Canelos, ab Heft Nr. 26, Editorial
"Santo Domingo", Quito ab. 1927.
- González Suárez, Federico
1890 - 1903
Historia General de la República del Ecuador.
(7 Bde.), Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana
(3 Bde.), Quito 1969-71.
- Grohs, Waltraud
1974
Los indios del Alto Amazonas del siglo XVI al
XVIII. Poblaciones y migraciones en la antigua
provincia de Maynas,
Bonner Amerikanische Studien Nr. 2, editado por
Udo Oberem, Bonn 1974.
- Hildebrand, Hartmut K.
1982
Die Wildbeutergruppen Borneos.
Münchner Ethnologische Abhandlungen 2. Bd.,
München 1982.
- Izaguirre Izpízuza, Bernardino
1922-26
Historia de las Misiones Franciscanas.
Narración de los Progresos de la Geografía en el
Oriente del Perú, 1619-1921 (14 Bde.), Bd. 1, 9,
11, 12, Lima 1922-26.
- Jiménez de la Espada,
1881-97
Relaciones Geográficas de Indias, Perú. (4Bde.)
Bd. 4 Ed. 1965: José Urbano Martínez Carreras.
Biblioteca de Autores Españoles, (Bd. 185), Edi-
ciones Atlas, Madrid 1965.
- Jouanen, José
1941-43
Historia de la Compañía de Jesús en la antigua
Provincia de Quito.

- Edición Ecuatoriana, (2 Bde.), Bd. 2, Quito 1941, 43.
- Larrabure y Carrera, Carlos
1905-09 Colección de Leyes, Decretos, Resoluciones y otros Documentos Oficiales Referentes al Depto. de Loreto. (15 Bde.), Bd. 2, 3, 7, 11, Lima 1905-09.
- Morales y Eloy, Juan
1942 Ecuador, Atlas histórico-geográfico, Quito 1942.
- Münzel, Mark
1977 Schrupfkof-Macher?
Jivaro-Indianer in Südamerika, Roter Faden zur Ausstellung, Museum für Völkerkunde, Frankfurt am Main 1977.
- Naranjo, Marcelo
1974 Ethnohistoria de la Zona Central del Alto Amazonas, Siglos XVI-XVII-XVIII.
University of Illinois Urbana, Illinois 1974.
- Oberem, Udo
1971 Los Quijos, Historia de la transculturación de un grupo indígena en el Oriente ecuatoriano (1538-1956), Memorias del Departamento de Antropología y Etnología de América, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Madrid, Madrid 1971.
- 1974 Trade and Trade Goods in the Ecuadorian Montaña.
in: Patricia J. Lyon, Native South Americans, Ethnology of the Least Known Continent, University of California, S. 346-357, Berkeley 1974.
- Osma, Felipe de
1908 Arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador. Según las relaciones de los jesuitas. Hasta donde son navegables los afluentes septentrionales del Marañón?, Madrid 1908.
- Rosero, Magdalena
1972 La Espiritualidad de los Shuar, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Enfermería, Quito 1972.

Rumazo González, José
1946

La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI.
in: Anuario de Estudios Americanos, III, S. 133-182, Sevilla 1946.

Vargas, José María
1976

Aportes para la historia de Macas.
Serie "E" Mundo Shuar, Quito 1976.

4) Fuentes

Aldrete, Juan
1582

Relación de la Gobernación de Yaguarzongo y Pacamurus.
in: Relaciones Geográficas de Indias, Perú. (4 Bde.), Bd. 4, S. 147-153, Madrid 1965.

Benavente, Hernando de
1550

Carta-relación de la conquista de Macas por el capitán Hernando de Benavente.
in: Relaciones Geográficas de Indias, Perú, (4 Bde.), Bd. 4, S. 174-177, Madrid 1965.

Bollaert, William
1860

Antiquarian Ethnological and Other Researches of New Granada, Ecuador, Peru and Chile, with observations of the pre-incarial, incarial, and other monuments of Peruvian nations. London 1860.

Brinton, Daniel
1891

The American Race. A Linguistic Classification and Ethnographic Description of the Native Tribes of North and South America. New York 1891.

Castrucci de Vernazza, Manuel
1845-49

Viaje practicado desde el Callao hasta las Misiones de las tribus de Infieles Záparos y Jívaros explorando el Pastaza, el Bombonaza y las cabeceras del Tigre y Napo por el párroco de Andoas padre Fray Manuel Castrucci de Vernazza de la Orden de San Francisco 1845-1849.
in: Izaguirre, Historia de las Misiones Franciscanas, (14 Bde.), Bd. 9. S. 158-191, Lima 1922-26.

Céspedes et al.
1549 ?

Relación de la ciudad de Zamora de los Alcaldes.
in: Relaciones Geográficas de Indias, Perú (4 Bde.), Bd. 4, S. 125-135, Madrid 1965.

- Cevallos, Pedro Fermín
1853-61
- Resumen de la Historia del Ecuador desde su origen hasta 1845.**
Editorial Tungurahua, (17 Bde.), Bd. 3, 4, 14, Ambato 1971-75.
- Cieza de León, Pedro
1541-50
- La Crónica del Perú.**
Colección Austral, Espasa Calpe, Madrid 1962.
- ders.
1548-50
- El Señorío de los Incas, Segunda parte de la Crónica del Perú.**
Instituto de Estudios Peruanos, Lima 1967.
- Cordero, Dr. D. Luis
1875
- Una excursión a Gualaquiza en abril de 1875.
in: *Compte. Varones ilustres de la Orden Seráfica en el Ecuador*, (2 Bde.), Bd. 2, S. 296-297, Quito 1885-86.
- Escobar y Mendoza,
Francisco
1769
- Breve noticia de las Misiones de los Maynas por lo regular citadas a las riveras del gran río Marañón o de las Amazonas, que presenta al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Pedro Ponce y Carrasco, del Consejo de Su Majestad, Dignísimo Obispo de Quito, el Doctor D. Francisco de Escobar y Mendoza, Presbítero, Abogado de la Real Audiencia de dicha ciudad de Quito, y actual Misionero en el Pueblo de Santo Tomás de los Indios Andoas y Zimigaes y suplente en los de Muratas, Xívaros y Pinches.
in: *Osma. Arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador*. S. 41-67. Madrid 1968.
- Fernández de Ceballos,
Pedro
1775
- Expediente formado en este Gobierno sobre la reducción de los indios infieles de la Misión de Canelos a que está comisionado el Teniente de Hambato don Pedro Fernández de Ceballos con los Padres misioneros nuevamente nombrados de la Religión de Santo Domingo.
in: *Costales, La nación Shuar, Serie "E"*, (5 Bde.), Bd. 4, Mundo Shuar, S. 15-93, Sucúa 1977-78.
- Herrera, Joseph de
- Noticias de la Situación de la Nación de los Jíva-

- 1766
ros y de las proporciones que su descubrimiento y conquista ofrece la ciudad de Cuenca. Escríbelas el Doctor Don Joseph de Herrera cura de la parroquia de San Sebastián de dicha ciudad, al Señor General Don Clemente Sánchez de Orellana hijo de la misma ciudad y Corregidor Provisto de ella, Alguacil Mayor de vuestro oficio, Caballero del Orden de Santiago y Marqués de Villa Orellana, al presente vecino de la ciudad de Quito.
in: Costales, La nación Shuar, Serie "E", (5 Bde.), Bd. 3, Mundo Shuar, S. 11-18. Sucúa 1977-78.
- Ijorra, Manuel
1841-45
Resumen de los viajes a las montañas de Mainas, Chachapoyas y Pará.
in: Izaguirre, Historia de las Misiones Franciscanas, (14 Bde.), Bd. 12, S. 510-514, Lima 1922-26.
- ders.
1841-45
Resumen de los viajes a las montañas de Mainas, Chachapoyas i Pará, por Manuel Ijorra, presentado i dedicado al Excmo. señor don Ramón Castilla, presidente del Perú, etc.
in: Larrabure i Correa, Colección de leyes, (15 Bde.), Bd. 6, S. 276-412, Lima 1905-09.
- Jiménez de la Espada,
Marcos (ed.)
1889-92
(Maroni, Pablo)
(1738)
Noticias auténticas del famoso río Marañón y Misión Apostólica de la Compañía de Jesús de la Provincia de Quito en los dilatados bosques de dicho río, escribíalas por los años de 1738 un misionero de la misma Compañía.
in: Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, (Bd. 26-33), Bd. 30, S. 111-130, Bd. 33, ap. 6, S. 24-44, Madrid 1889-1892.
- López Merino,
José Manuel
1819
Plan en el que se manifiestan las poblaciones de infieles descubiertas en la jurisdicción de Macas, con especificaciones de las situaciones, temperamentos, producciones y costumbres de los habitantes, según el tenor siguiente.
in: Costales, La nación Shuar, Serie "E", (5 Bde.), Bd. 1, Mundo Shuar, S. 155-159, Sucúa 1977-78.

- Lúceru, Juan Lorenzo**
1682
Copia de carta escrita por el P. Juan Lorenzo Lucero, Superior de la Misión de los Maynas en el gran río de las Amazonas, al P. Pedro de Cáceres, asistente en la misma Misión en el pueblo de Xéberos, y remitida por dicho Padre al Padre Rector de Quito. Noticias auténticas, Apéndice 6, in: Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, Bd. 33, S. 37-40, Madrid 1889-92.
- ders.
1683
Copia de carta escrita al Excmo. Sr. Duque de la Palata, virrey de los Reynos del Perú, por el P. Juan Lorenzo Lucero de la compañía de Jesús, Superior de las misiones de Maynas, Río Marañón y Gran Pará, en que da cuenta a Su Excelencia de los sucesos que acaecieron en la entrada que hizo á la nación de los Xíbaros. Noticias auténticas, Apéndice 6, in: Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, Bd. 33, S. 24-37, Madrid 1889-92. Expedición del P. Juan Lorenzo Lucero a los Jíbaros. Expedición contra los Jíbaros. in: Jouanen. Historia de la Compañía de Jesús en la antigua Provincia de Quito, (2 Bde.), Bd. 2, S. 481-482, Quito 1941-43.
- ders.
1683
Informe (Bernardo Espinosa de los Monteros). in: Costales, La nación Shuar, Serie "E", (5 Bde.), Bd. 2, Mundo Shuar, S. 60-62, Sucúa 1977-78.
- Llorente Vázquez, Manuel**
1891
Los Jíbaros del Napo. in: Cuadernos Americanos VII, S. 403-414, Madrid 1891.
- Magalli, José María**
1888-90
Cartas del P. José Magalli desde las misiones de oriente. in: Vargas, Aportes para la historia de Macas, Mundo Shuar, Serie "E", S. 20-89, Sucúa 1977.
- Maroni, Pablo**
1738
Noticias auténticas del famoso río Marañón, s. Jiménez de la Espada, Marcos (ed.).

- Mogollón de Ovando, Francisco
1639-41
- Carta de Mogollón de Ovando á S.M. y minutos de las Reales Cédulas emanadas de la misma Quito 1639 á 1641.
in: Cornejo-Osma. Arbitraje de límites, (7 Bde.), Bd. 3, anexo 8o, S. 164-187, Madrid 1905-06.
- Núñez, Alvaro
1582
- Relación de Zamora de los alcaides, dirigida a la Audiencia de Quito.
in: Relaciones Geográficas de Indias, Perú, (4 Bde.), Bd. 4, S. 136-138, Madrid 1965.
- Núñez Alvaro ?
1582 ?
- Relación de la doctrina e beneficio de Nambija y Yaguarzongo.
in: Relaciones Geográficas de Indias, Perú, (4 Bde.), Bd. 4, S. 139-142, Madrid 1965.
- Olaria, Lino
1870
- Exploración del Marañón por el prefecto de Loreto, don Lino Olaria.
in: Larrabure i Correz, Colección de Leyes, (15 Bde.), Bd. 3, S. 3-10, Lima 1905-09.
- Ordinaire, Olivier
1888
- Les sauvages du Pérou.
Paris 1888.
- Orton, James
1875
- The Andes and the Amazon or Across the Continent of South America. New York 1875.
- Palomino, Diego
1549
- Relación de las provincias que hay en la conquista del Chuquimayo que yo el capitán Diego Palomino tengo por S. M. y por el muy ilustre Señor Pedro Gasca presidente de la audiencia real destes reynos del Perú por SM.
in: Relaciones Geográficas de Indias, Perú, (4 Bde.), Bd. 4, S. 185-188, Madrid 1965.
- Pierre, Francisco
1889
- Viaje de exploración a las tribus salvajes del Ecuador.
in: El Oriente Dominicano, Jg. 1928, Nr. 6/7, Jg. 1929, Nr. 8-11, Jg. 1930, 12-17, Jg. 1931, Nr. 18-23, Jg. 1932, Nr. 24, 25 Canelos, Jg. 1932,

Nr. 16-29, Jg. 1933, Nr. 30-31, Jg. 1935, Nr. 34-39, Jg. 1936, Nr. 40-45, Jg. 1937, Nr. 46-53, Jg. 1939, Nr. 74/75, Quito.

Plaza, Manuel
1853

Informe del Ilmo. Sr. Fr. Manuel Plaza al H. Sr. Ministro de Estado en el Despacho del Interior, República del Ecuador, Gobierno eclesiástico, Cuenca 9 de abril de 1853.
in: Compge, Varones ilustres de la Orden Seráfica en el Ecuador, 2 (Bde.), Bd. 2, S. 293-299, Quito 1885-86.

Prieto, Antonio José
1816

Descripción de la provincia de los Jívaros, su religión, costumbres y producciones.
in: Compge. Varones ilustres de la Orden Seráfica en el Ecuador, (2 Bde.), Bd. 2, S. 63-68, Quito 1885-86.

ders.
1816-17

Expediente sobre el descubrimiento que hizo el misionero Antonio José Prieto de los Jívaros de Gualaquiza y Bomboiza.
in: Costales, La nación Shuar, Serie "E", (5 Bde.), Bd. 4, S. 5-18, Sucúa 1977-78.

Proaño, Víctor
1861

Diario de viaje.
in: Raimondi, El Perú, Historia de la Geografía del Perú, (4 Ede.), Bd. 3, S. 281-289, Lima 1879.

Raimondi, Antonio

Primer viaje del naturalista don Antonio Raimondi al departamento de Loreto:
in: Larrabure i Correa, Colección de leyes, (15 Bde.), Bd. 7, S. 35-114, Lima 1905-09.

Raimondi, Antonio
1879

El Perú.
Historia de la Geografía del Perú (4 Bde.), Bd. 3, Lima 1879.

Ratzel, Friedrich
1886

Völkerkunde.
Bibliographisches Institut, (3 Bde.), Bd. 2, Leipzig 1885-88.

- Solano Pascual,
Francisco
1892-97
- Carta del P. Francisco Solano Pascual.
in: Izaguirre, Historia de las Misiones Francis-
canas, (14 Bde.), Bd. 11, S. 117-147, Lima
1922-26.
- Torra, Luis
1892-97
- Expedición a Gualaquiza realizada y descrita por
el padre fray Luis Torra, Superior de la Misión.
in: Izaguirre, Historia de las Misiones Francisca-
nas, (14 Bde.), Bd. 11, S. 147-159, Lima 1922-
26.
- ders.
1892-97
- Misión de Zamora, Descripción y narración episto-
lar del P. Fr. Luis Torra, Prefecto de Misiones,
Conclusiones de este tomo 1892-1897.
in: Izaguirre, Historia de las Misiones Francisca-
nas, (14 Bde.), Bd. 11, S. 179-283, Lima 1922-
26.
- Vacas Galindo, Enrique
1895
- Nankijukima, Religión, usos y costumbres de los
salvajes del Oriente del Ecuador, Ambato 1895.
- Velasco, Juan de
1789
- Historia del reino de Quito en la América Meri-
dional, Historia Antigua, ed. Casa de la Cultura
Ecuatoriana, (2 Bde.), Bd. 2, Quito 1978.
- ders.
1789
- Historia del reino de Quito en la América meri-
dional, que comprende la Historia Moderna, año
de 1789.
Imprenta de Gobierno, Juan Campuzano (ed.),
Bd. 2, Teil 2, Quito 1842.
- Vidal, José
1892-97
- Misión de Zamora, Descripción y narración epis-
tolar del P. Fr. José Vidal, Comisario General en el
Perú y Ecuador 1892-1897.
in: Izaguirre, Historia de las Misiones Francisca-
nas, (14 Bde.), Bd. 11, S. 79-117, 159-175, Lima
1922-26.
- Villavicencio,
José Fermín
1818
- Diario de la Expedición que salió de Cuenca.
in: Costales, La nación Shuar, Serie "E", (5 Bde.),
Bd. 14, Mundo Shuar, S. 83-105, Sucúa 1977-78.
- Villavicencio, Manuel
1858
- Geografía del Ecuador.
Imprenta de Robert Craighead, New York 1858

INDICE

I.	NOTAS INTRODUCTORIAS	5
1.1.	Intención del trabajo	7
1.2.	Explicación de los conceptos básicos.	8
1.2.1.	<i>Pueblo, étnia, grupo étnico</i>	8
1.2.2.	<i>Cultura</i>	9
1.2.3.	<i>Etnohistoria</i>	9
1.2.4.	<i>Europeos e indígenas</i>	10
1.2.5.	<i>Informe</i>	11
1.3.	Estructura y problemática de este trabajo	11
1.4.	Razones para la elección del campo de trabajo	13
1.5.	Las fuentes	14
1.5.1.	<i>Las fuentes escritas</i>	14
1.5.2.	<i>Tipo y situación de los informadores</i>	18
II.	LA CULTURA MATERIAL DE LOS "JIVAROS"	
	A LA LUZ DE LAS FUENTES	25
2.1.	Aspecto exterior del "Jíváro"	25
2.1.1.	<i>Vestimenta</i>	25
2.1.2.	<i>Pintura corporal</i>	35
2.1.3.	<i>Peinado</i>	40
2.1.4.	<i>Adornos</i>	42
2.1.5.	<i>Armaz</i>	48
2.2.	El ambiente material del "Jíváro"	60
2.2.1.	<i>Aspecto y construcción de la casa</i>	60
2.2.2.	<i>Los enseres de la casa</i>	71
2.2.3.	<i>Herramienta y tecnología</i>	78
2.2.4.	<i>Alimentos y golosinas</i>	82
III.	RESULTADOS ACERCA DE LOS INFORMES Y DE SU IMAGEN CULTURAL	133

3.1. Características generales de la información	133
3.2. Deficiencias en la presentación de la cultura	135
3.3. Bosquejo de la imagen cultural que resulta de las fuentes ..	137
3.4. Permanencia y cambio cultural	138
3.4.1. Abandono y aceptación de elementos culturales ...	138
3.4.2. Cambios del epicentro	140
3.4.3. Procedimiento del cambio cultural	140
3.4.4. Razones para el cambio cultural	142
OBSERVACION FINAL	143
Mapa de la Región habitada por los Jívaros (Shuar)	149
BIBLIOGRAFIA	151

ediciones

abya - yala



mundo
andino



mundo
shuar



ethnos

kipu

CULTURA MATERIAL SHUAR EN LA HISTORIA

GUNDA WIERHAKE